

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

LICENCIATURA EN ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

**LAS PRÁCTICAS RELIGIOSAS AFROCUBANAS COMO
PATRIMONIO INTANGIBLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

TRABAJO RECEPCIONAL:

**QUE PARA OBTENER EL
TÍTULO DE LICENCIADA EN ARTE Y PATRIMONIO
CULTURAL**

PRESENTA:

LILIANA PAZ FLORES LÓPEZ

DIRECTORA:

DRA. VIVIAN ROMEU ALDAYA

MÉXICO, D.F.

MAYO DE 2011

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

AGRADECIMIENTOS

A ti Hugo por tú infinito apoyo, por darme ánimo, por tú paciencia, cariño y por mostrarme lo maravilloso de la cultura afrocubana.

Agradezco a mi familia, a mi mamá por su preocupación y su aliento, a mi papá por su interés en que concluyera ya sé que estás feliz por esto papá, a ambos por su amor hacia mí.

A mis hermanos Efraín y Anayeli por alentarme a seguir adelante, los quiero.

A mi sobrino por su alegría y su presencia, a mi cuñada por todo su apoyo.

A Vivian por su estupenda dirección, sus sabios consejos, su inigualable ayuda y disposición.

A Cynthia por acompañarme en el largo camino de la licenciatura, tú confianza y tú certeza.

A tí Alberto, gracias por tú valioso apoyo académico insustituible, amistad y motivación, Héctor por brindarme tu ayuda incondicional y tus consejos.

A Lorena Méndez, Marta Montoya y Mireía Viladevall, por su interés, apertura y comentarios.

A todos mis profesores de la carrera.

Al Colegio de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal por el gran apoyo que recibí como becaria.

A mi amiga de de la vida Ana por estar conmigo siempre. A Sarita por su insistencia.

A Daniel que junto a Ana me ayudaron a sembrar la semilla.

A mi amiga Estrella por tú infinito apoyo y tú granote de arena.

A Tony, Zhuray y Dari por estar conmigo en todos los momentos, a Cisne porque siempre me animaste.

A mis amigos y amigas, los que forje en la vida y la carrera, los que viven lejos y los que viven cerca.

A mi Universidad la UACM, mi alma Mater.

A mi familia cubana.

Por último y muy importante a mis Orishas que nunca me abandonan.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. Migración, religión y patrimonio intangible	9
1.1 El patrimonio cultural de la ciudad de México	9
1.1.1 El patrimonio intangible de la ciudad de México	10
1.2 La religión como patrimonio intangible	11
1.2.1 La religión en la ciudad de México	13
1.2.2 Herencia mágica y presencia afro en la religión mexicana	17
1.3 La migración extranjera en la ciudad de México	18
1.3.1 La migración cubana en la ciudad de México	20
1.3.2 La práctica religiosa de la migración cubana en la ciudad de México	22
1.4 El estado de la cuestión sobre prácticas religiosas afrocubanas y el patrimonio cultural de México	24
CAPITULO II. La religión afrocubana	29
2.1 Orígenes y trayectorias de la religión afrocubana en Cuba	29
2.2 Aspectos, características y reglas de la religión afrocubana	36
2.2.1 Los Abakuá	38
2.2.2 La religión del Palo-Monte	40
2.2.3 La Regla de Ocha o la llamada religión yoruba	42
2.3 La regla de Ocha	43
2.3.1 Los Orishas	45
2.3.2 Características y elementos	48
2.3.3 Organización jerárquica y ceremonial	49
2.3.4 Sistemas adivinatorios	50
2.3.5 Las Casas – Templo	51
2.3.5.1 La fiesta de santo	52
2.4 La religión yoruba y sus puntos de confluencia con el Palo Monte y la religion abakúa	53
CAPITULO III. Diversidad religiosa, diversidad cultural	55
3.1 Patrimonio cultural intangible y diversidad cultural	55
3.2 Normatividad del patrimonio cultural intangible	60
3.3 Marcos legales internacionales UNESCO, OEA, OIE, ONU	62

3.4	Marco legal nacional y local	71
CAPITULO IV. Hacia un análisis de la religión afrocubana como parte del patrimonio intangible de la ciudad de México		77
4.1	El marco teórico conceptual para el abordaje del análisis desde el punto de vista patrimonial de las prácticas religiosas afrocubanas en la ciudad de México	77
4.1.1	La naturaleza sociológica de la religión	77
4.1.2	Los conceptos de estrategia y práctica religiosa. Una propuesta desde Bourdieu	81
4.2	La estrategia metodológica propuesta	88
4.3	Instrumentos metodológicos a aplicar	90
4.3.1	Guía de preguntas para el sondeo a sacerdotes cubanos y Mexicanos	90
4.3.2	Guía de preguntas para entrevista a sacerdotes y ayudantes cubanos de la Regla de Ocha	91
4.3.3	Guía de preguntas para entrevista a sacerdotes y ayudantes mexicanos de la Regla de Ocha	92
4.3.4	Guía de preguntas para entrevista a aleyos o practicantes Mexicanos	92
4.3.5	Protocolo de observación de ritual de Consulta	93
4.3.6	Protocolo de observación de ceremonia Tambor	94
4.4	Exposición y síntesis de los resultados obtenidos	95
4.4.1	Resultados de la aplicación del Sondeo	95
4.4.2	Resultados Observación tambor a Orula	98
4.4.3	Resultados Observación tambor a Shangó	102
4.4.4	Resultados de la aplicación de las entrevistas a sacerdotes cubanos y mexicanos y a aleyos y practicantes mexicanos de la Regla de Ocha	104
4.4.5	Resultados Observación consultas en casa templo de Armando Alba	114
4.4.6	Resultados Observación consultas en casa templo de Hugo Tamayo	117
4.5	Análisis e interpretación de los resultados obtenidos	119
CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES		127
BIBLIOGRAFÍA		131
ANEXOS		

INTRODUCCION

Al hablar sobre fenómeno migratorio como propiciatorio de nuevas realidades sociales y culturales podemos decir que el migrante cuando se establece en un lugar experimenta situaciones de adaptación y cambio cultural en un entorno poco familiar y estilo de vida distinto manteniendo al mismo tiempo los aspectos de su cultura anterior, pues el migrante tiene su propia y única historia siendo un importante elemento en juego su identidad. Estos procesos no sólo afectan al migrante sino que de manera simultánea hay un efecto sobre los valores socio-culturales de la comunidad que lo recibe, tomando aquello que le es beneficioso para ajustarlo a sus propias prácticas sociales y transformando su cosmovisión del mundo. Dentro de estos cambios sociales, culturales, económicos y políticos de la cultura receptora se encuentra sujeto su patrimonio cultural, que es definido por las prácticas y valores que llevan a cabo los seres humanos para reproducir su cultura.

De manera general en diversas naciones como Australia, Francia, España, Argentina, Estados Unidos, Canadá, existen museos y recintos dedicados a la investigación y difusión de las aportaciones de las distintas culturas migrantes que han contribuido a la construcción de la identidad de esas naciones a través de sus aportaciones culturales, es decir, se reconoce a la migración como parte de su patrimonio cultural material e inmaterial.

En el caso de México en un afán de reconocimiento a la diversidad cultural, el antropólogo Bonfil Batalla compilador del libro Simbiosis de Culturas (1993) donde varios autores toman en cuenta a partir de distintos momentos históricos, a los inmigrantes procedentes de diferentes puntos geográficos del exterior (Europa, Asia, África) como portadores de cultura que alimentan y enriquecen a través de su bagaje cultural de origen al Nuevo Mundo y en específico a la Nueva España, que a lo largo del tiempo fue incidiendo, transformando y contribuyendo a la vida cultural, social, económica y política actual de nuestro país.

Tomando en cuenta estos factores, las manifestaciones culturales emergentes de estos procesos poco a poco están teniendo presencia en las políticas de gobierno tanto nacional como local y tomadas en cuenta como un patrimonio cultural propio,

constituido por aquellos saberes que abarcan la ciencia, la religión, las tecnologías... en fin una gama de conocimientos del que los mexicanos son beneficiarios. Ante esta situación, el tema de la religión en México y en específico en el Distrito Federal, ha experimentado en las últimas décadas cambios importantes en la tendencia a la diversidad religiosa. (De la Torre, 2007: 8) Esto es resultado de múltiples factores, entre ellos la interacción y desplazamientos migratorios tanto de mexicanos hacia Estados Unidos, como de extranjeros radicados en el país.

El proceso de redefinición de referentes simbólicos tradicionales, es producto de enfrentar nuevos contextos y necesidades, o dicho en palabras de Renée de la Torre “la experiencia de la migración mina sistemas tradicionales de creencias, que se recomponen en un contexto de mayor diversidad religiosa” (2007: 11). Por ello, religión y patrimonio cultural así como de manera tangencial Diversidad Cultural son los temas principales a tratar, ya que la religión es una manifestación humana que representa una herramienta que le ayuda al individuo a entender el mundo y solucionar sus preocupaciones; en este proceso existen una serie de creencias y prácticas que se producen para obtener el favor pedido, estos procedimientos tienen un valor social lo cual puede ser parte del patrimonio cultural.

Cuando el ser humano, presionado por las estructuras de poder, se siente incompetente, busca entonces oponerse a las fuerzas incontrolables con la omnipotencia sagrada, para calmar su angustia en busca de seguridad. El rito es tomado como instrumento que le permite obtener favores divinos, entonces puede ser un campo de liberación de tensiones acumuladas derivado del dominio, así que lo lleva a un ámbito imaginario donde se pueden combatir las relaciones de poder.

Como se puede observar con esta visión la intención del estudio a realizar es explicar y describir a las prácticas religiosas afrocubanas como un patrimonio cultural intangible que en los últimos años y como consecuencia de la migración cubana a México y la Ciudad de México entre sus lugares predilectos para radicar, se han extendido entre los habitantes ciudadanos, conformando un grupo más de la gran diversidad de prácticas religiosas existentes en la capital mexicana.

Para responder a la problemática arriba planteada tomamos los planteamientos de Durkheim que trata a la religión como algo relativo a lo sagrado, identitario y que

pertenece a la dimensión colectiva y que pasa de generación en generación. En ese sentido, el carácter hereditario, de lo sagrado nos permite hablar de patrimonio.

De la misma manera, la teoría de Bourdieu nos facilita la comprensión de la influencia de la religión afrocubana en el patrimonio religioso de la ciudad de México ya que cuando Bourdieu habla de un campo se está refiriendo a algo que está constituido por una colectividad en donde se comparten cierto tipo de creencias y saberes. Como en el campo religioso existen formas de organización social y prácticas rituales como la magia, ritos, ceremonias entonces estamos tratando algo que es relativo a patrimonio cultural a la vez que estas mismas prácticas son reproducidas en un plano subjetivo, nos referimos por ejemplo a las ideas, creencias, mitos o ritos entre otros que hacen que estas prácticas sean consideradas como patrimonio cultural intangible.

En el caso de este estudio, la religión afrocubana es producto de las prácticas traídas por los esclavos africanos a América, mismas que se siguen reproduciendo, y que tienen un valor trascendental entre el pueblo cubano, pues forma parte de su quehacer religioso y está formando parte también del quehacer religioso de otros sujetos ajenos a la cultura cubana, como es el caso de los mexicanos. Por tanto, consideramos que el patrimonio cultural de un pueblo que está teniendo incidencia en otro debe ser respetado desde el punto de vista de la diversidad cultural, pero que también debe ser estimado como un patrimonio propio a partir de la presencia y práctica en el entorno urbano de la Ciudad de México.

Bajo estos antecedentes nos preguntamos ¿pueden las prácticas religiosas afrocubanas ser parte de nuestro patrimonio cultural intangible? A partir de elementos teóricos (búsqueda documental) y metodológicos de tipo cuantitativos y cualitativos (sondeo, entrevista y observación participante) pretendemos buscar los elementos que nos permitan demostrar esta posición.

Consideramos que una investigación de este tipo puede tener trascendencia social toda vez que da cuenta de que la práctica religiosa de una cultura externa es asimilada por mexicanos, por lo tanto consideramos que desde este estudio hay un reconocimiento a nivel científico-social, tanto a la práctica religiosa afrocubana como a sus practicantes. Con esto queremos decir que existe algo que hace que los mexicanos practiquen o ejerzan una religión que no es propia, y aunque la intención de esta

investigación no es explicar este fenómeno, sí es importante considerar que es posible que existan razones por las que el mexicano se acerque a otras religiones o a esta en particular.

La investigación se llevo a cabo durante el último semestre del año 2010 en la Ciudad de México por ser ésta una de las ciudades en la que residen un gran número de cubanos.

A lo largo de esta investigación explicaré las prácticas religiosas afrocubanas desde el punto de vista patrimonialista, porque a pesar de que es adecuado referirnos a dichas prácticas como parte de la cultura identitaria de los cubanos y por consecuencia de su patrimonio cultural, considero que debido al alto índice migratorio de esta población migrante al D.F., la influencia que pueden ejercer estas prácticas en las prácticas religiosas de la capital, predominantemente hasta el momento católica –como sucede también en el resto del país-, resulta necesario indagar en ellas y explicar la manera en que pueden formar parte del patrimonio cultural intangible del D.F., lo cual servirá de guía para futuras investigaciones de otras prácticas culturales de grupos migrantes tanto nacionales como foráneos.

Sin embargo, sólo se describirán las prácticas religiosas afrocubanas que mayor presencia tienen en el campo de la religión afrocubana en la Ciudad de México y que mayor número de practicantes mexicanos tiene, de manera que esto permite entender dichas prácticas como parte de las aportaciones culturales de la migración cubana a México, que es a su vez lo que creemos permite considerarlas como parte del patrimonio. Por ejemplo, dentro de estas prácticas que consideramos en una primera aproximación más preferidas o practicadas por los mexicanos se encuentran la lectura del oráculo o llamado “lectura del diloggún”, el “wemilere” o fiesta del tambor dedicada a los santos.

Se va a explicar en qué consiste esta aportación patrimonial de cuba al patrimonio inmaterial cultural de la ciudad de México ya que la intención es explicar su funcionamiento en el espacio de la ciudad de México y los ajustes que ha sufrido a partir de su inserción en el ámbito social y cultural diferente. Esto lo haré a través de una comparación entre los rituales y elementos que se dan en Cuba y aquellos que tienen lugar en México.

En este sentido creemos puede intervenir un proceso de hibridación, pues en esta comparación pueden saltar a la luz cuáles de estos rituales o elementos han sido transformados o influenciados en la cultura receptora.

Esta investigación se apoya en teorías y conceptos tales como: habitus, prácticas que abarcan lo social, lo cultural, lo religioso, etc., aunque también nos apoyaremos en conceptos como estrategia, patrimonio cultural y diversidad. En ningún caso nos planteamos crear una nueva teoría o concepto, la intención es atender y analizar un fenómeno poco tratado en torno a la religiosidad afrocubana y su vínculo con el patrimonio cultural en la ciudad de México. Por tanto, se trata de una investigación aplicada, de campo, descriptiva y explicativa, basada mayormente en técnicas de investigación cualitativas, como la aplicación de entrevistas, observación participante y cuantitativa en el caso del sondeo.

En ese sentido, esta investigación se puede generalizar a otros casos similares en torno a la apropiación de prácticas culturales y patrimonio cultural, como es el caso de la Capoeira angola que es un buen ejemplo ya que es una práctica cultural brasileña, practicada originalmente por los negros esclavos que poblaron Brasil y que hoy en la ciudad de México se ha extendido mayormente como práctica deportiva, aunque se conoce que en algunos grupos la práctica deportiva aparece sujeta a la concepción religiosa y social de la capoeira como práctica de resistencia sociocultural.

La influencia y apropiación de rasgos y prácticas de diversas sociedades es una de las cualidades de los seres humanos. México no es ajeno a este fenómeno pues ha sido y sigue siendo un crisol de culturas, que se construyen y divergen entre sí.

Ya desde las culturas prehispánicas, en el estudio de los distintos materiales arqueológicos encontrados, da cuenta de la influencia de otras culturas que existían y poblaban el territorio. Los procesos históricos desde la época colonial, las distintas guerras de intervención, independencia, revolución y el periodo post revolucionario hasta la actualidad están marcados por diferentes procesos que tuvieron que ver con la influencia del exterior en la conformación de nuestro estado-nación.

Bonfil Batalla en su "Simbiosis de Culturas" (1993) hace hincapié en registrar los elementos de origen de inmigrantes que se integraron en el espacio y la cultura mexicana, consciente de que forman parte de la diversidad cultural de México

contemporáneo. En este sentido la diversidad cultural tiene como ejes los elementos culturales que identifican a una cultura, esos elementos identitarios forman parte del patrimonio cultural de los pueblos.

México en su caso es un país que se reconoce multicultural constitucionalmente (Artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos), por tanto es diverso en toda su expresión, su diversidad está constituida desde las comunidades étnicas originales, como las comunidades extranjeras con identidad propia. Españoles, franceses, libaneses, judíos, chinos, estadounidenses, colombianos, argentinos, cubanos entre otros, también conforman parte del mosaico de identidades de esta tierra, influenciando día a día con sus saberes, prácticas, objetos y conocimientos en la construcción permanente de la cultura mexicana.

Es así como se concibe el siguiente proyecto que tiene el propósito de indagar en uno de los elementos identitarios del pueblo cubano: la religión afrocubana presente en México, específicamente en el Distrito Federal. Dicha religión como una práctica cultural que no sólo identifica, pues es una religión popular en Cuba, sino que se expande e influye a otras poblaciones no cubanas como resultado de la migración constante de los cubanos a distintos territorios como el mexicano, lo que ha propiciado que haya mexicanos que se inicien en ella y la practiquen, es decir que ha transformado su identidad, diversificando el panorama cultural de las practicas religiosas que se ejercen en la ciudad.

Es de relevancia hacer esta investigación ya que retomo los ejes temáticos de mi preparación como profesional en el ámbito del patrimonio y diversidad cultural, y trato un tema de importancia global, como la migración y los nuevos bienes culturales que se están construyendo a partir de este fenómeno contemporáneo. En este sentido, siendo la religión una práctica sostenida socialmente, y dentro de la cual hay ritos, ceremonias y/o costumbres que la mantienen viva, está relacionada con la conformación del patrimonio cultural de la cultura de origen y de la cultura receptora, como es la mexicana, en específico los mexicanos que la practican en el DF, por lo tanto estas prácticas simbólicas pueden ser tomadas en cuenta como patrimonio cultural intangible.

Esta investigación se organizó alrededor de la siguiente pregunta central:

¿De qué manera las prácticas religiosas Afrocubanas y la Regla de Ocha en particular pueden ser conceptualizadas como parte del patrimonio cultural intangible de la Ciudad de México?

las preguntas particulares fueron:

- 1- ¿Qué criterios teóricos y empíricos sostendrán o no que las prácticas religiosas afrocubanas puedan ser parte del patrimonio cultural de la Ciudad de México?
- 2- ¿Cuáles son las manifestaciones culturales de las prácticas religiosas afrocubanas que permiten afirmar lo anterior y cómo se insertan en el patrimonio cultural intangible de la ciudad de México?

El objetivo principal que se plantea esta investigación es:

1. Explicar e identificar sí a partir de elementos empíricos y conceptuales las prácticas religiosas afrocubanas pueden ser validadas dentro del patrimonio cultural de la Ciudad de México a partir de conceptos como patrimonio cultural y diversidad cultural.

A partir de este objetivo general se formularon los siguientes objetivos particulares:

1. Buscar y explicar desde un punto de vista teórico-conceptual los elementos que justifican la pertenencia de las prácticas religiosas afrocubanas al patrimonio cultural de la Ciudad de México.
2. Describir y explicar aquellas prácticas, rituales y/o cualquier tipo de manifestación estético-cultural propias de las prácticas religiosas afrocubanas presentes en la Ciudad de México que pueden y/o forman parte del patrimonio de la capital.

CAPITULO I. Migración, religión y patrimonio intangible

1.1. El patrimonio cultural de la ciudad de México

El concepto patrimonio cultural no es indeleble porque está sujeto a debate constante. Pese a que existe una legislación internacional y nacional que define y acota los elementos que son bienes culturales, siempre se cuestiona si el concepto se relativiza a partir de los cambios culturales contemporáneos, en ese sentido patrimonio puede ser concebido como:

aquel aspecto cultural al cual la sociedad le atribuye ciertos valores específicos, los cuales, a grandes rasgos, podrían resumirse en históricos, estéticos y de uso [...] gracias a él los conocimientos, los valores, las emociones, los ideales, etc., se heredan de una generación a otra por tanto permite el progreso de cualquier grupo social [...] es una liga emotiva entre el pasado, el presente y el futuro.

(Viladevall i Guasch, 2003:17-18)

México ha conformado su patrimonio a partir de los complejos procesos que acompañan su historia plagada de movimientos e intercambios culturales. Es un país no sólo reconocido como un territorio megadiverso en flora y fauna sino que es un territorio que alberga una gran diversidad de culturas mesoamericanas y de otros continentes (Arizpe, 2004:5); en su capital se concentra el registro del pasado y el presente del largo desarrollo de su historia. Al respecto Manuel Aguilera Gómez el que fuera Jefe del Departamento del Distrito Federal de 1993 a 1994, comenta que:

el recorrido de su evolución (Ciudad de México) a través del tiempo nos ayuda a entender los complejos procesos que dieron origen a una de las urbes más grandes y heterogéneas, nos obliga a apreciar sus monumentos y obras de arte; nos lleva a dimensionar las necesidades y satisfacciones de los capitalinos.

(Aguilera Gómez, 1994:7)

Convertida en una de las más grandes ciudades del mundo con su más de 8 millones de habitantes, la ciudad de México es un territorio de referencia en la cimentación de

la nación mexicana y el origen de parte importante de su patrimonio cultural tanto material como inmaterial sujeto a una normativa que le permite establecer los parámetros que denomina o no patrimonio cultural a algo. En ese sentido, ahondaremos en los siguientes capítulos sobre la legislación sin embargo, no está demás mencionar que se cuenta con una Ley de Fomento de Cultura local, así como con una Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal; en esta misma línea se cuenta también con el Consejo para el Desarrollo Sustentable de la Ciudad de México que nos dice: “que el patrimonio cultural comprende salvaguardar el acervo arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico, natural y cultural tangible e intangible”. (Consejo para el Desarrollo Sustentable de la Ciudad de México, 2008: 2).

Existe un listado de algunos monumentos y bienes culturales que constituyen el patrimonio cultural material e inmaterial del DF y que va desde lo que la UNESCO ha reconocido como patrimonio cultural de la humanidad, como por ejemplo: La catedral metropolitana, EL Campus Central de Ciudad Universitaria, el Centro Histórico y la zona chinampera de Xochimilco, y también aquello que es patrimonio para la comunidad de algunos barrios, pueblos y colonias ubicados en las delegaciones que conforman la ciudad. Este es el caso del Parque Hundido, reconocido por su topografía particular; el Río San Bernabé como patrimonio natural en la delegación Tlalpan; los pueblos originarios; la siembra de nopal en la delegación Milpa Alta; el Kiosco morisco en la colonia Santa María la Ribera en la delegación Cuauhtémoc, entre otros ejemplos.

1.1.1. El patrimonio intangible de la ciudad de México

Como ya hemos visto con anterioridad, cuando se habla de patrimonio cultural no sólo se contempla a los bienes muebles e inmuebles en su condición material o tangible, sino que también se habla de bienes inmateriales o intangibles como se denomina a aquellos bienes culturales que se manifiestan de manera transitoria o efímera, como son las ideas, los conocimientos, los ritos, ceremonias, la lengua, las danzas, la música, los juegos, las fiestas entre otros.

En este sentido nuestra zona metropolitana goza de muchas manifestaciones de valor patrimonial intangible, ya que cuenta con la presencia de muchos pueblos originarios y

grupos indígenas que han migrado del interior de la república, además de otros grupos externos como los migrantes que llevan a cabo sus ritos y costumbres, técnicas, celebraciones, fiestas patronales, modos y maneras de vivir, danzas etc. que se efectúan durante todo el año y que son invaluable desde la lógica patrimonialista, ya que es un bien susceptible a perderse con más facilidad, sobre todo en las dinámicas del mundo globalizado.

Entre el patrimonio cultural intangible reconocido por la UNESCO, la Celebración de Día de Muertos se constituye como patrimonio de la humanidad. Dicha manifestación es un ritual que se lleva a cabo cada año para conmemorar a los fallecidos atendiendo con algunos elementos básicos del ritual como flores de tzempatzuchitl, velas y los alimentos que más les gustaban a las personas cuando estaban vivos. Esta celebración data desde la época prehispánica y aunque se celebra en gran parte de la república mexicana está presente de manera muy importante en su capital.

Entre otros ejemplos está el de los conocimientos y técnicas, entre ellos se encuentra el caso de la fábrica de vidrio soplado en Tlalpan, técnica tradicional en peligro de desaparecer. Un ejemplo más del patrimonio intangible de la Ciudad de México lo encontramos en Xochimilco con la veneración al Niñopa por parte de sus habitantes devotos que ejercen la mayordomía, práctica muy antigua entre los indígenas.

La diversidad de lenguas que se hablan, los alimentos, etc., son otra forma de recordar que se convive con un patrimonio temporal y que su práctica es lo que lo hace a la vez ser permanente.

Hoy en día existen algunos recorridos turísticos y culturales que se llevan a cabo por parte del gobierno local para el conocimiento y disfrute tanto del patrimonio cultural tangible como el intangible.

1.2. La religión como patrimonio intangible

La comunidad dota de ciertos valores históricos, estéticos, simbólicos, a aquello que le significa, cohesiona, la identifica y diferencia de los demás seres humanos. Los saberes, creencias, conocimientos, sentimientos, ritos, festividades, prácticas relacionadas con la naturaleza, objetos ceremoniales, etc. están estrechamente relacionados con la religión, pues cuando el individuo se admite dentro de ella también

ejercita una serie de conductas, costumbres y normas morales y éticas que lo asumen como parte de un grupo religioso. Para el caso de este estudio, nos interesa resaltar lo que señala Mireia Viladevall i Guasch en torno al patrimonio en general, y al patrimonio religioso en lo particular:

hay patrimonios a muy diferentes niveles, tantos como grupos sociales existen. Hay patrimonios familiares que sólo tienen sentido para quienes lo detentan, hay otros con sentido étnico, porque son compartidos y conservados por una etnia [...] Otros son de tipo religioso, es decir, tienen valor para un grupo que profesa la religión que ha creado y le ha dado sentido a ese patrimonio, y así podemos descubrir que hay un sinfín de patrimonios.

(Viladevall i Guasch, 2003:18)

La religión forma parte del patrimonio intangible pues los elementos simbólicos (ritos, ceremonias, cantos, fiestas, saberes entre otros) no tienen forma material, ya que radican en el pensamiento y vida de los humanos; son eventuales y periódicos a la vez, y son ejecutados por una colectividad creyente y multifacética en contextos determinados, lo que favorece su continuidad.

En este tenor, la religión como bien intangible “será revelador de rasgos presentes en el carácter y el comportamiento de quienes mantienen vivas esas expresiones en los ámbitos familiares y de su propia sociedad” (León-Portilla, 2004: 31), propiciando un carácter identitario en el que este patrimonio se recrea. Como bien dice este autor en referencia al territorio “existe un carácter simbólico e inteligible del espacio físico” (León-Portilla, 2004:31), sin embargo hace hincapié en la importancia de que también debe atenderse aquellas manifestaciones culturales que rebasan el ámbito nacional, volviéndose transnacionales o binacionales.

Por lo anterior, podemos afirmar que la religión, las creencias y las prácticas, en tanto manifestaciones de un grupo o cultura, es una manera de concebir el mundo y enfrentarse con él de manera cotidiana; no puede ser desligada de los ámbitos cultural y social ya que de allí emana y tampoco puede ignorarse el papel importante que desempeña en la construcción de la identidad cultural de los individuos, asimismo de las colectividades que llevan consigo inmanentemente muchos de los valores que

de ella se desprenden y se activan en sus relaciones con el medio que la rodea. La religión es así, también, una manera de mantener presente los anclajes históricos y culturales que nos recuerdan que pertenecemos a un espacio específico dentro de la sociedad global en permanente cambio, por lo que se resalta su valor patrimonial. Se puede hablar por otra parte de que la religión es también parte esencial de las formas institucionalizadas de las relaciones sociales y de reproducción de la identidad cultural. Un ejemplo claro de esta situación es el culto religioso a la virgen de Guadalupe, el cual distingue a la mayoría de mexicanos católicos y no católicos, pues ha sido emblema de nuestra identidad no sólo religiosa, sino cultural que ha trascendido las fronteras mexicanas.

En Latinoamérica y parte del Caribe por ejemplo, se comparte una identidad religiosa mayoritariamente católica. Dicha identidad se estableció así por fuerza de la conquista y la colonización española, implantándose con ello el catolicismo como religión oficial (Ramírez Calzadilla, 2007). Sin embargo, México, como también le ocurre al resto de los países de América Latina, aún cuando ha sido un país mayoritariamente católico, la realidad es que tanto “en el territorio como en la cultura existe una gran diversidad religiosa en detrimento del porcentaje de la población católica” (De la Torre, 2007: 7) Estos cambios en la tendencia religiosa de los mexicanos han ido marcando una pluralidad que está cada vez más siendo atendida por las instituciones políticas y culturales en nuestro país.

1.2.1 La religión en la ciudad de México

El surgimiento de nuevas creencias en la Ciudad de México como el culto a la “Santa Muerte” y la proliferación de asociaciones como la Iglesia Universal del Reino de Dios conocida por su eslogan “Pare de sufrir”, Iglesia Adventista del 7º día, es sólo una muestra de la diversificación religiosa contemporánea en que está inmersa en la ciudad capital.

En *Atlas de la diversidad religiosa en México* (De la Torre y Zúñiga, 2007) apunta a los territorios urbanos como lugares donde los individuos tienden a un cambio en la religión tradicional. La ciudad como eje de la sociedad moderna, produce un modo de vida favorable a la disidencia religiosa. El modo de vida urbano, dice Hernández (2007),

tiene efectos sobre el campo religioso y tiende a facilitar el rompimiento de los individuos con sus lealtades religiosas más profundas. El ámbito urbano genera relaciones sociales y contactos múltiples por lo que la naturaleza del ser urbano muchas veces es sinónimo del alejamiento de la tradición y para adoptar nuevas tendencias.

Es así como en los espacios urbanos de las principales ciudades latinoamericanas, dentro de las cuales se incluye entre las más descollantes la ciudad de México, se propicia la circulación y difusión de distintos credos religiosos que conviven con la religión tradicional que en el caso que nos ocupa es sobre todo la católica, lo que a su vez provoca que en muchos casos se reemplacen por otras tendencias de naturaleza distinta como la mágica, el new age, las orientales, o las ocultistas. Ejemplo de ello son el culto a la Santa Muerte, el chamanismo indígena, la angelomanía, la astrología, la telepatía, los Ovnis, el vudú, el hinduismo y las religiones afrocubanas, entre otros.

De todos los Estados de la república, el Distrito Federal es el que registra el mayor número de católicos del país según el censo de población y vivienda de 2000, con el 90.4 %, mientras que el 2.9% no profesa ninguna religión y el porcentaje restante 5.9 son seguidores de diferentes religiones, como lo muestra la siguiente gráfica:

Distrito Federal. Distribución porcentual de población de 5 años y más por religión, 2000		
Religión	Absolutos	Porcentaje
Habitantes en el Distrito Federal	7 738 307 100.0	100.00
Católica	6 999 402	90.4
Protestantes y evangélicas		
-Históricas	15 459	0.2
-Pentecostales	36 882	0.4
-Otras evangélicas	225 059	2.9
Bíblicas no evangélicas		
-Adventistas del séptimo día	7 852	0.1
-Iglesia de Jesucristo de los santos de los últimos días (mormones)	21 893	0.3
-Testigos de Jehová	74 140	1.0
Judaica	18 380	0.2
Budismo	1 936	NS
Islamismo	474	NS
Nativismo	75	NS
Espiritualismo	12 269	0.1
Otras religiones	44 527	0.8
Sin religión	223 066	2.9
No especificado	56 893	0.7

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000

De acuerdo con Daniel Gutiérrez la multireligiosidad es un fenómeno que se hace cada vez más evidente en la Ciudad de México ya que ésta “constituye una región en materia de espiritualidad y fusiones étnicas y religiosas como diversidad hay en el territorio de la República mexicana” (Gutiérrez, 2005: 629). En los datos presentados en el Censo de Población del año 2000, la población de la capital se mantiene preponderantemente religiosa, con un fuerte predominio de la fe católica, presente de manera muy importante en la vida de millones de habitantes de la ciudad.

Las autoras De La Torre y Zúñiga señalan que

La devoción a la Virgen de Guadalupe continúa siendo parte esencial de la vida cotidiana de amplios sectores de la población; pero existe un amplio sector de católicos que poco a poco ha ido tomando distancia de las disposiciones y normas oficiales y va construyendo sus creencias y prácticas religiosas, sin por ello dejar de reconocerse como parte de la Iglesia Católica.

(De la Torre y Zúñiga, 2007: 257)

Los cambios que son poco visibles en variables porcentuales existen y los fenómenos aunque subjetivos son compartidos por amplios sectores de la sociedad capitalina contemporánea, que no dejan de tener un alto índice de participación ritual. Esto nos lleva a afirmar que la religión en la urbe no ha mermado sino que más bien se ha diversificado en su interior ampliando y modificando la creencia que ya tiene y que está generando un impacto en las prácticas culturales de los habitantes de la capital mexicana.

Los creyentes le dan legitimidad a otras creencias y a aquellos elementos a los cuales se les atribuye un efecto de respuesta práctica e inmediata a sus necesidades emergentes, los cuales pueden convivir con sus propias creencias institucionales o en detrimento de las mismas. Para respaldar esta idea Suárez señala:

Estos nuevos discursos responden a las necesidades simbólicas inmediatas de un colectivo de creyentes que ya no encuentra en las iglesias tradicionales las respuestas que necesitan para su vida cotidiana; tal es el caso del incremento de las prácticas de magia, adivinación, tarot o múltiples servicios que ofrecen certezas a una población que vive en un proceso social marcado por la generalización de la inseguridad y la incertidumbre.

(Suárez, 2006: 25)

El planteamiento anterior se relaciona con la idea de que en el plano global las religiones están teniendo cambios significativos. Autores como Kali Argyriadis han abordado este fenómeno y al respecto señala que:

Las prácticas religiosas se están desenclavando de sus marcos de surgimiento para circular a través de nuevos flujos e intercambios que no siguen necesariamente una lógica misionaria [...] los campos religiosos locales se abren rápida y masivamente a nuevas prácticas y representaciones. Día tras día, se encuentran personas que ponen a prueba nuevas experiencias de lo sagrado que les eran a priori ajenas y/o exóticas. Lo que contribuye a que introduzcan nuevos elementos simbólicos y por lo tanto se construyan nuevas modalidades religiosas.

Aunado a lo anterior, podemos decir que dentro de las diversas causas que han favorecido al decaimiento de las instituciones religiosas establecidas en nuestro país, pueden estar ligados al impacto social que tiene la participación de sus dirigentes religiosos en acciones o situaciones que se contraponen a la esencia ideológica de misma.

1.2.2. Herencia mágica y presencia afro en la religión mexicana

La cultura mexicana guarda raíces profundas con las creencias en rituales y la magia, un ejemplo de esto son las ya famosas limpias con huevo, determinadas hierbas o copal, todo esto acompañado de rezos o plegarias, que se inscriben en distintos sistemas religiosos como los provenientes de las culturas indígenas donde hacen uso de rituales mágicos de curación o bienestar, así como de “daño”. Asimismo los pueblos originarios ejercen rituales y ceremonias a ciertas fuerzas naturales para el cuidado de la salud o las buenas cosechas por ejemplo.

De acuerdo con González (2007) la religión de los negros esclavos de México no tuvo el mismo proceso que en otros países del Caribe, pues se vio afectada por el peso de la población indígena y las presiones de la Iglesia Católica que castigaba a los negros por tener prácticas relacionadas con la brujería y la blasfemia, además intervienen otros factores; por ejemplo como el hecho que hubo un mestizaje indiscriminado entre indígenas y negros, y que las creencias y supersticiones de la etnia bantú mezclaron hasta el grado de desvanecerse entre creencias católicas e indígenas.

En el México colonial algunas regiones introdujeron más esclavos que otras por vía legal (puerto de Veracruz) o contrabando, pero en la actualidad se ha confirmado la presencia de dichas poblaciones de esclavos en todos los estados del país y su papel en la dinámica económica, social y cultural de aquellos tiempos. Hoy, sin embargo, hay regiones en donde se encuentran concentrados los grupos de población conocidos como “negros” o “morenos” como son Veracruz, Oaxaca y Guerrero, donde los individuos comienzan a reivindicarse como “negros”, “afromexicanos” o “afromestizos”. (Hoffmann: 2007:9). Al respecto la etnóloga González señala:

El fenómeno de la aparición de la religión afrocubana en México representa una etapa completamente desligada de lo que pudo haber sido la sobrevivencia de la religión africana traída por los esclavos. Es posible que, como hemos mencionado, dada la relación del Caribe con Campeche, especialmente con Cuba como centro tardío de distribución de esclavos, hubiera habido una difusión a esta región de alguna forma de religión africana ya cubanizada, ya que en unos cantos populares recopilados en la guaranducha campechana por Juan de la Cabada se encuentran menciones de la palabra orisha y de los nombres de algunos de estos (Redondo, 1994: 408-415), que aparentemente se siguen cantando en las poblaciones campechanas.

(González, 2007: 264)

Estos hechos son indicadores de la presencia tanto de África como de Cuba en México, que han incidido en algunas manifestaciones culturales mexicanas, por tanto este trabajo está incursionando en un terreno fértil en relación con el patrimonio cultural inmaterial y su presencia en otro territorio por lo tanto llenará un vacío en torno a la problemática del patrimonio cultural inmaterial actual.

1.3. La migración extranjera en la ciudad de México

Bonfil Batalla, en el libro *Simbiosis de Culturas* (1993) donde se encargó de realizar un compendio de estudios sobre las diversas migraciones que llegaron a nuestro país y su incorporación y participación en la vida cultural de la nación mexicana, sus aportaciones y transformaciones que nos llevan a conocer el desarrollo cultural y social de los componentes que constituyen las diversas identidades del México contemporáneo y de su foco de irradiación cultural en la antigua Tenochtitlán que es hoy la capital del país.

Pero no sólo fue a partir de que se instituyó la Nueva España que la migración cobra importancia; cabe destacar que la ciudad de México ha sido testigo de diversos movimientos migratorios, pero ninguno más importante que el que la fundó, según el mito fundacional, guiados por sus entidades espirituales quienes les indicaron a los

antiguos migrantes de Aztlán donde se asentaría el comienzo de una historia civilizatoria hasta la actualidad.

Posteriormente en la época de la Nueva España, la ciudad fue dotada de instituciones culturales y educativas dedicadas a la instrucción y estudio del pasado; fue desde ese entonces un importante centro político, económico y cultural, pues siempre fungió como un crisol de diferentes culturas, modos, pensamientos y prácticas que se entiende según Magdalena Mas como un elemento de riqueza y pluralidad (Mas, 1994:36).

Sin esas realizaciones no se podría entender la identidad pasada y actual de la metrópoli mexicana, ni su legado patrimonial cultural compuesto por un sinnúmero de influencias externas, además de receptora de migraciones externas por imposición colonial por parte de la corona española que después de cuatro siglos de convertida en una nación independiente, registra nuevas transformaciones por efecto de otras migraciones que se han sucedido debido al acelerado flujo migratorio de los pueblos. En consecuencia estos flujos siempre van acompañados de fenómenos de interculturalidad, sincretismo, mestizaje e hibridación de los elementos culturales que entran en contacto gracias al encuentro de los pueblos mesoamericanos tanto como externos: europeos, asiáticos, africanos y americanos.

Las aportaciones que migraciones como la española, la árabe, la africana, la india, la japonesa, la china, la judía, la norteamericana, entre otras, han sido en especie y en conocimiento, pues en muchos rincones del Distrito Federal y en el ser capitalino se distingue esa herencia. Como ejemplo tenemos aportaciones en el campo de la alimentación, la arquitectura, la religión, la medicina, la filosofía, las artes, las danzas, la música, la manera de llamar a las cosas, entre muchas otras cosas de la identidad y los objetos comunes de los capitalinos que están atravesadas por la herencia de esas migraciones; sin embargo esos flujos no se han detenido, al contrario, la capital sigue recibiendo gran cantidad de extranjeros provenientes de los pueblos latinoamericanos y caribeños también, y que aportan con su bagaje cultural nuevas formas de conocimiento y maneras de ver el mundo y su realidad. Por ejemplo, con los españoles llegaron cereales como el arroz y el trigo, además del cerdo, la vaca (y todos sus derivados), las ovejas y todos los animales que fueron incorporados al que se considera repertorio gastronómico mexicano en la época de la Conquista.

Otra de las muchas manifestaciones culturales y artísticas heredadas al país es la lengua. Más de cinco mil vocablos forman parte de la lengua española herencia de la lengua árabe, como las palabras almohada, aceituna, alcohol, zapatos, etc. Hubo también la herencia de los números en matemáticas, así como influencias en la medicina, la arquitectura mudéjar, también en la gastronomía, y fueron los mudéjares quienes introdujeron en la cocina tradicional actual el uso de productos como los frutos secos y las especias en la carne del cordero, los pistaches en jengibre.

1.3.1. La migración cubana en la ciudad de México

Se cree que la migración cubana en México data de principios del siglo XX, pero su número es escaso. Alrededor de la segunda mitad de dicho siglo, y a raíz del brote revolucionario en la Cuba de los 50's que culminó con el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 la migración cubana en México se vuelve un poco más extensa, ya que la cercanía con los Estados Unidos convierte a México en paso por excelencia hacia dicho destino que es donde se concentra la mayor cantidad de cubanos migrantes desde el 59 hasta la fecha.

Sin embargo, es hacia la década de los 90's del siglo pasado que México se convierte en una plaza atractiva para la migración cubana. Según cifras de la CONAPO, a partir de una muestra del diez por ciento del *Censo* del año 2000 que residían para ese año, 6 888 personas eran de nacionalidad cubana, (CONAPO, 2001). Este dato, sin embargo, sólo es parcialmente fiable ya que no se cuentan con datos de otros Estados de México.

Una investigación de la doctora Magali Martín Quijano¹ señala que en México residen hasta 20 000 cubanos, y de esa cifra la mayoría se encuentra inscrita en el consulado del Distrito Federal. Aún así, dice la investigadora, la cifra es inexacta pues muchos de los cubanos que residen están de manera ilegal o bien no se inscriben en los distintos consulados por problemas políticos o por temor a ser cuestionados por su condición de ilegales. Cuba es el país latinoamericano que ocupa el quinto lugar en número de

¹ La Investigación se llama *Migración Cuba-México*, llevada a cabo en el Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI) de la Universidad de la Habana.

emigrados a territorio mexicano después de Guatemala, El Salvador, Argentina y Colombia (CONAPO)

De acuerdo al mismo estudio se calcula que alrededor de 700 personas provenientes del sector de la cultura han emigrado a México entre 1995 y 2003, entre ellos artistas, en su mayoría músicos, e intelectuales en general. En esta cifra no se incluyen los que están por contrato o son visitantes temporales y por lo tanto no se consideran emigrados (Martin Quijano, 2007).

Muchos de los cubanos en condición de migrantes, como se dijo anteriormente, están vinculados al sector cultura, en su mayoría músicos. Esta idea es respaldada por la investigadora Liliana Martínez quien menciona que en la década de los 90 hubo un incremento en la migración cubana hacia México, gran parte de ellos, en realidad la mayoría eran músicos. Creemos que esto es debido al boom de la música cubana en la década de los 90 en México y a la gran aceptación de estos ritmos cubanos por parte de los mexicanos en general. En muchas ocasiones, estos ritmos como la rumba, la timba y la salsa siempre vienen acompañados de alegorías a las prácticas de santería y en sus letras muchas veces hay alabanzas a los “santos yorubas” y hasta fragmentos de cantos afrocubanos articulados con la letra.

Si a esto le sumamos que según la investigadora Carmen González Díaz menciona que entre un 75% y 85% de la población cubana es creyente, iniciada o practicante eventual de cultos afrocubanos (González, 2002:163), es posible pensar que una gran parte de los migrantes cubanos en México posean esta filiación religiosa.

Por otra parte, si bien los migrantes cubanos están dispersos en la mayor parte del territorio mexicano, sus asentamientos más representativos son en los estados del sur del país como Yucatán, Campeche, Veracruz y Quintana Roo, por ejemplo; en el centro, en ciudades como Guadalajara, Guanajuato y Michoacán; y por último en el Distrito Federal.

Aunque no existen datos precisos que confirmen una mayor presencia de cubanos migrantes en el Distrito Federal, hemos seleccionado este espacio geográfico para hacer nuestro estudio debido a la cercanía con los informantes, en específico con los sacerdotes cubanos y mexicanos que practican la Regla de Ocha.

1.3.2. La práctica religiosa de la migración cubana en la ciudad de México

La antropóloga Yolótl González, ha observado que en la ciudad de México hay una gran presencia de la religión afrocubana y su práctica resulta cada vez más común. Al respecto plantea: “Es innegable que hay muchos santeros cubanos en México que ya se dedicaban de lleno a la religión en Cuba” (González, 2007:63). Al mismo tiempo, sobre la difusión de la práctica religiosa afrocubana en México, la autora señala también que “coincidió, por una parte, con la mayor afluencia de turismo mexicano hacia Cuba y, por otra, con una mayor emigración cubana hacia México” (González, 2007: 64).

Otro de los datos interesantes que ofrece esta autora es que el Mercado de Sonora² es un punto de venta de objetos, herramientas, substancias y animales utilizados en dicha religión, mencionando además que algunos de los dueños de los establecimientos dedicados a este tipo de venta están iniciados en la religión yoruba.

En la actualidad no existen cifras de que den cuenta del número de cubanos que pertenecen o son practicantes de la religión yoruba, sin embargo un grupo de investigadoras de la academia de comunicación y cultura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México³ está llevando a cabo una investigación en la que se señala que hay un porcentaje muy alto de cubanos radicados en la ciudad de México que son practicantes o devotos de la religión yoruba, santería o católica-yoruba⁴.

Los datos que arrojó el sondeo preliminar de este proyecto de investigación⁵ indican que de un total de 28 encuestados, el 53% no contestó cuando se les preguntó por su religión, el 25% respondió que era católico y el 22% señaló que su religión era la religión yoruba. Sin embargo consideramos, debido al conocimiento que tenemos sobre la relación de los cubanos con esta religión, que hay posibilidades de que algunos no se hayan asumido como devotos de la misma porque ello constituye un punto de connotaciones negativas por la naturaleza mágica o de hechicería presentes en la

² Mercado situado en la zona de La Merced en la Ciudad de México.

³Nombre de las investigadoras: Vivian Romeu, Marta Rizo, Cynthia Pech y Cristina Gómez.

⁴Hay que aclarar que en Cuba la santería y la religión yoruba, conviven con la religión católica producto del sincretismo que existe entre santos yorubas y católicos.

⁵ El proyecto de investigación se titula “*Migración y Subjetividad. Migración iberoamericana en la Ciudad de México*” y se encuentra inscrito en el programa de investigación en Comunicación Intercultural coordinado por Vivian Romeu y Marta Rizo desde 2005.

religión. Esta consideración es también refrendada por la investigadora González anteriormente mencionada.

En México no he encontrado registro en número de templos que llevan a cabo las prácticas religiosas afrocubanas, pero González menciona que existe El Primer Templo Yoruba de México, y también menciona la existencia de la junta local en México del International Council for Ifa Religion sin dirección física pero representada en un website; su misión es ser el órgano rector de la fe yoruba, aunque esta organización tiene su sede en Nigeria. Tampoco hemos encontrado alguna cifra que mencione la cantidad de templos a los que los cubanos radicados en el D.F asisten regularmente. No obstante lo anterior, en nuestra experiencia a través de la convivencia con algunos cubanos y nuestras observaciones en algunas fiestas y ceremonias, muchas veces hay presencia de cubanos dirigiéndolas y participando.

En el plano personal, hemos podido constatar que se realizan anualmente un sinnúmero de fiestas religiosas y no religiosas en la que hemos observado que sobre todo la música es ejecutada por cubanos, aunque la asistencia de cubanos no músicos también es grande.

También nos consta que una buena cantidad de migrantes cubanos entre conocidos y amigos y que se dedican a diferentes actividades laborales. En su gran mayoría todos están iniciados o simplemente ya son sacerdotes en la religión yoruba; llama la atención que incluso un número representativo de los no iniciados cuentan con algún tipo de protección yoruba como los “guerreros” o los “collares”. Casi todos acuden a “consultarse” o a “hacerse limpias” y por lo general, en su vocabulario nunca falta la referencia a algunos de los santos más representativos, lo que denota no sólo la indudable influencia cultural de la religión yoruba en la identidad cubana, sino también de manera muy particular el conocimiento de los cubanos en torno a dicha religión e incluso lo que podría entenderse como “práctica religiosa eventual”, es decir la asistencia a determinados rituales como las fiestas homenaje a los orishas y otras que ya hemos mencionado antes.

Muchos de los iniciados cubanos (santeros, en su mayoría) se dedican a la religión por ejemplo a dar consultas y a hacer “limpias”, además de que se encargan de iniciar a otras personas dentro de la fe yoruba. De hecho, muy frecuentemente dicha iniciación

(hacerse yabó) se hace en Cuba, siendo que su proceso de yaboraje⁶ lo realizan en México.

Por lo general, estos iniciados suelen festejar su cumpleaños de santo, es decir el día que los iniciaron y como parte de esa celebración pueden ofrecer un tambor (“dar un tambor”) al santo que lleva coronado. La fiesta de tambor consiste en llevar un conjunto de músicos de tambores llamados batá para que les toquen a sus santos; en dicha celebración invitan y conviven con otros cubanos que comparten sus creencias religiosas.

Como se puede observar, estos rituales religiosos que llevan a cabo los cubanos creyentes en la Regla de Ocha pueden equipararse en alguna medida con las celebraciones del inicio del año chino que tienen lugar en el barrio chino de nuestra ciudad. Estos festejos son llevados a cabo por la comunidad china radicada en el Distrito Federal y forman parte de una tradición ancestral que no se limita a la fiesta, pues tiene un sentido religioso de dar la bienvenida al año, que tiene un espíritu especial (tigre, gallo, rata, etc.).

1.4. El estado de la cuestión sobre prácticas religiosas afrocubanas y el patrimonio cultural de México

Desde el punto de vista antropológico, el tema de la religión afrocubana en México ha sido tratado, pero todavía es muy escasa la información con la que se cuenta, así como es escasa también la aplicación de teorías sociológicas en el análisis de la religión afrocubana. Por otro lado el público especializado, académicos y estudiantes, así como interesados en el tema de patrimonio cultural, migración, religión entre otros, pueden ser beneficiados por este estudio. En contraparte, la temática migratoria ha sido uno de los temas más tratados, sobretodo en las investigaciones se hallan enfocadas al tema de la migración mexicana a los Estados Unidos, aunque también se tienen registros de investigaciones documentales en torno a la migración de grupos étnicos guatemaltecos en el sur de México por ejemplo.

⁶ A partir de la iniciación, el periodo de yaboraje dura 1 año durante el cual los iniciados deben vestir de blanco, colocarse diariamente sus collares de santo y permanecer con la cabeza tapada, entre otros rituales.

En el caso de nuestro trabajo he encontrado a dos investigadores que han llevado a cabo estudios sobre la santería presente en México y la ciudad de México, como es el caso de la Doctora Nahayeilli Juárez Huet y Kali Argyriadis junto con Renée de la Torre. Estas autoras tratan el tema de la santería como una religión que ya no sólo se encuentran en sitios locales que son delimitados por el país dónde se encuentra, sino que la santería (que es la base de su estudio) es desterritorializada a partir de no sólo las migraciones, sino de los extranjeros que se vuelven o se convierten en santeros y las llevan a sus propios territorios.

Por ello, estas investigaciones están enfocadas más bien en tratar este tema desde un fenómeno translocal donde el culto de la santería ha llegado a convertirse en una de las religiones que pueden ser calificadas legítimamente como transnacionales, según Emma Gobin (2007:256). Es así como Nahayeilli Juárez se doctora con la tesis "Un pedacito de Dios en casa: transnacionalización, relocalización y práctica de la santería en la ciudad de México"⁷ (COLMICH, 2007) donde trata el tema del proceso desterritorialización de la santería y su reterritorialización en la ciudad de México, cuyos factores más representativos son, según esta autora, la migración y el turismo.

Por otra parte, Kali Argyriadis junto con De la Torre, escriben el artículo "El ritual como articulador de temporalidades. Un estudio comparativo de la santería y las danzas aztecas en México"⁸ (CIESAS, 2007) donde toma para sus análisis dos comunidades, una constituida de santeros cubano-mexicanos de Veracruz y la otra de danzantes de la tradición azteca de Guadalajara, en donde argumenta que hay un proceso de indigenización o resignificación de las tradiciones originado por la interacción de redes translocales.

En su libro "Raíces en movimiento: prácticas religiosas tradicionales en contextos translocales" (COLJAL, 2008), tanto Argyriadis como De la Torre argumentan y analizan los procesos dinámicos de translocalización que las religiones conocidas como "tradicionales" están viviendo en el contexto de los flujos globales. En este mismo libro se encuentra el artículo llamado "La iniciación de extranjeros en la santería y en el

⁷ Tesis para recibir el grado de Doctor por el Colegio de Michoacán, 2007, cabe mencionar que esta tesis ganó el premio Cátedra Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán, por mejor tesis en Antropología 2008. El resumen de ésta, está disponible en: http://www.ird.fr/afrodesc/IMG/pdf/NahayilliResumen_Tesis.pdf

⁸ En Hoffman, Odile y Rodríguez, María Teresa (coord.) *Los retos de la diferencia: Los actores de la multiculturalidad entre México y Colombia*. CIESAS, 2007

culto de ifá cubanos” (2008), en el que Emma Gobín resalta la lucha de poder entre religiosos cubanos en La Habana por iniciar a extranjeros en la religión yoruba.

Por último, otro artículo de Argyriadis y De la Torre, titulado “Acerca de algunas estrategias de legitimación de los practicantes de santería en el contexto mexicano”⁹ plantea que la religión de la santería se encuentra en desventaja con respecto al reconocimiento institucional a pesar de que su crecimiento y difusión es cada vez mayor; dicho artículo da cuenta de cómo la santería es considerada “inferior” frente a otras religiones minoritarias de México por la naturaleza de sus prácticas.

Es de señalar que este último artículo es uno de los que mejor se relaciona con el objeto de nuestra investigación ya que la doctora Argyriadis estima que para abrir el camino de la legitimación de la santería es importante “mostrarla (a la santería) como una expresión cultural no solamente cubana, sino también perteneciente a un legado africano en América digno de ser enaltecido. Y bien al menos para el caso del Distrito Federal, aún no se aprecian hasta el momento entre sus practicantes discursos identitario que la reivindiquen como un patrimonio cultural propio de las poblaciones de origen africano en México” (Argyriadis y Juárez Huet: 2008: 288) ya que hace referencia a que los foros dedicados al tema no se han aprovechado para “atenuar” el estigma que sobre la santería pesa.

En otro orden de cosas, desde el punto de vista patrimonial existen pocas investigaciones sobre la influencia cultural de grupos migrantes tanto nacionales como foráneos a la Ciudad de México. En torno a la presencia de esclavos africanos en México, encontramos el trabajo de casi veinte años se han realizado por ejemplo del Doctor Aguirre Beltrán con sus estudios sobre las poblaciones de origen africano en México.

También es de destacar el trabajo de María Elisa Velásquez y Ethel Correa, con *Poblaciones de origen africano en México*, 2005¹⁰; otros como *Poblaciones y culturas de origen africano en México*, publicados por la INAH, México, 2005; el de Odile Hoffmann y María Teresa Rodríguez *Construir y vivir la diferencia, los actores de la*

⁹ En Argyriadis, Kali y De la Torre, Renée. *Raíces en movimiento: prácticas religiosas tradicionales en contextos translocales*. COLJAL,CEMCA,CIESAS,ITESO, México, 2008.

¹⁰ Velásquez, María Elisa y Correa, Ethel, (coord.) *Poblaciones y culturas origen africano en México*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2005. (Serie Africanías, no.1)

multiculturalidad en México y Colombia (2003-2006)¹¹, y por último el de Luz María Martínez Montiel *Inmigración y diversidad cultural en México* (2005)¹².

En resumen, como se puede notar, la temática de la migración ha sido abordada desde el punto de vista religioso, en lo concerniente a la translocalidad y la reterritorialización de la religión yoruba en distintos espacios geográficos, entre ellos el mexicano, pero no se ha hecho un estudio sobre considerar como parte del patrimonio inmaterial de los mexicanos a la Regla de Ocha como tal, a partir de su adopción, reproducción y su cabida en los lineamientos y discursos culturales y jurídicos.

Desde el punto de vista patrimonial, en cuanto al tema de la relación de influencia de la religión en el patrimonio cultural, en México sólo se tienen registro de investigaciones que tocan el tema de las prácticas de las culturas étnicas en México como parte del patrimonio cultural propio del país. El ejemplo más claro está en el artículo 2do de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos¹³ que reconoce que México es una nación pluricultural conformada por los pueblos indígenas. Sin embargo, desde el campo académico la obra de Lourdes Arizpe "*Patrimonio cultural inmaterial de México. Ritos y festividades*"¹⁴ (2009) resulta altamente valiosa. Se trata de una investigación de campo donde se documentan algunas prácticas sociales rituales y culturales que se mantienen vivas en algunos pueblos indígenas.

Consideramos que la investigación de Arizpe constituye una forma novedosa de abordar el tema del patrimonio cultural inmaterial y en particular el tema de la religión como patrimonio ya que generalmente, desde nuestra experiencia, los temas que se tratan desde el punto de vista de la investigación patrimonial carecen de aplicar sus estudios la aplicación de teorías sociológicas, a excepción sobrada de las investigaciones antropológicas que se realizan sobre ritos, ceremonias, celebraciones y otras.

¹¹ Hoffmann, Odile y María Teresa Rodríguez *Construir y vivir la diferencia, los actores de la multiculturalidad en México y Colombia*. Proyecto IDYMOV Identidades y Movilidades (proyecto CIESAS-IRD-ICANH, con financiamiento del CONACYT 2003-2006).

¹² Martínez Montiel, Luz María *Inmigración y diversidad cultural en México*, UNAM 2005.

¹³ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

¹⁴ Arizpe, Lourdes. *Patrimonio Cultural Inmaterial de México. Ritos y festividades*. Cámara de Diputados LX Legislatura, UNAM-CRIM, Conaculta, Miguel Ángel Porrúa. México, 2009.

En ese sentido es importante señalar que la investigación patrimonial en México mayormente se circunscribe a documentar las prácticas sociales y culturales de los diferentes grupos étnicos mexicanos, por lo que sostenemos que el abordaje particular sobre la influencia de la religión afrocubana desde una óptica de patrimonio cultural, que es lo que constituye el tema de nuestro trabajo, resulta novedosa e interesante toda vez que contribuye a aportar información que puede servir de base para pensar al patrimonio cultural no sólo desde lo local sino también desde lo global.

Esta investigación, al tratar el tema relativo a la migración cubana y la incidencia de las prácticas religiosas afrocubanas en el patrimonio cultural intangible de la ciudad de México, adquiere relevancia porque no sólo intenta documentar dichas prácticas sino que además pretende describirlas y explicarlas tanto en función de su naturaleza interna (ritual) como en función de su influencia externa, es decir, las transformaciones que ha sufrido al tener que adaptarse al nuevo medio, así como a las transformaciones que ellas han propiciado en la propia práctica religiosa mexicana. Por ello consideramos que este trabajo, puede ser un material que aporte y sea de referencia para futuras investigaciones con temas similares ya porque tiene datos cualitativos y descriptivos sobre la práctica religiosa afrocubana en la ciudad.

Dicha información podrá enriquecer otros estudios sobre patrimonio cultural inmaterial, diversidad cultural, antropología social, sociología porque en el caso del patrimonio cultural todavía existe un gran debate sobre lo que es y no es patrimonio, la noción de diversidad cultural es igualmente reciente, y nos atrevemos a decir que es una noción del siglo XXI pues, hay que recordar que la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural es de Noviembre del 2001.

CAPITULO II. La religión afrocubana

2.1. Orígenes y trayectorias de la religión afrocubana en Cuba.

Los pueblos no pueden evitar las influencias de las culturas ajenas, pues es ineludible la influencia recíproca de las culturas vecinas o en constante contacto, pero en los casos donde el encuentro cultural entre las etnias no sucedió pacíficamente, sino con la acción de la fuerza, se suscita una colisión de culturas en las que hay una secuela de pérdidas y transformaciones culturales, tal es el caso de la trata de esclavos africanos que llegaron a América y en particular a Cuba.

La esclavitud en África existió, incluso en las épocas precoloniales, a diferencia de la esclavitud que conocemos como la trata y mercantilización de personas, ya que según Martínez Montiel (2008) nos dice:

“se puede afirmar que la práctica esclavista en el interior del continente africano se ejercía sobre cautivos de guerra o sobreviviente de catástrofes, que como servidumbre se integraba a la sociedad que lo recibía [...] sin perturbar el orden social existente [...] se les permitía poseer algunos bienes y si procedían de otras etnias se respetaba la libertad de culto y podían practicar sus propios rituales. También se les utilizaba para cubrir dotes o pagar deudas, siempre y cuando fueran esclavos adquiridos de las guerras”

(Martínez Montiel, 2008: 65)

Posteriormente en el siglo VII después de la muerte de Mahoma, sus seguidores se dieron a la tarea de difundir su fe en territorio africano, pasaron por los grandes imperios de culturas muy antiguas, entre los más notables están el imperio de Ghana, Shongay, Malí, Ifé y Benín, estos dos últimos del pueblo yoruba, así como hacia la zona del río Congo, en el reino Congo que era conocidos por sus instrumentos musicales de percusión, danzas y tejidos, el área desértica del Nilo y Chad, por mencionar algunos territorios donde los seguidores del Islam introdujeron su cultura generando una transformación cultural de norte a sur y de este a oeste del continente. Para el siglo VIII el proceso de islamización aceleró los intercambios, las comunicaciones y el comercio, con un territorio islamita ampliado no sólo en África y en Asia sino en parte de Europa, los africanos fueron sometidos al imperio islamista,

algunos pueblos como los del Sudán Occidental entregaban a los árabes una cantidad importante de africanos que eran transportados hacia Irak, Arabia, Siria, Italia o China. Esta práctica fue llevada a cabo durante los siglos siguientes, pero no fue hasta el siglo XV, cuando en los viajes de exploración de los portugueses buscando nuevas rutas marítimas hacia las Indias por las costas africanas en el Atlántico y los contactos en esas tierras, propiciaron el transporte de africanos al continente europeo para servicio doméstico, estos los llevaron a las costas del mediterráneo europeo, y sobre todo a la península ibérica. Así fue como nació, “el negro, es decir, el africano cosificado, despersonalizado, sin identidad, un ser humano convertido en mercancía” (Martínez Montiel, 2008: 57).

Ya para el siglo XVI los negros que vivían en algunas ciudades como Sevilla, donde la población negra era demográficamente abundante y se transportaban en las cargas hacia La Nueva España y La Española.

Carlos V, rey de Castilla extendió en 1518 la primera autorización que haría posible el transporte de 4.000 esclavos hacia las Indias, y con ellos comenzó de manera institucional la trata de negros como un negocio que resultó muy rentable gracias a la fuerte demanda de mano de obra para la explotación del suelo fértil americano con los cultivos del tabaco, caña de azúcar, café y algodón, así como para la explotación de minas y construcción de fortalezas.

Con la aparición de negros africanos se amplió el crisol étnico y cultural del Nuevo Mundo; los pueblos de civilizaciones antiguas en su mayoría de la costa occidental del África fueron arrancados de su lugar de origen y migraron forzosamente hacia América. Algunos ejemplos de estas culturas extraídas que tuvieron una influencia más remarcada en los pueblos americanos fueron los ashanti y fanti de la Costa Dorada en las colonias inglesas y holandesas (Jamaica, Bahamas, E.U., Surinam), los fon de Dahomey y los ewe en la colonia francesa (Haití, antillas menores francesas) y en la colonias españolas y portuguesa (principalmente en Cuba y Brasil) prevaleció la influencia de la cultura yoruba de Nigeria, y de manera significativa la cultura bantú del complejo cultural congo-ngola.

Los esclavos habían perdido entonces su ámbito y su cultura material que quedó sumergida en el olvido pues no cumpliría ningún papel en su nueva vida donde no

tendrían que ocuparse de la realidad material propia, pues en lo sucesivo sólo serían instrumentos de trabajo; no obstante, no pudieron ser despojados de su cultura espiritual, aquellos fragmentos que pusieron en práctica en función de sobrevivir al nuevo ambiente. Ideas religiosas, creencias y ceremonias mágicas, el rito, la mitología y la lengua como medios de comunicación con los que entablan su relación con sus deidades, así como algunas formas de institución social y política propias, fueron transplantados también en los nuevos territorios coloniales.

Cuba no fue desprovista de esta realidad, los primeros esclavos africanos llegaron por Santiago de Cuba desde 1521 y desde ese año hasta 1763 Humbolt calculó la importación de 60 000 esclavos por el régimen de plantaciones, pero no fue sino hasta el siglo XIX que el tránsito de esclavos negros alcanzó su apogeo con otros 60 000 a pesar de que la trata ya adquiriría el status de ilegal.¹ Estos hombres y mujeres amenazados y reprimidos supieron defender su individualidad, pese a que se encontraron con la religión de los blancos, el catolicismo, al momento del desembarco. En la Cuba colonial, fueron bautizados todos los esclavos y prescribieron que se recibieran otros sacramentos de la religión católica y la adoración obligatoria a los santos católicos, los amos se contentaron con los éxitos superficiales de la evangelización masiva, pues también escuchaban que los nombres de sus santos católicos eran mencionados en la lengua de los negros al momento de sus festejos, cantos y bailes pues, los elementos africanos se escondieron detrás de la devoción a los santos católicos, como una forma de resistencia a olvidar sus creencias ancestrales.

Existe registro en el Archivo Nacional de Cuba de una especie de organizaciones tempranas que desde 1568 son clave para la devoción y desarrollo de los cultos religiosos y reglas sociales de los esclavos en la isla, los “Cabildos de Nación” asociaciones donde los africanos por etnias de origen se reunían para la organización de sus bailes, música, instrumentos musicales, beneficencia y auxilio mutuo e incluso compraban la libertad de alguna esclavo o esclava. Estos cabildos siempre estuvieron

¹ Cabe resaltar que en este periodo entre los grupos de esclavos que fueron transportados a Cuba había los de raza amarilla como llama Ortiz a los chinos venidos de Shangai y Cantón e indígenas yucatecos, cuya influencia dice Ortiz (1996) *es casi nula [...], la de la raza amarilla supo concentrarse y aislarse que significo psicológicamente poco para la sociedad cubana.*(p. 8-9)

bajo la protección de alguna virgen de la Iglesia católica, gracias a esto se autorizó su existencia. Estas sociedades sólo podían estar formados por africanos y no por sus hijos nacidos en Cuba, lo que propició el resguardo de las creencias religiosas, las lenguas, y tradiciones de culto a deidades² y hábitos alimenticios de cada grupo étnico africano.

Natalia Bolívar menciona que entre los cabildos más conocidos están los de “los mandingas, congos-angolas, ararás, carabalíes en La Habana y en ciudades como Cárdenas, Matanzas, Güines estuvieron bajo la inscripción de la virgen María aceptando de alguna manera lo impuesto por la religión oficial” (Bolívar, 1997: 158)

Cada cabildo era regido por algún jefe escogido por más edad o jerarquía tribal. Fernando Ortiz (2001) lo explica,

“Cada cabildo, repito, lo formaban compatriotas africanos. Un magnate esclavizado, cuando no el mismo jefe de la tribu, pero generalmente el más anciano era el rey del cabildo, que allá en su país recibía otro nombre y en castellano se le daba de capataz o capitán, nombre del primero del jefe del trabajo que sometía a los negros y el segundo prestado de la jerarquía militar, el jefe disfrutaba de considerable poder dentro del radio de acción que dejaba libre el poder social de los blancos. Durante un año, el que custodiaba los fondos de la sociedad y el que imponía multas a sus súbditos. La reina ocupaba de inmediato el rango [...] el segundo al cargo, mayor de plaza título tomado del ejército”

(Ortiz, 2001: 47-48)

Los cabildos jugaron un papel importante en la subsistencia de las creencias y prácticas religiosas para las generaciones que le sucedieron de más de 200 etnias trasplantadas en la isla, porque estos centros representaban la asociación de los individuos que provenían de una misma zona tanto territorial como de raíz cultural, era la oportunidad que tenían para reproducir y ejecutar los ritos y costumbres de su tierra.

Para los negros libertos y mestizos hombres existía otra asociación de ayuda mutua y cooperación, el caso de la asociación secreta Abakua, una del conjunto de las religiones afrocubanas, la cual por su relevancia, explicaré en el apartado 2.2.1 de este mismo capítulo.

² Natalia Bolívar menciona que en el barrio habanero de Pogoltti se encontraba el Cabildo de Shango, deidad del rayo, del trueno, del fuego, de los tambores batá, del baile, de la música de la belleza y la virilidad. Para mayor información, consultar: *El legado Africano en Cuba*, Papers, 52, 1997. Disponible en: <http://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n52p155.pdf>

Los terratenientes consentían la existencia de los cabildos y la asociaciones pues era una manera de que los mismos esclavos se diferenciaban entre sí y eso evitaba posibles emancipaciones, lo que aunado al descuido del adoctrinamiento religioso católico debido a las actividades económicas intensas por ejemplo: la labor en las plantaciones y el crecimiento de la ciudad que exigió de más mano de obra, los negros esclavos acentuaron sus prácticas religiosas y culturales, aunque tanto la religión católica³ como el aprendizaje del español al servir como medio de vinculación amos-esclavos, iban mezclando lo católico con lo yoruba, y viceversa ya que los brujos esclavos si bien aprovechaban cualquier ocasión para tener sus propias actividades litúrgicas, las que los amos en su mayoría ignoraban, también se prestaban a realizar hechizos para sus amos con el objetivo de que estos logran alguna venganza o pudieran vislumbrar algún acontecimiento futuro.

Para el siglo XIX los cabildos estarían vigilados por las autoridades con el temor de levantamientos de esclavos, así como de libertos⁴, criollos, mestizos y *cimarrones*⁵. Y ya entrado el siglo XX los cabildos fueron desapareciendo, derivando en sociedades de recreo y socorro mutuo, clubes etc. Algunos bajo la advocación de santos católicos, otros se convirtieron en templos de iniciación de la Regla de Ocha⁶, otros centros para la organización del carnaval y otras festividades, etc.

Los blancos comenzaron a introducirse a las religiones afrocubanas por distintas cuestiones, Fernando Ortíz dice que “las supersticiones fetichistas de los negros criollos se explican por herencia, las de los blancos, en parte por el contacto en que de niños vivían, especialmente los cubanos, con los negros esclavos, con sus padres y compañeros del solar, de los juegos o la escuela [...] y si los templos brujos han sido

³ Las practicas religiosas católicas “se mantenían aquellas ceremonias que servía de mínimo disfraz moral a los amos y que también podían ser un freno de rebeldía negra” Bolívar, Natalia (1997) El legado africano en Cuba. Papers: revista de sociología, N° 52, 1997, pags. 155-166

⁴ Entre 1812 y 1844 se suscitan algunos actos de insurrección por parte de los negros de los ingenios y la famosa conspiración de La Escalera donde negros y criollos se sublevaron, estos actos son un preámbulo de la Guerra de los Diez años para luchar por la independencia de Cuba, esta lucha fue intermitente y compleja hasta 20 de mayo de 1902 donde se declara oficialmente independiente.

⁵ *Cimarrones* se le denomina a los esclavos que escapaban de los amos para vivir en lugares recónditos en los montes de manera libre, allí algunos de estos vivían en *palenques* (los retiros donde habitaban) por lo cual también se denominaban *apalencados*.

⁶ Regla de Ocha es una de las religiones afrocubanas.

frecuentados por los blancos es por el prestigio de los ebbós⁷ y de los vaticinios” (Ortiz, 2001: 139). Natalia Bolívar lo considera un fenómeno netamente cubano que no se conserva en ningún otro país latinoamericano, a partir de una sociedad ya constituida y que le permite al hombre blanco cubano pertenecer a las actividades religiosas como propias de su cultura.

No obstante lo anterior, el racismo en los primeros años del siglo XX se concentró en la población negra y mulata mediante la persecución y confiscación de los bienes litúrgicos, con el fin de mermar las prácticas religiosas de origen afro como la Regla de Ocha, el Palo Monte y la Abakúa, por ejemplo. Es por eso que fue necesario ajustarse a las situaciones de rechazo ocultando o enmascarando las deidades de origen africano y criollo bajo la tutela de un santo católico, de esta forma el culto podía seguir desarrollándose de una manera aceptada.

En 1912 en las revueltas de los "independientes de color", nuevamente se vuelve al enmascaramiento de los rituales afrocubanos bajo las imágenes católicas.

En los primeros 30 años de la República, especialmente en los mandatos presidenciales de José Miguel Gómez pasando por García Menocal, Alfredo Zayas y Gerardo Machado, la discriminación racial y la represión contra los negros, mulatos, mestizos y criollos era tal que las actividades de brujería y fetichismo eran consideradas delictivas. Fue hasta la constitución de 1940 y en ese mismo año la subida al poder de Fulgencio Batista, que según Natalia Bolívar estaba iniciado en la Regla de Ocha, que se favoreció la libertad de culto de origen africano: yoruba, palo monte y abakua, las cuales afloraron y se practicaron incluso de manera simultánea por muchos adeptos (pues un culto no se pelea con el otro, todas se complementan) por lo que este proceso contribuyó a la aceptación de la religión afrocubana entre un número cada vez mayor de blancos.

Para el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, las religiones afrocubanas no eran bien vistas en la adopción del régimen socialista, ya que el materialismo y la espiritualidad no van de la mano. Hasta la década del 80 (durante casi 30 años) estas creencias tuvieron un trato ambivalente si bien es considerada parte de la idiosincrasia y la cultura cubanas ya que además ha dejado su impronta en las artes visuales,

⁷ Curaciones de un mal.

literarias, musicales, el teatro, etc. En la vida cotidiana, no obstante, sólo se mencionan de manera tangencial ya que la devoción religiosa es inaceptable en las filas de la militancia del Partido Comunista Cubano, así como de las instancias gubernamentales. Debido a esto, muchos cubanos volvieron a esconder sus objetos litúrgicos y otros tantos se deshicieron y renegaron de su religiosidad.

Pero a principios de los años noventa con el reconocimiento del carácter laico del estado cubano y el IV Congreso del Partido Comunista de Cuba, “los cultos populares de origen africano retoman su fuerza y una gran densidad de adeptos se hacen notar. En tiempos difíciles la búsqueda de la espiritualidad se ve intensificada y en plena expansión, la vida de muchos creyentes e iniciados se convirtió en un fenómeno público” (González Díaz, 2008:176)

En 1992 como parte de la institucionalización de creencias populares se celebró el primer encuentro de la Asociación Cultural Yoruba, según señala Lázara Menéndez (2002); a ella podía pertenecer todo el que estuviera interesado previa evaluación de la asociación. Se crearon también oficinas de la Sociedad Abakuá en los barrios habaneros de Regla, San Miguel del Padrón, Guanabacoa, Marianao y Arroyo Naranjo así como en Matanzas. Estas instituciones, que agrupaban buena parte de los religiosos, constituían una manera de otorgar legitimidad a prácticas marcadas históricamente por sistemáticas descalificaciones. Cabe señalar, sin embargo, que los practicantes de la Regla de Palo Monte no están dentro de estas iniciativas institucionales.

Como se puede notar a partir de este breve recorrido por el origen y desarrollo de las religiones afrocubanas en la isla, la cultura cubana está intrínsecamente relacionada con las religiones populares pues de allí emanan muchos elementos de la creación de la cultura nacional. Los valores y tradiciones tanto de blancos y negros en mayor medida, y en menor medida de otras nacionalidades, forman parte del “ajjaco cubano”, cuyos ingredientes se reflejan hoy de manera evidente tanto en la vida cotidiana como en la vida artística pues están siempre traspasados por la herencia religiosa de los ancestros africanos.

2.2. Aspectos, características y reglas de la religión afrocubana

Las religiones de origen africano son de corte animista, es decir, creen en la existencia de un dios supremo y se aproximan a él por medio de intermediarios que están en los elementos de la naturaleza en forma de entidades espirituales; en las religiones animistas, los antepasados también son de relevancia ya que estos actúan entre lo divino y lo terrenal. Estos espíritus se materializan en objetos simbólicos que se consultan, y se usan en los rituales y funciones religiosas en las cuales se realiza la integración del individuo a su grupo y a sus ancestros; a cambio se obtiene protección y favores para la prosperidad tanto personal como de la comunidad.

Es en estas ideas en lo que se sustenta el poder político regido por un soberano o sacerdote representante de los cultos.

Muchos de estos principios están contenidos en la religiosidad afrocubana y en otros componentes de su cultura que no se concebiría sin partir de los intercambios ocurridos entre el catolicismo y las diferentes formas religiosas africanas que llegaron a Cuba con la esclavitud. La creación de la cultura nacional fue estudiada por algunos antropólogos en la primera mitad del siglo XX, Fernando Ortiz y Lydia Cabrera fueron precursores en el registro y descripción de la música, ritos, jerarquías, ceremonias y costumbres religiosas afrocubanas.

Como se había señalado en páginas anteriores los cultos afrocubanos nacen producto de la simbiosis de las religiones hispánica y africanas que al chocar, estos cultos tuvieron que reorganizarse y “aclimatarse” al nuevo medio,

“se produjo un fenómeno de transculturación que generó que algunos factores predominaran sobre otras deidades tutelares que pasaron a un segundo plano y otras que no eran tan importantes en su lugar de origen ocuparon jerarquías principales- así se generó el sistema de cultos, , que si bien tienen sus antecedentes en África Nigeria o las tierras que baña el río Congo, puede calificarse de producto o cosecha nacional”

(Barnet, Miguel:1995: 3)

El mismo autor explica que “La Regla de Ocha o Santería y el Palo Monte no son otra cosa que eso: la transculturación de elementos que encontraron su caldo de cultivo en nuestro país” (Barnet, 1995: 3)

No podría describir mejor que Miguel Barnet de lo que trata el sincretismo religioso cubano o la religión afrocubana. Es decir la transculturación o sincretismo se ajustan a un proceso elemental para subsistir en el sistema de creencias: cada uno de los elementos presentes en la confrontación de credos, se mezclan e intercambian sus elementos por decirlo de esta forma: toman del otro lo que estos no poseen y lo que los otros tienen para reajustarlos y así resistir a los embates del mundo que les rodea. De esta manera en las religiones afrocubanas se establecieron nuevas valoraciones y equivalencias entre santos yorubas y católicos y el resultado fue la santería que comprende tanto la adoración de las divinidades del panteón yoruba como su equivalencia en los santos católicos.

La santería o Regla de Ocha pertenece a una de las corrientes religiosas de lo que se conoce como religión afrocubana, que también incluye al Palo Mayombe, y la religión Abakuá, primordialmente.

Existen otros grupos religiosos que mencionaré pero que no ejercen sustancial importancia. Tal es el caso de la casi extinta Regla Arará importada del reino de Dahomey. Los indicios de estos cultos se cohesionan con la Regla de Ocha, como por ejemplo la adoración de Asoyi o asojano, que es Babalú Aye en yoruba y correspondería a San Lázaro católico, así como en los cantos en lengua arará dedicados a algunas entidades del panteón yoruba que son compartidos por el grupo arará.

También podemos mencionar el Vodú introducido por los negros haitianos en el siglo XVIII y principios del XIX como consecuencia de las revueltas revolucionarias de Haití; estos migrantes que se quedaron principalmente en la región montañosa oriental en calidad de esclavos ya venían con sus elementos culturales producto de un primer proceso de transculturación como por ejemplo el idioma patois o créole (entremezclando las lenguas africanas de origen con el francés), y posteriormente fueron sometidos a un segundo proceso de transculturación con los esclavos africanos y criollos cubanos conformando uno de los elementos del folclor cubano conocido como

la Tumba Francesa⁸ que sobre todo han influido a diferentes manifestaciones artísticas del oriente de Cuba como las comparsas.

Es así que, lo que se llama culto o religiones afrocubanas es un conglomerado de reglas religiosas que la constituyen.

2.2.1. Los Abakuá

Como grupo abakuá o ñañigo se conoce popularmente en Cuba al miembro o miembros de la sociedad secreta masculina Abakuá. Se desarrolló gracias a los grupos de esclavos que provenían de la zona del Calabar, al sureste de Nigeria y lo que hoy en día es Camerún. Los denominados Carabalís contenían subgrupos entre los que estaban Ekoi-efut e Ibibio-efik en África que tenían sus sociedades masculinas los *Ngbe* y *Ekpe* (los ingleses los llamaron *Egbó* y *Ebbó*) y se dedicaban a la coerción, dominación y a esclavizar a otras comunidades.

En la nación cubana constituyen una sociedad conformada por hombres, pues cuenta la leyenda que el brujo principal *efó* (*Nasaco*) tenía el secreto del bramido del pez *Tenze*, y la voz del misterio que representaba a *Abassi*, dios supremo, este secreto fue revelado por una mujer, *Sikán*, a los *efí* o *efík*, y por esta razón se prohibió la participación de mujeres en estas sociedades. De cierta forma en la configuración de los Abakuá en Cuba se vive como lo llama Mirta Fernández una “especie de psicodrama a partir de sus leyendas en el que estos antepasados ancestrales reaparecen y “viven” entre los demás *ekobios*” (Fernández: 2005: 91)

Los carabalís se agruparon en la isla en cabildos de nación ubicados principalmente en las provincias occidentales de La Habana y Matanzas. La primera sociedad Abakuá se ubico en el barrio de Regla en la ciudad capital en 1836 y fue denominada *Efik-butón*. Posteriormente, por apadrinamiento o origen etnográfico surgieron otras sociedades de origen *efor*, *efik*, *oru* y *appapà* en La Habana y Matanzas, de esta última en Cárdenas fundamentalmente. Estos grupos se hacían llamar *potencias*, *tierras* o *juegos* y el conjunto de todos ellos se conoció como ñañigos.

⁸ “Las sociedades de la Tumba Francesa se desarrolla alrededor de fiestas en las cuales hay cantos y bailes dirigidas por un *composé* que es un cantante y personaje central de la fiesta, acompañado de cantores y un coro de tumberas, instrumentos musicales percusivos” (Alen, Olavo:2006) Para mayor informacion consultar: *Antología de la música afrocubana*, EGREM, Cuba, 2006.

Las asociaciones de ñañigos, también llamadas cofradías se convirtieron en fraternidades protectoras, de ayuda mutua cuando se caía en desgracia, y de socorro para los enfermos, así como de ayuda en caso de entierros de fallecidos abakuá como de sus familiares.

Según Lydia Cabrera, una de las características del hombre que quería pertenecer a estos grupos era que tenía que tener principios “No ser ladrón, ni asesino, ni delator, no ser chulo, ni homosexual, sino trabajador y cumplidor, buen ahijado, buen hijo, buen hermano, buen padre y buen marido” (Cabrera, 1993: 195). Si un ñañigo delinque es castigado y sometido a alguna sanción, pues después de jurarse un hombre abakuá tiene la obligación de seguir los mandamientos y tener una conducta irreprochable. Si se violaban los preceptos de un *ekobio*, como se le conoce a los miembros de las sociedades abakuá, podía ser sometido a una especie de expulsión, pero no de una manera normal, sino bajo una ceremonia dispuesta para los fallecidos, “se le arrear cuatro cañazos y se le llora –nyoró- como ñampe –muerto-” (Cabrera, 1993: 196).

Cabe destacar que si bien en sus primeros momentos estos grupos fueron conformados por africanos, después estuvieron constituidos por los hijos de estos y más tarde se permitió la admisión de mulatos, blancos y chinos sin discriminación.

Las fiestas o plante abakuá se realizan para juramentar a los *obonekues* –nuevos miembros-, para realizar el *Boroko* que es una ceremonia para ocupar nuevas plazas o jerarquías dentro de la sociedad y los *Nyorós* que son lloros, destinados principalmente a funerales.

Otro de los objetivos de sus reuniones es para aplicar penas, conmemorar una fecha importante como el 6 de enero, para la creación o liquidación de un juego, para refrescar y atender las ofrendas: tambores, bastones, entre otras piezas.

Cada plante se distingue por un larga *enkame* o disertación de algún pasaje litúrgico acompañado de cantos específicos y representado por una *anaforuana* o firma pues en todos los ritos se utilizan trazos o grafías llamados *Ekeniyó*, que constituyen un sistema ideográfico de señales. Los símbolos se trazan con yeso amarillo y blanco y comprenden tres categorías: los *Gandos*, las firmas o *Anaforuanas* y los sellos; el yeso blanco es para funerales y representa la luna que alumbra el monte por la noche,

cuando salen los espíritus, y el yeso amarillo que simboliza el sol y es utilizado para ciertos rituales para los vivos.

Otro de los elementos simbólicos utilizados, y uno de los más importantes, es un tambor secreto llamado el *Ékue* que a pesar de no tener una función musical, emana de él un sonido misterioso que sólo es conocido por la alta jerarquía abakuá que son los que están capacitados para operarlo. Fernando Ortiz dice que para los abakuá el "*Ékue habla por los antepasados, cuando Ékue habla, Dios llama*" (Ortiz, 2005: 91). Para los abakua, el sonido *Ékue*, conserva la voz del pez *Tenze*, que rinde culto a los antepasados.

Es preciso mencionar que existen tres importantes plazas o cargo jerárquicos principales: *Iyamaba* en la línea *Efó* y *Mocongo* en la línea *Efik* representan el poder militar y el más alto rango, el *Isué* poder eclesiástico, *Empegó* es el escribiente y el poder legislativo. *Nasako* es el médico, el hechicero o brujo, o sea, el adivino de la sociedad. Uno de los personajes más identificados en este culto es el Diablito o *Íreme* que representa un ser sobrenatural, un espíritu que viene a la tierra, y baila y comparece ante la ceremonia de un juego mientras da fe y corrobora que todo se haga cabalmente. Otro personaje, el *Enkríkamo*, el cazador, guía y atrae al diablito, al tiempo que toca un tambor u otro objeto y *Morúa*, el cantador canta y toca sonajas que atraen al espíritu. Estos ritos se realizan en el juego y antaño también en procesiones que salían a la calle.

2.2.2. La religión del Palo-Monte

El término congo sirvió para diferenciar aquellos africanos que desde el siglo XVI hasta el XIX fueron trasladados a Cuba desde las riberas del río Congo que abarca la actual República Democrática del Congo así como a Angola y parte del conglomerado etnolingüístico bantú.

En esta práctica religiosa, la formación de cabildos también jugó un papel importante, y fueron muy frecuentes en todo el territorio cubano. Sobre todo es conocido que su influencia llegó a los lugares más recónditos de Pinar del Río y las zonas montañosas de la Sierra Maestra, aunque los congos también se concentraron en las barriadas de los pueblos y ciudades, sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX y principios del

XX. A pesar que esta práctica se redujo, existen lugares donde algunos núcleos de población cubana sin distinción racial, se reúnen ya no en cabildos congos pero sí en casas- templo.

La filosofía de los paleros, mayomberos o ganguleros, como se hacen llamar a los practicantes de la Regla Conga o Palo Monte con todas sus variantes, se avoca a una fuerza cósmica vital que todo lo sabe y todo lo puede llamada *Nzambi*. Porque en la Regla de Palo o Conga existe la creencia en un espíritu universal sin forma que es creadora y destructora. Ese espíritu toma la forma de todos los elementos de la naturaleza: piedras, plantas, agua, palos, seres humanos y animales dotados de vida, es decir *Nzambí* o *Nsambía* es una especie de energía creadora que vive en toda la naturaleza y sus fenómenos.

En esta regla también se adora a los antepasados que se desplazan a una *Nganga* también llamada *Prenda*, *Nganga Nkisi* o *Vrillumba* que es un recipiente de hierro o barro que contiene diferentes sustancias minerales, vegetales, animales, tierras, huesos humanos, etc. Allí, en la prenda, radica el *Nfumbe* o muerto y el *Matarí* – piedra- que son los armonizadores de todo el conjunto. La *Nganga* es un instrumento de trabajo del *Tata*, que es el nombre que se le da a quien funge como sacerdote, y tiene el propósito de defender al dueño (tata) y a sus ahijados a los cuales consulta y les realiza ceremonias e inicia dentro de la religión.

Existen variantes de la Regla Conga o Palo como son: Mayombe, Kimbisa, Vrillumba. En palabras de Figarola “*Kimbisa, vrillumba y mayombe son, en definitiva son formas distintas de nombrar lo mismo*” (Figarola, 2006: 295). En el Palo Kimbisa predomina la alianza con el bosque; en el *vrillumba* la alianza con el muerto con el que se va a trabajar; el Palo Mayombe, en cambio, se deriva de las variantes anteriores y es de las más identificadas entre el pueblo cubano por la mezcla con la Regla de Ocha y espiritismo criollo.

Otra característica del Palo Monte es que trabaja con el *majá* (serpiente) así como con sistemas de firmas elaboradas con una tiza para simbolizar elementos como el sol, la luna, los puntos cardinales, las entidades espirituales etc. al igual que lo hacen los abakuá.

La magia del palo-monte es de las más temidas en Cuba, ya que se considera de las más fuertes y respetadas. Muchos creyentes acuden a ella cuando no han podido resolver sus problemas con otros medios. El sistema de consulta que se emplea en el Palo Monte es a través de la posesión de alguna entidad espiritual, o mediante el empleo de los *chamalongos* que son cáscaras de coco que se tiran en un ejercicio pregunta-respuesta (también se pueden utilizar caracoles) y aunque distinto al diloggun yoruba, como se verá más adelante, guarda sus semejanzas con él. La predominación de lo yoruba ha permeado tanto en los cultos congos que han absorbido elementos y caracteres de las deidades yorubas, pues hay entidades en el Palo Monte que son equivalentes a las yoruba.

En la siguiente tabla se muestran las equivalencias entre las deidades del Palo Monte y las deidades yorubas, además de las equivalencias con respecto al credo católico.

PALO-MONTE	YORUBA	CATÓLICO
Zarabanda	Oggún	San Pedro
Siete Rayos	Changó	Santa Barbára
Chola Nguengue	Oshun	La Caridad del Cobre
Viejo Luleno, Patenyaga, Covayende	Babalú Ayé	San Lázaro
Lucero	Elegguá	Santo Niño de Atocha
Centella Ndoque	Oyá	La Candelaria
Tiembra Tierra	Obatalá	Virgen de las Mercedes
Madre Agua	Yemayá	Virgen de Regla

2.2.3. La Regla de Ocha o la llamada religión yoruba

Por la importancia central que tiene esta regla para nuestro trabajo le dedicaremos un apartado completo dentro de este capítulo.

2.3. La regla de Ocha

Las prácticas mágico religiosas del culto a los orishas introducidas por los esclavos de origen yoruba, conocidos como lucumí en Cuba, luego de un largo y complejo proceso de transculturación y de sincretismo religioso con elementos del catolicismo y de la religiosidad popular española, dieron lugar a la Regla de Ocha o Santería Cubana, también conocida como Lucumí. Esta regla tiene predominancia sobre las demás reglas y es la más practicada en la sociedad cubana, específicamente debido al proceso de institucionalización de las religiones afrocubanas en la última década del siglo XX, y en donde se ha dado una mayor preferencia a la santería.

De lo anterior da fe las siguientes líneas “La Regla de Ocha o santería, practicada actualmente por un 80% de la población (cubana) conjuntamente con la Regla de Palo y la Sociedad Secreta Abakuá...” (Bolívar: 1997: 165) y este otro comentario de Kali Argyriadis señalando que “la opinión común de la supremacía de la santería sobre las religiones hermanas de África, al considerar Cuba como la cuna de la verdadera tradición yoruba” (Argyriadis, 2005: 33). Debido a ello podemos asumir que la religión yoruba es la más practicada y la de más fuerza en la población isleña y en otros territorios allende el mar pues en las últimas décadas, a consecuencia de la migración de cubanos a Estados Unidos, México, Venezuela, Costa Rica, Colombia, Canadá, Francia, España, Italia, Suiza, etc, algunos iniciados en esta Regla y con la potestad religiosa para iniciar a su vez a sus ahijados en los países donde residen expanden la practica de la religión yoruba fuera del territorio cubano.

Como se ha sostenido con anterioridad, la Regla de Ocha es el fruto de una búsqueda inconciente de identificación entre los dioses de los esclavos africanos y los dioses católicos. El santo es una nueva divinidad que surge a lo largo del proceso de sincretismo y transculturación del orisha africano que sufrió algunas transformaciones, naciendo así el santo u orisha afrocubano.

Los antecedentes de esta religión lucumí se encuentran en África dispersos entre los diversos reinos yoruba que geográficamente se ubican en varios países del golfo de Guinea y principalmente se encuentran al sur de Nigeria al oeste del río Níger, Benín, Togo y hasta Ghana.

Yoruba se refiere a la identidad lingüística de las tribus que hablaban la misma lengua, o sea, es ante todo una denominación básica lingüística, originalmente vinculadas por una cultura y la creencia de un origen común. Dichas tribus se caracterizaron por su pensamiento cosmogónico complejo, por sus prácticas religiosas, su música y sus artes y sobre todo por su formación socio-política en ciudades-estados, cuyo centro político-religioso ha sido tradicionalmente la ciudad sagrada de *Ilé Ife* (*Ilé* quiere decir hogar, por tanto es el hogar ancestral y cuna de la sociedad yoruba). La ciudad de *Ile Ife* fundada por un descendiente de *Olofi*, llamado *Odudua*, esta gobernada por un rey u *Oni* que reside en esa ciudad en la actualidad, la cual es la principal de todas las ciudades del complejo cultural yoruba.

El fundamento de la religión yoruba se basa en la existencia de una trilogía superior: *Olofi* que es la personificación de la divinidad creadora de los santos, los animales, los hombres, *Oloddumare* que es el universo con todos sus elementos, es la manifestación material y espiritual de todo lo existente que también comprende a *Ará Onú* la parte del cielo donde mora *Eggún* que son los espíritus de los muertos, los antepasados, y *Olorun* que es el sol y la manifestación más visible de *Olofi* y *Oloddumare*, es la fuerza vital de la existencia, la energía que hace que las cosechas crezcan, mueve las aguas y los vientos; por él existe el día y la noche, es el dueño de la luz, los colores, la vida, del vigor y el esfuerzo.

Después de estas tres entidades están los demás, los súbditos o mensajeros en la tierra. Estos son los orishas. En principio los orishas, que forman parte del olimpo yoruba o panteón yoruba, serían ancestros divinizados que en vida fueron reyes o reinas y establecieron vínculos que les garantizaron el dominio de ciertas fuerzas de la naturaleza como el viento, el trueno, las aguas, así como el hecho de ejercer ciertas actividades como la caza, la herrería, la herbolaria etc. Estos ancestros divinizados tienen el poder denominado *aché* o *ashé* que les proporciono *Olofi* o *Olodumare*, porque después de su muerte tendrían la facultad de encarnarse momentáneamente en alguno de sus hijos durante el fenómeno de posesión provocado por el mismo orisha para asegurar su presencia “tangible” al mundo terrenal.

2.3.1. Los Orishas

A continuación la lista de las veinte deidades más importantes de la Regla de Ocha, cuya religión se encuentra estrechamente vinculada a la noción de familia que agrupa a todo el conjunto de vivos y muertos, que como ya se mencionó, surgen de un ancestro común. Todos estos antepasados se divinizaban entrando al panteón yoruba. Entre los principales Orishas y sus atributos se encuentran:

Los Orishas Guardianes.

1. Ikú. La muerte. Entidad que viene a buscar a la persona cuya cabeza ha pedido Olofi.
2. Eggún. Espíritu de los muertos, tanto de los antepasados, de los parientes, de los difuntos que fueron iniciados por el mismo padrino del creyente vivo, como de los que pueden acompañarlo.
3. Eleggúa. Como principio y fin, deidad del bien y del mal, es deidad propiciatoria del ser humano, quien abre y cierra los caminos y define los cambios que se presentan en la vida. Su color es el rojo y negro o blanco y negro. Atributos tabaco, dulces, garabato. Se le ofrenda o da de comer jutía, chivo, pollo, ratón.
4. Oggún. Gran conocedor de la naturaleza, vive en el corazón de la manigua (monte, bosque cubano), es la deidad dueño de todos los hierros y el trabajo, es herrero y guerrero. Su color es el verde y negro. Sus atributos son todos los instrumentos de trabajo y armas: machete, palas picos, clavos, yunques guatacas, cañones etc. Se le ofrenda o da de comer gallo, toro, gallina de guinea, perro, carnero, jutía, chivo.
5. Ochosi. Guerrero y eterno cazador, se mueve con facilidad por el monte, lanza flechas para capturar a sus presas y atrapar en el aire la traición y la maldad, es defensor de la justicia. Sus colores ámbar y azul oscuro o prusia. Atributos: todos lo relativo a la caza. Se le ofrendan o sacrifican chivo, venado, pollo, paloma, codorniz, carnero, gallina de guinea

Los Orishas de la Creación

1. Olofí. Personifica a la divinidad, el alfa y omega de todas las cosas. Se creó a sí mismo.
2. Oloddumare. Es el universo en su manifestación material o espiritual.
3. Obatalá. Es creador de la tierra, formó el mundo y al ser humano. Es la pureza, la inteligencia y el bien, es dueño de las cabezas de los seres humanos. Su color es el blanco. Sus atributos son los huevos de marfil, la corona de plata y todo lo de plata. Se le ofrenda o da de comer chiva blanca y gallina de guinea.

Los Orishas de la naturaleza

1. Osain. Es dueño de la naturaleza, de todas la hierbas y plantas, de los fármacos. Conoce profundamente el monte. Se le ofrenda o da de comer pájaros que hablan, chivo y jicotea (tortuga pequeña).
2. Orishaoko. Deidad de la agricultura y la tierra. Este orisha hace que fecunde la tierra y crezcan las hortalizas y plantas. Su color es rosa y azul claro y rojo. Atributos: utensilios de labranza y arado con bueyes. Se le sacrifican u ofrendan paloma, gallo y chivo.

Los Orishas de la maternidad.

1. Yemayá. Madre de la vida, es la madre de todos los orishas. Dueña de las aguas saladas, del mar en general. Color azul y blanco. Atributos: conchas de mar, caracoles, abanicos y plumas de pavo real. Se le sacrifica u ofrenda carnero, pato, guinea, cerdo y gallo.

Los Orishas de las aguas

1. Oshún. Diosa del amor y la feminidad, de afecto maternal y la alegría, es símbolo de la coquetería, risueña, sensual, batalladora y tenaz. Prové de lo indispensable en la vida. Su color es el amarillo con ámbar. Atributos: abanicos, plumas de pavo real, campanas, perfumes, etc. Se le ofrenda o da de comer gallo, gallina, palomas, chivos castrados, guineas, codornices.

2. Olokún. Dueño del océano y las profundidades del mar. Encarna lo terrible y extraño del ser humano. Sus colores son el azul añil, verde y rojo. Sus atributos son timón, caretas, cadenas, salvavidas. Se le ofrenda o da de comer pato, pollo, paloma, guinea.

Los Orishas del fuego

1. Aggayú Solá. Padre protector de Shango; es dueño del volcán y del desierto y protector de los caminantes. Su color es el cacao y blanco. Atributos: hachas, ogué (dos cuernos de novillo). Se le ofrenda o da de comer chivo, guinea y gallo.
2. Shangó. Dios del trueno, los rayos el fuego, el baile, la música, la guerra y los tambores. Sus colores son el rojo y blanco. Sus atributos son las hachas y los plátanos. Se le sacrifican u ofrendan carnero, gallo, jicotea, guinea.

Los Orisha de la adivinación

1. Orula. El benefactor de los hombres, consejero principal y sobre todo adivino, poseedor del secreto de ifá, oráculo supremo de la religión yoruba. Su color es el amarillo y verde amárela. Atributos: ikines, tablero. Se le sacrifica o da de comer chivo, rata, cerdo, gallina y pargo.

Los Orishas de la salud y la muerte.

1. Oyá. Dueña del cementerio y las centellas así como de los remolinos de viento. Sus colores los del arco iris. Sus atributos son iruke (cola de caballo) y pañuelos de colores. Se le sacrifica chiva, gallina, paloma y guinea
2. Obbá. Diosa de la fidelidad. Su color es el rosa y ámbar. Atributos puñal, yunque de madera y manillas. Se sacrifica lo mismo que a Oshun.
3. Babalú Ayé. Dios de la viruela y la lepra, enfermedades dermatológicas y venereas. Su color puede variar. Sus atributos son el Já, especie de escoba con el que limpia. Se le da de comer guinea, chivo y gallo.

2.3.2. Características y elementos

Según la filosofía yoruba y que tiene también la Regla de Ocha se dice que la finalidad principal es “un tránsito feliz de la vida a la muerte” por lo que entre las motivaciones fundamentales de los practicantes de santería se encuentran: los problemas de salud, los problemas sobre el desenvolvimiento social, la vivienda, los problemas económicos, las relaciones afectivas, el temor a la muerte, la vocación religiosa pura, la tradición familiar y la influencia ambiental.

De los antecedentes o elementos de la religiosidad tradicional africana que se preservan en la Regla de Ocha, se encuentran por ejemplo:

- el culto a los antepasados (eggun) pues tanto en la religion yoruba como en la Regla de Ocha se tiene la creencia que los difuntos ejercen ciertas influencias en la vida de los familiares y de la comunidad.
- el fetichismo que es la fe en el objeto elaborado por el hombre al cual se le atribuyen propiedades sobrenaturales
- el animismo que es la creencia en la existencia de un alma o espíritu creador o antepasado.
- el mana que es la devoción sobre la creencia de que un ser sobrenatural puede habitar en un objeto o persona durante un tiempo indeterminado
- la magia que son mecanismos rituales y litúrgicos donde se convoca las fuerzas sobrenaturales en las cuales se cree para que actúen e intervengan en lo que se requiera.

En el culto a los orishas existen tres componentes fundamentales:

- la adivinación que es considerada como la manera que tienen los creyentes de comunicarse con las deidades, además de vaticinar hechos pasados, presentes y futuros.
- el culto a los orishas que, como ya mencionamos, son los intermediarios entre Olofí-Olodumare y los hombres.
- el culto a los antepasados que al igual que los orishas, son entes protectores.

2.3.3. Organización jerárquica y ceremonial

En cuanto a la organización de la santería o Regla de Ocha podemos precisar dos tipos de órdenes diferentes: el orden jerárquico y el ceremonial. En el orden jerárquico se encuentran:

- Babalawos. Oficiante mayor de la Regla de Ocha y sacerdotes dedicados al culto del orisha Orumila.
- Babalocha. Padre de santo. Persona de prestigio reconocido en la comunidad de creyentes para realizar ceremonias y consagrar neofitos.
- Iyalocha. Sacerdotiza con las mismas atribuciones y características que el Babalocha.
- Obbá. Especie de “maestro de ceremonias” que dirige la ceremonia de iniciación y otras
- Iní. Asistente en las ceremonias de consagración.
- Osaínista. Sacerdote dedicado al culto del orisha Osaín y al conocimiento de la flora y fauna, encargado de tomar del monte las hierbas y palos necesarios para diferentes preparaciones y liturgias santeras.
- Okipalua. Tamborero mayor, sabio o principal.
- Olubatá. Tocador consagrado.
- Akpuón. Cantante solista, llamador de los orishas.
- Iyawó. Hombre o mujer que acaba de asentar o coronar santo durante el primer año en la Regla de Ocha.
- Aleyo. Creyente pero no iniciado, (Cabrera, 1994: 267). También puede llamarse así al invitado incrédulo.

Orden Ceremonial

No está conformado por personas o figuras propiamente dichas, sino por acciones o actividades. Estas acciones se resumen en: realizar asientos, medios asientos, rogaciones, creación de objetos rituales, ofrendas, ceremonias votivas, ritos fúnebres, fiestas de santo o *wemileres*, preparaciones de *omiero*, que es un líquido ritual a base de hierbas, concebir santos y ciertos elementos que lo acompañan, etc.

Hay vehículos de los que se vale la Regla de Ocha para sustentar su filosofía, normas y lecciones:

- Orus o ceremonias acompañadas de danzas, música y cantos.
- Osaínismo y trabajo con hierbas.
- Patakines o historias, frases referidas a los orishas.
- Lengua ritual.
- Elaboración de alimentos rituales.

2.3.4. Sistemas adivinatorios

Para saber sobre los designios de orishas, consejos, obtener presagios y saber como enfrentar los problemas emergentes de la vida los practicantes se someten a un “registro” a través de cualquiera de los tres sistemas adivinatorios fundamentales de la Regla de Ocha. Ellos son:

- El obí (coco). Es un sistema de adivinación de pregunta-respuesta que opera haciendo tirar contra el suelo un coco partido en cuatro pedazos para así obtener respuestas rápidas y cortas de parte de las deidades y según la posición, es decir, según la manera en que caen (boca arriba o boca abajo) se sabe la respuesta. Este procedimiento se hace precedido de una invocación, se toman los cuatro pedazos, se formula la pregunta frente a la deidad y se tiran los cocos. Hay cinco formas distintas en las que caen y estas señalan las respuestas afirmativas o negativas.
- El *diloggun* o sistema de adivinación por medio de los caracoles o cauris. El número de los caracoles tiene que ser 16 ya que tiene una connotación mágica. Según como caigan boca arriba o boca abajo conformaran el *oddun* con *ire* (una especie de buena suerte) u *osobbo* (mala suerte) que también son 16 acompañado de su respectivo refrán. Los *oddun* son una serie de lecturas de consejos y prohibiciones así como de situaciones que se presentan o se pueden presentar para el consultante y que el oficiante comunica al consultado, así como el *patakí* (especie de leyenda con una enseñanza o lección al que se refiere el *oddun*).

- El Oráculo de Ifá. Este sistema está destinado a ser usado sólo por los babalawos quienes son los sacerdotes de la adivinación. Tienen tres sistemas: el *opelé*, el *upón ifá* (tablero de Ifá) y el *ikin* (coquitos pequeños). El *opelé* o *ekuelé* consiste en una cadena de hierro que conecta a ocho medallones ovalados generalmente de cáscara de coco. El babalawo interpreta un oráculo de acuerdo a cual lado de los ocho medallones caen cuando lanza el *opelé* sobre el tablero de trabajo. Hay 16 diferentes diseños hechos por el *opelé*, cada diseño es conocido como *oddun*, si ambos lados del *opelé* muestran lo mismo son conocidos como *melli* (mellizos, par), estos están subdivididos en 16 *oddun* compuestos dieciséis por dieciséis los cuales conforman 256 *oddun* que se vuelven a subdividir.

El *opelé* es usado por el babalawo para la mayoría de sus consultas y al igual que el santero busca *ire* u *osobbo* y el *oddun* correspondiente. Es un sistema complejo.

2.3.5. Las Casas- Templo

Las casas templo o centro cúltrico son los hogares de los creyentes o la habitación llamada casa de santo o *ilé-oshá* que al depender de las posibilidades económicas y sociales del dueño puede ser una habitación independiente o una parte de un cuarto. En este espacio el creyente guarda los objetos que representan a los orishas y sus objetos rituales, por ejemplo, los santos guerreros pueden estar al lado de la puerta principal, mientras que los santos Obatalá, Yemaya y Ochun se encuentran en un mueble llamado canastillero y otras repisas dispuestas para Oyá, Babalú Ayé y otros. Shango y Aggayú van encima de un pilón o tronco de árbol en otro espacio. Por el lado de los *eggún*, se dispone de una mesa para poner lo que llaman bóveda espiritual, conformada por 7 vasos de agua y 2 extra, a esto lo acompañan imágenes católicas y flores. La casa-templo también puede ser un espacio donde se celebren ritos de santería como *el wemilere* (fiesta del tambor), registros (lectura del *diloggún*), iniciaciones u otras ceremonias.

2.3.5.1. La fiesta de santo

Los tambores rituales en santería son los Batá, conjunto de 3 tambores que se tocan al unisono. El más grande se llama lyá, el mediano Itótele y el pequeño okónkolo. La fiesta en honor a los santos es llamada *wemilere* y se realizan ya sea por un favor obtenido o compromiso con el santo o padrino, o también por cumpleaños del santero que es el motivo principal por el que generalmente se lleva a cabo la celebración. El tambor siempre es dado a un orisha específico.

Se coloca un trono al santo, que es una ofrenda dispuesta para ese día donde se colocan las frutas predilectas de cada orisha, así como flores de colores, pasteles y telas bonitas y del color del orisha festejado. Este trono debe ser saludado con la maraca, campana o guaje según el orisha al que se saluda, pidiendo bendiciones.

Las personas que asisten generalmente se visten de blanco y en algunas ocasiones con los colores alusivos a su “ángel de la guarda” u orisha, también portan los *elekes* – conjunto de collares- igualmente con la combinación de color correspondiente a cada uno de los Orishas.

En la primera parte de la fiesta se realiza lo que es el *Orú seco*, una serie de toques frente al trono que se corresponde con un toque para cada santo. El *Oru seco* esta desprovisto de cantos y cuando terminan los tamboreros u Omo ñña se disponen a comer en una mesa que se monta para ellos. Cuando terminan de comer realizan un ritual en donde las sobras son llevadas a la calle para el dios *Eshú*, y entonces, después de todo esto, es que la fiesta comienza.

Se hace un Orú cantado donde se canta a todo el panteón yoruba, y después los santeros son llamados por orden, es decir, por cada santo para la salutación, bailando y cantándole a su “ángel de la guarda” designado y bailando como bailarían ese orisha que también tiene un baile específico. Al terminar se saluda a Aña (el conjunto de tambores) y en una canasta al pie del lyá se pone un derecho (dinero) voluntario para los Omo ñña. Al final del tambor una hija de Yemayá saca una cubeta con agua dando vueltas para “cerrar el tambor” y que todo quede fresco.

Estas fiestas también sirven para limpiarse y estar reunidos con la familia de santo que en la Regla de Ocha es muy importante, pues no hay un vínculo sanguíneo, pero sí una hermandad de santo es decir una hermandad religiosa.

2.4. La religión yoruba y sus puntos de confluencia con el Palo Monte y la religion abakua

Entre las características más sobresalientes de los sistemas religiosos afrocubanos encontramos su naturaleza dual, que combina elementos religiosos y mágicos por estar compuestos de una dimensión sacro-religiosa y una mágico-advinatoria. Entre los componentes intangibles se encuentran la posesión o *mediumnidad* para recibir entidades espirituales así como sistemas de comunicación con ellas: cantos, toques musicales, rezos, bailes en sus distintas formas de lenguaje, específicamente los bailes para atraer y alabar a las deidades o espiritualidades.

El culto a los ancestros en mayor o menor medida son prácticas de índole mágico para incidir en los sujetos y acontecimientos, limpiezas y purificaciones. En la iniciación, por ejemplo, se cubren los ojos.

Entre las causas que mayormente propician la iniciación están la enfermedad, la hermandad, los problemas sociales y familiares, el malestar, la suposición de daño, los rituales de cumplimiento, la constitución de una familia ritual, la elaboración de firmas, la adoración a la Ceiba como un ente sagrado así como al sol y la luna, etc.

Entre algunos elementos tangibles que estas tres religiones comparten se encuentran: los receptáculos mágicos que contienen a las deidades y/o entidades, el uso aguardiente como bebida ritual, el tabaco, el sacrificio de animales, el uso de plantas, palos, tierras, aguas, piedras y otras sustancias para daño o curación, el uso de casa del padrino para ceremonias y ritos, el uso de ingredientes corpóreos (cabellos, uñas, vello, sudor y otras excreciones), el uso instrumentos musicales (tambores, maracas, guiros, cajones etc.), el uso de elementos católicos (crucifijos, rosarios, hostias, agua bendita, medallas, imágenes de santos y la asistencia a la Iglesia), el uso del coco, cascarillas y tizas, velas, y el hecho de que se ofrenden frutas y comidas especiales a las deidades.

Entre algunos componentes que se diferencian identificamos los siguientes: los abakuá están constituidos por hombres y existe una jerarquía muy rigurosa y compleja; además, su receptáculo es un tambor y si bien sus entidades son ancestrales no son deificadas. El Palo-Mayombe se diferencia de las demás religiones porque se

concentra en la existencia de una sola entidad por sobre todas las cosas (kimbisa), además de que su receptáculo contiene huesos humanos. También el saludo en esta religión es de origen musulmán y se elabora *chamba* como bebida ritual.

En la Regla de Ocha o Lucumí, tienen un complejo sistema de adivinación, se ofrendan flores y dulces, se designa un oddún para la vida o *íta*, se recepciona un grupo grande de deidades, y hay ceremonia de medio asiento cuando se reciben los santos guerreros como preámbulo para la iniciación, entre otras diferencias.

CAPITULO III. Diversidad religiosa, diversidad cultural

Cuando hablamos de cultura, nos referimos a maneras de vivir como individuos y a maneras de vivir en comunidad. Una "cultura viva" es, casi por definición, aquella que interactúa con otras y donde las personas crean, mezclan, adaptan y reinventan significados con los que puedan identificarse.

Federico Mayor
Informe Mundial de Cultura

3.1. Patrimonio cultural intangible y diversidad cultural

Todos los procesos de producción humanos, manifestaciones y expresiones tienen una carga de recursos intangibles como las ideas, creencias, modos, conocimientos, técnicas, símbolos. Estas manifestaciones son resultado del aprendizaje histórico de los diferentes pueblos y grupos humanos que se han adaptado al ámbito que los rodea en distintas latitudes del mundo, así como de sus valores, intereses y conocimientos que van construyendo a lo largo del tiempo. Toda una serie de conocimientos y materiales le han permitido al ser humano desarrollarse, organizarse y constituir cosmogonías, identidades y culturas específicas que le dan sentido a la vida. Por tanto conceptos como patrimonio inmaterial y diversidad cultural, de reciente manejo, tienen enclaves tan primitivos como la existencia humana.

Entendemos por patrimonio es un aquellos elementos materiales que nos han sido transmitidos como herencia, al respecto Ballart (2006) apunta “ el patrimonio como la herencia, en el sentido de traspaso y sin connotaciones jurídicas [...] relaciona, conecta, vía objetos físicos, unos seres con otros; los hombres y las mujeres de ayer, con los hombres y mujeres de hoy” (2006: 17) esta idea nos remite a lo pasado y lo presente, es decir existe una continuidad, menciona que a través de los objetos la cultura fluye de generación en generación y “condicionan por si mismos a los nuevos productores de objetos” (18) sabemos que lo material no es nuestro objeto para nuestro estudio sin embargo esta concepción embarga en similar medida a la herencia intangible que en otro momento este mismo autor refiere: “al hablar de patrimonio en un sentido menos materialista , más abstracto o más espiritual” (2001:11)

La concepción sobre patrimonio cultural nace como “una construcción social a partir de la activación de valores simbólicos y colectivos” (V Coloquio internacional de Religión y Sociedad: 2007) es decir una herencia colectiva. Por otro lado Viladevall i Guasch nos dice que el patrimonio “adquiere valor y sentido para el grupo que realizó, heredó y

conserva” (2003: 18) defiriéndose a los diferentes patrimonios que son constituidos por los valores que son atribuidos por los seres humanos a aquello que detenta su identidad como grupo social, en este sentido el patrimonio tiene un valor de uso, pues “sirve para hacer alguna cosa, que satisface una necesidad material o de conocimiento o un deseo, es la dimensión utilitaria del objeto histórico” (Ballart: 2006: 65).

Sin embargo el patrimonio no es una noción estática, es un concepto que cambia y se reconfigura al paso del tiempo y las necesidades sociales y culturales a este respecto la misma autora nos dice:

“El patrimonio se transforma en el tiempo no sólo por la acción que sobre él ejercen elementos físicos, químicos y biológicos, sino también –y a veces más rápida y radicalmente- por transformaciones sociales y culturales que hacen que ese bien patrimonial pierda o adquiera nuevos valores, o bien se le otorguen nuevos significados y usos” (2003:18)

A partir de esta plataforma básica acerca de lo que es patrimonio, podemos acercarnos al patrimonio cultural con más elementos, una de las categorías de patrimonio cultural es el que constituye el binomio: material e inmaterial, concibiendo el material como la serie de artefactos, objetos que por su valor histórico, científico, en fin cultural, cobra importancia en el orden de aquello que es tangible y que guarda un registro imperecedero de cada cultura.

Para forjar lo material precede la idea, el modo, la costumbre todo aquello que tiene que ver con la manera de entender la realidad y enfrentarla a través de acciones que tienen una temporalidad “En la práctica, todo patrimonio material tiene incorporados componentes inmateriales, como valores espirituales, símbolos, significados, saberes o técnicas de artesanía, construcción o manufactura” (Matsuura, 2006:2), es de entender casi siempre lo material ha predominado y ha sido más favorecido sobre lo inmaterial en acuerdos y reglamentos tanto internacionales como nacionales para su protección y difusión.

Los valores espirituales de cada individuo y de cada sociedad tienen una identidad propia, estos valores son tomados en cuenta a la hora de pensar sobre el patrimonio inmaterial “Así, encontramos patrimonios a muy diferentes niveles, tantos como grupos

sociales existen [...] así podemos descubrir un sinfín de patrimonios” (Viladevall I Guasch, 2003:18).

Distintas culturas alrededor del mundo producen y reproducen su patrimonio al mismo tiempo que existen, por lo que se puede hablar entonces de un sinfín de patrimonios “vivos” y diversos que conviven en distintos territorios del planeta, puesto que todos los grupos humanos siguen un proceso civilizatorio que les permite entrar en contacto con distintas culturas. Uno de estos hechos, es la migración. “Las migraciones son una característica constante y decisiva de la historia humana, donde han incidido en el proceso de desarrollo económico, social y cultural mundial y contribuido en la evolución de estados y sociedades, enriqueciendo culturas y civilizaciones” (Global Commission on International Migration: 2005:5). Por ello, el individuo que migra lleva consigo un legado tanto cultural como histórico -su propio patrimonio inmaterial- con el que interactúa e influye en el nuevo contexto, independientemente de los dogmas ideológicos y culturales que existan en el sitio al que llega, generando otro tipo de convivencia, desde y a partir de la diferencia.

Desde esta perspectiva, nuestras sociedades son culturalmente diversas considerando la diferencia como un proceso inseparable de las interacciones entre grupos sociales que comparten tiempos y espacios. Estas dinámicas ponen en conflicto muchas veces a los estados instalados en la representación hegemónica y de identidad única, lo que ha llevado cada vez más a los países a repensar sus políticas económicas, sociales y culturales apuntando cada vez más hacia un panorama donde se reconoce la pluralidad cultural de las poblaciones, por el derecho y el respeto al otro con sus propios imaginarios y creencias, y exploran los caminos de la convivencia intercultural como proyecto para la sociedad futura. Debido a esto, organismos como la UNESCO, OEI, OEA entre otras organizaciones internacionales como nacionales examinan y crean disposiciones que norman las nuevas dinámicas sociales y culturales del entorno global lo que incide a su vez en la forma de intervenir el patrimonio cultural.

En muchos casos este repensar nuevas políticas y conceptos para el respeto y la inclusión abre nuevas brechas y pone en constante debate lo que es el patrimonio, uno de estos esfuerzos es el de la doctora Lourdes Arizpe quien llama a renovar los significados sobre el patrimonio cultural de México en donde se construyan nuevas

maneras de ver y relacionarnos con el patrimonio como una responsabilidad que atañe a todos precisamente por la diversidad de grupos étnicos y religiosos los cuales, de acuerdo a sus propias preferencias y representaciones, se relacionan con el patrimonio cultural de diversas formas. Por lo que en voz de la autora, las tendencias globalizadoras, los cambios en los patrones de consumo, turismo, migración, etc. están propiciando nuevas necesidades culturales. (Arizpe, 2004: 22).

Por su parte Andrade Butzonitch reflexiona sobre la manera de concebir el patrimonio cultural no categorizado en material o inmaterial, pues apunta que estas categorizaciones están forjadas desde el poder para legitimar cierto tipo de identidades estratégicas para sustentar el poder tanto económico como político. Así que hace una valoración que desde nuestro punto de vista propone ver el patrimonio desde una manera más orgánica, apelando a lo que es propio del ser humano, rescatando el valor de uso: “El uso y la apropiación de lo cultural como forma de expresión y designación del mundo de la vida. Por eso decimos que la recuperación de la cultura viva y vivificante, debe pasar por el valor de uso, incluso a lo que se refiere al patrimonio cultural” (Andrade, 2009:32)

Consideramos que en el valor de uso está la continuidad de tener presentes nuestra naturaleza humana, el acervo de conocimientos y conductas que revelan nuestro tránsito histórico para llegar al presente. Esos mismos conocimientos y conductas son las que nos distinguen de otros seres humanos y nos brinda identidad propia, y que nos hace ser parte de una gran gama de diversas culturas. Precisamente Andrade hace una apreciación de los distintos grupos, sobre todo los menos tomados en cuenta al mencionar los ejes de las políticas culturales que suele haber en nuestros países latinoamericanos:

Grupos colectivos, minorías, muchas veces invisibles o desdeñados, marginados o excluidos de la ‘cultura oficial’, se revelan como parte del devenir social y constituyen en ocasiones el acervo más intenso de propuestas, diferencias, subvenciones que enriquecen y transforma la vida cultural. ‘lo novedoso proviene de los márgenes’ hasta hace poco excluidos del sistema.

(Andrade, 2004: 33)

Es así, en este marco, donde las manifestaciones y expresiones culturales se expresan de manera “viva” en los sujetos ya sea de forma individual y colectiva. Entre esas manifestaciones se encuentra la religión y mejor aún las religiones, entonces se puede hablar de diversidad religiosa también. Con sus propios sistemas de creencias, ritos y prácticas que trascienden en la vida cultural de las sociedades y forma parte de sus patrimonios.

Por todo lo anterior podemos afirmar que la religión es un bien patrimonial de los pueblos y forma parte de su diversidad cultural pues en el hecho religioso se contienen todas las manifestaciones de la vida humana sobre todo lo que tiene que ver con la intangibilidad: creencia, rito, ceremonia, fiesta, arte, danzas, entre otros.

Por esto nosotros creemos que el patrimonio cultural inmaterial como material es parte de una misma amalgama, pues esta división es desde nuestra óptica una concepción para sistematizar que es y que no es patrimonio sin embargo la ideas, rezos, danzas por ejemplo necesitan en muchas ocasiones una herencia material para contextualizar y recrear el significado que este tiene, pese a esta visión y para efectos de nuestro trabajo debemos remitirnos a la parte institucional del patrimonio por supuesto también generada desde un debate constante de lo que debe o no ser herencia cultural.

A partir de los siguientes puntos que tienen que ver con la normatividad y acuerdos firmados y ratificados por México como uno de los Estados parte de la Organización de las Naciones Unidas y de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura se plasman los acuerdos y declaraciones en los que el patrimonio “vivo”, intangible o inmaterial, según quiera denominársele, la religión está presente o corresponde a algunas categorías que definen al patrimonio intangible.

A continuación empleare algunos instrumentos y lineamientos en forma descendiente desde internacionales, nacionales y locales como mecanismo que me permite respaldar que las prácticas religiosas afrocubanas pueden ser parte del patrimonio inmaterial de la ciudad de México a partir de la adopción de estas prácticas por parte de mexicanos.

3.2. Normatividad del patrimonio cultural intangible.

El patrimonio, si bien está conformado por bienes muebles e inmuebles que están presentes de manera física y que son registro histórico, conformando un hito entre civilizaciones y culturas pasadas y presentes, así como por bienes de valor cultural artístico, científico o natural, en realidad no es hasta 1972, año en que la UNESCO publica la lista de patrimonio cultural de la humanidad donde se vio la necesidad plantearse tomar en cuenta la expresiones culturales intangibles. Surgió así la necesidad de contemplar los conocimientos tradicionales, lenguas, artes, técnicas de producción, todas ellas consecuencia de la creatividad humana.

La protección del patrimonio cultural inmaterial o intangible fue a partir de ese momento preocupación de la UNESCO; la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial es la culminación de un largo proceso que se inició en 1973 con la propuesta de Bolivia para añadir un protocolo especial a la Convención Universal sobre Derecho de Autor, destinadas a la protección de las tradiciones populares. Entre 1973 y 2003, se produjo no sólo una sucesión de estudios, investigaciones y reuniones internacionales, sino también la adopción de instrumentos como la Recomendación sobre la Salvaguarda de la Cultura Tradicional y Popular en 1989, donde los estados miembros definen, identifican y dictan las medidas de conservación, salvaguarda y difusión de la misma; en ella se define a la cultura popular y tradicional de la siguiente manera:

La cultura tradicional y popular es el conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundadas en la tradición, expresadas por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto expresión de su identidad cultural y social; las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden, entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, la artesanía, la arquitectura y otras artes.

Con el lanzamiento de la Proclamación de Obras Maestras del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad en 1997, se creó por primera vez a nivel internacional una

política que, a través de la elaboración de listas se permitía identificar los diferentes elementos patrimoniales de orden intangible, posteriormente la Declaración sobre la Diversidad Cultural en 2001 donde se señala la importancia del respeto de la diversidad las culturas, la Declaración de Estambul en 2002 en donde el tema es el patrimonio cultural, espejo de la diversidad cultural, los representantes convienen en que *“el legado del patrimonio inmaterial constituye un conjunto de prácticas y hábitos de vida y en constante renovación del conocimiento y las representaciones que permiten al individuo y la comunidad - en todos los niveles - para expresar su manera de ver el mundo a través de sistemas valores y principios éticos y apela verlo desde un enfoque global”*.

Esta Declaración establece que:

Las expresiones múltiples del patrimonio cultural inmaterial están en los fundamentos de la identidad cultural de los pueblos y las comunidades, al tiempo que constituye una riqueza común para el conjunto de la humanidad. Profundamente enraizadas en la historia local y en el entorno natural, encarnadas entre otras en una gran variedad de lenguas que son otras tantas visiones del mundo, constituyen un factor esencial para la preservación de la diversidad cultural, conforme a la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural en 2001.

(Declaración de Estambul, 2002:1)

Lo anterior es la antesala de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial en 2003 y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales del 2005 donde se reconoce que los conocimientos tradicionales son fuente de riqueza inmaterial y material. Las expresiones culturales para esta Convención son las expresiones resultantes de la creatividad de personas grupos y sociedades que poseen contenido cultural.

Retomando la Convención del 2003, también conocido como "patrimonio vivo", se considera el fundamento de la diversidad cultural y su protección como la garantía de creatividad continua. El artículo 2 define el patrimonio cultural intangible como el conjunto de prácticas, representaciones, expresiones, conocimientos, habilidades, así

como los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales asociados con ellos, que las comunidades, grupos o, en algunos casos los individuos reconozcan como parte de su riqueza cultural . También se menciona en el artículo 2 a continuación, las principales áreas donde este patrimonio se manifiesta:

- Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;
- artes escénicas como la música, la danza tradicional y teatro;
- usos sociales, rituales y festivales;
- conocimientos y prácticas relacionados con la naturaleza y el universo;
- técnicas artesanales tradicionales.

Además, la Convención de 2003 habla también del concepto de salvaguardia: “Se entiende por la salvaguardia las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión - básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos”.

Esta Declaración es por excelencia la Carta Magna que describe y diseña las precisiones para salvaguardar las expresiones culturales intangibles de la humanidad.

3.3. Marcos legales internacionales UNESCO, OEA, OIE, ONU

ONU

Para desarrollar este apartado haremos referencia en primera instancia a la Declaración Universal de los Derechos Humanos estipula en su Artículo 18 que:

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

En tanto la Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas aprobadas por la Asamblea General en diciembre de 1992 subraya en su Artículo 1:

Los estados protegerán la existencia y la identidad nacional o étnica, cultural, religiosa y lingüística de las minorías dentro de sus territorios respectivos y fomentaran las condiciones para la promoción de esa identidad

Asimismo, en el artículo 2, en sus apartados siguientes expresa:

- 1. Las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas (en lo sucesivo denominadas personas pertenecientes a minorías) tendrán derecho a disfrutar de su propia cultura, a profesar y practicar su propia religión, y a utilizar su propio idioma, en privado y en público, libremente y sin injerencia ni discriminación de ningún tipo.*
- 2. Las personas pertenecientes a minorías tendrán el derecho de participar efectivamente en la vida cultural, religiosa, social, económica y pública.*
- 3. Las personas pertenecientes a minorías tendrán el derecho de participar efectivamente en las decisiones que se adopten a nivel nacional y, cuando proceda, a nivel regional respecto de la minoría a la que pertenezcan o de las regiones en que vivan, de toda manera que no sea incompatible con la legislación nacional.*
- 4. Las personas pertenecientes a minorías tendrán el derecho de establecer y mantener sus propias asociaciones.*
- 5. Las personas pertenecientes a minorías tendrán derecho a establecer y mantener, sin discriminación de ninguno tipo, contactos libres y pacíficos con otros miembros de su grupo y con personas pertenecientes a otras minorías, así como contactos transfronterizos con ciudadanos de otros Estados con los que estén relacionados por vínculos nacionales o étnicos, religiosos o lingüísticos.*

Para reforzar lo anterior, no obstante, en el artículo 3, apartado 1, de la misma declaración se indica que:

Las personas pertenecientes a minorías podrán ejercer sus derechos, incluidos los que se enuncian en la presente Declaración, individualmente así como en comunidad con los demás miembros de su grupo, sin discriminación alguna.

UNESCO

Respecto a la UNESCO, la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, afirma que:

La cultura debe ser considerada como un conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y efectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores y las creencias.

Esta definición es conforme a las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales (MONDIACULT, México, 1982), de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo (Nuestra Diversidad Creativa, 1995) y de la Conferencia Intergubernamental sobre políticas Culturales para el Desarrollo, Estocolmo 1998.

Entre otras cosas, en la Declaración Universal de la sobre la Diversidad Cultural se afirma que *el respeto, la tolerancia, así como la solidaridad y el reconocimiento de la diversidad de las culturas incita a la toma de conciencia sobre la unidad del género humano y el desarrollo de los intercambios culturales mediado también por la tecnología y los procesos de comunicación y mundialización* (Declaración Universal sobre Diversidad Cultural:2001).

Como se puede observar, a nuestro juicio, los procesos migratorios pueden encontrarse formando parte de aquellos que generan intercambios culturales, ya que forman parte tanto de los procesos de comunicación como aquellos propios de la mundialización.

En el artículo 1 de la mencionada declaración, titulado *La diversidad cultural patrimonio común de la humanidad*, se puede apreciar el valor que otorga dicha declaración a la diversidad cultural:

La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y pluralidad de las identidades que caracterizan a los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Por el lado de la Convención sobre la Protección y la Promoción de las Expresiones Culturales proclamada en 2005, se destaca que:

La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y espacio y esta diversidad se manifiesta en la originalidad y pluralidad de las identidades y expresiones culturales de los pueblos y sociedades que forman la humanidad. Además de que esta riqueza se fortalece mediante la libre circulación de las ideas, los intercambios y las interacciones constantes entre culturas. En otro apartado se reconoce que la diversidad de expresiones culturales comprendidas las expresiones culturales tradicionales, es un factor importante que permite a los pueblos y las personas expresar y compartir con otros sus ideas y valores.

En la Declaración de Nueva Delhi aprobada por la Conferencia Ministerial Internacional sobre el “Diálogo entre Civilizaciones-Búsqueda de nuevas perspectivas” celebrada en 2003, conferencia en la que se indica que todas las civilizaciones se unen indisolublemente por su pertenencia común de la humanidad, se destaca el papel del diálogo entre las culturas y civilizaciones, mismo que es expresado de la siguiente manera:

El diálogo entre civilizaciones, existente desde las más remotas eras de la historia, ha hecho que las fronteras entre ellas lleguen a ser más borrosas y ha conducido a la actual interpenetración de múltiples culturas, que poseen una rica diversidad y preservan a la vez identidades únicas en su género, observando que, si bien la civilización constituye una importante fuente de identidad, las personas poseen múltiples identidades que emanan de su nacionalidad, sexo, profesión, etc.

En otro sentido, en el apartado 16 de esa misma Declaración se subraya:

la importancia de los sistemas de conocimiento tradicionales y locales como expresiones dinámicas de la percepción y comprensión del universo, y destacamos que este patrimonio cultural material e inmaterial y estos conocimientos empíricos deben protegerse y preservarse.

Por su parte la Declaración de Panamá del 2004 que trata sobre la esclavitud y sus repercusiones en la sociedad actual, organizadas por UNESCO junto con UNICEF, donde se reconoce que la esclavitud y la trata trasatlántica de esclavos fueron y son tragedias atroces contra la humanidad, en memoria a ese oprobio que dejó huellas que en la actualidad siguen latentes en distintas formas como por ejemplo las de exclusión cultural y social, las de discriminación e inequidad, se exhorta a los estados entre otras cuestiones al reconocimiento del carácter multicultural de cada sociedad.

En lo referente a las recomendaciones que hace la Declaración de Panamá, podemos hallar un ejemplo ilustrativo en las que citamos a continuación:

1. Promover la recuperación, la investigación y la difusión de la historia de los afrodescendientes y sus aportes sociales, culturales, religiosos y económicos a las sociedades actuales, de modo que se minimicen los estereotipos, incluyendo aquellos que folclorizan y banalizan su influencia cultural y social;
3. Socializar el conocimiento y la información sobre la historia de los afrodescendientes como estrategia fundamental para recuperar su capital social, simbólico y cultural;
15. Promover los estudios sobre la relación entre esclavitud y la diversidad cultural tal y como se manifiesta en los países de la subregión y particularmente las características específicas del patrimonio cultural material e intangible y la transferencia del conocimiento que aportaron los africanos al llamado Nuevo Mundo.

El Foro de Ministros de Cultura y Encargados de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe constituye el espacio de reflexión por excelencia para las más altas

instancias gubernamentales de la región en el ámbito de la Cultura, ya que es el único escenario en que convergen los países que conforman la zona en donde se reconoce que el foro es la oportunidad para establecer puentes de diálogo, intercambio y de interacción permanente entre los pueblos y culturas Latinoamericanas y el Caribeñas con el propósito es conformar una región unificada por los lazos comunes.

En la Declaración final del XIV Foro que se llevó a cabo en Caracas en 2005, el foro reafirmo y reconoció que:

La cultura de los pueblos indígenas y de origen africano y de otros orígenes, valorando que los mismos son el sustento de la identidad latinoamericana y caribeña expresa su compromiso de fortalecer el desarrollo de esos pueblos de acuerdo con los principios y valores de su cosmovisión y de promover el dialogo intercultural dentro del marco de los derechos humanos.

Como se puede observar, este foro reconoce el valor del componente afro en las culturas latinas y caribeñas e insta a promover el diálogo intercultural entre las diversas culturas.

OEI

La Organización de Estados Iberoamericanos formuló la Carta Cultural Iberoamericana adoptada en la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en el 2006 que señala que la cooperación cultural entre los países iberoamericanos facilitando además los mecanismos para un mejor conocimiento de la riqueza cultural propia, creando las condiciones para una mejor circulación de los bienes y productos culturales de la región.

En esta Carta, Iberoamérica se reconoce como:

una región en donde la presencia de culturas emergentes resultantes de fenómenos económicos y sociales como el desplazamiento interno, las migraciones, las dinámicas urbanas, el desarrollo de las tecnologías; culturas que estimulan el surgimiento de nuevas narrativas y estéticas, y refuerzan el diálogo intercultural.

por ello, uno de los ámbitos de aplicación de la Carta son las culturas tradicionales, indígenas, de afrodescendientes y de poblaciones migrantes que en sus múltiples manifestaciones son parte relevante de la cultura y de la diversidad cultural iberoamericana, y constituyen un patrimonio fundamental para la humanidad.

A tal fin, corresponde, según la Carta:

- *adoptar medidas para fomentar el desarrollo de estas culturas, y para garantizar la protección, preservación, transmisión;*
- *promover los elementos artístico-tradicionales de estas culturas, el conocimiento de sus valores, técnicas, usos e innovaciones e impedir su apropiación indebida en perjuicio de las comunidades a las que pertenecen;*
- *reconocer los orígenes de las manifestaciones culturales y el derecho a decidir sobre sus conocimientos, innovaciones y prácticas;*
- *garantizar las condiciones para que se haga efectivo el principio de justa remuneración y un reparto equitativo de los beneficios de la utilización de dichos conocimientos, innovaciones y prácticas;*
- *reconocer el valor y la diversidad del patrimonio cultural de los indígenas, afrodescendientes, y poblaciones migrantes con el propósito de facilitar su plena participación en todos los niveles de la vida ciudadana;*
- *reconocer la riqueza del aporte de las poblaciones migrantes al proceso de la interculturalidad en nuestros países; y*
- *admitir la persistencia del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia en nuestras sociedades y reafirmar la necesidad de combatirlos.*

Como se puede observar, la Carta Cultural Iberoamericana nos ofrece un nicho institucional y legal desde donde nuestro estudio, en términos patrimoniales, se inscribe toda vez que nos insta a reconocer las aportaciones de las poblaciones migrante al proceso de hibridación cultural que tiene lugar en las sociedades contemporáneas.

OEA

Por parte de la Organización de Estados Americanos, los Jefes de Estado de los 34 estados miembros, expresan en la Declaración de Québec en 2001 lo siguiente:

Consideramos que la diversidad cultural que caracteriza a nuestra región es fuente de gran riqueza para nuestras sociedades. El respeto y la valoración de nuestra diversidad deben ser un factor de cohesión que fortalezca el tejido social e impulse el desarrollo de nuestras naciones.

Y en esta misma declaración exponen en un párrafo: *“Reconocemos las contribuciones económicas y culturales que aportan los migrantes a las sociedades de destino y a sus comunidades de origen...”*, lo cual da muestra una vez más que hablar de la influencia en términos de aportación de una cultura a otra vía los procesos migratorios es correcto.

En esta misma dirección, la Primera Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura, en su Declaración y Plan de Acción de Cartagena de Indias, en el apartado sobre cultura y equidad, hace referencia al patrimonio cultural en los términos que se indican a continuación:

- 1. Valoramos los aportes de grupos étnicos, religiosos y lingüísticos, especialmente de los pueblos indígenas¹, y de las personas de origen africano y asiático, así como la influencia de las culturas que emergen de las comunidades de base a la riqueza cultural de las Américas y la necesidad de promover su plena y equitativa participación en nuestras sociedades.*
- 3. Valoramos las contribuciones económicas y culturales que aportan los migrantes a las sociedades de destino y a sus comunidades de origen.*

Nuevamente aquí se hace énfasis en el valor de la aportación de los migrantes en las culturas en las que se asientan.

¹ Los Estados Unidos nota que la utilización del término “pueblos” en este documento no debe interpretarse de manera que tenga implicación alguna en lo que atañe a los derechos que puedan conferirse a dicho término en el derecho internacional, y que los derechos asociados con el término “pueblos indígenas” tienen un significado específico en un contexto propio, que está adecuadamente determinado en las negociaciones multilaterales relacionadas con los textos de las declaraciones que específicamente se refieren a estos derechos.

Por otra parte, respecto al Patrimonio Cultural, la misma declaración sostiene la importancia de promover y alentar la cooperación interamericana en función de la identificación, conservación y difusión de los recursos patrimoniales tangibles e intangibles que son expresión de la diversidad cultural histórica y actual de los países de la región.

Entre los objetivos expresados en esta declaración se encuentran los siguientes:

- *La plena participación de todas las personas en la vida cultural de nuestros países.*
- *La eliminación de las barreras que enfrentan los grupos étnicos, religiosos y lingüísticos, particularmente los pueblos indígenas, las personas de origen africano, y las personas de descendencia asiática para participar en la vida cultural de nuestros países.*

Sendos objetivos, como se puede apreciar refrendan el valor de la no discriminación de grupos minoritarios, como puede ser en el caso que nos ocupa: los migrantes. Así también, mediante estos objetivos, la OEA resalta el valor patrimonial de todos los grupos que participan en la vida cultural del continente americano.

Dado todo lo anterior, consideramos que los lineamientos que hemos señalado respecto a la UNESCO, la OEA, la OEI y la ONU son los de mayor importancia desde el punto de vista del marco internacional. Cabe destacar que la OEA no ha creado un documento que precise qué es el patrimonio inmaterial, pese a que lo menciona y menciona las expresiones de los pueblos, pero no elabora una definición clara y concreta al respecto. No obstante lo anterior, sabemos que los estados de la OEA se suscriben al marco de la UNESCO y esto los hace guardianes de sus declaraciones. Por otra parte, es importante enfatizar que la Carta Cultural Iberoamericana, probablemente sea la única que en detalle mencione a las aportaciones de las poblaciones migrantes como un patrimonio de la humanidad como tal.

3.4. Marco legal nacional y local

Acerca del marco legal nacional, en el artículo 133 de nuestra Constitución señala que:

las leyes del Congreso de la Unión que emanen de ella y todos los Tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebren por el Presidente de la República, con aprobación del Senado, serán la Ley Suprema de toda la Unión. Los jueces de cada Estado se arreglarán a dicha Constitución, leyes y tratados, a pesar de las disposiciones en contrario que pueda haber en las Constituciones o leyes de los Estados.

Como se puede notar, todos los tratados internacionales celebrados y ratificados por México forman parte del derecho interno y puede constituir el fundamento de acciones legales, en ese sentido México se ve obligado a velar por la observancia de los mismos, tales como los anteriormente descritos.

Por parte de la constitución sólo existe una disposición jurídica que contempla el patrimonio inmaterial que es el artículo 2do de la constitución donde establece que la nación mexicana tiene una composición étnica pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, los cuales son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban el territorio actual del país al iniciarse la colonización y conservan su propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

Esta disposición está enfocada en preservar las costumbres y usos de los pueblos originarios de México, sin embargo al final del artículo menciona que:

Sin perjuicio de los derechos aquí establecidos a favor de los indígenas, sus comunidades y pueblos, toda comunidad equiparable a aquéllos tendrá en lo conducente los mismos derechos tal y como lo establezca la ley.

Tal y como se aprecia, esta formulación constitucional es muy ambigua cuando habla de “*toda comunidad equiparable*” pues aún no se cuenta con algún documento legal que me permita conocer cuáles comunidades se equiparan con las comunidades

indígenas mexicanas. En cualquier caso, con base en los documentos legales internacionales que hemos revisado en el apartado anterior, podemos inferir que puede tratarse de comunidades afrodescendientes e incluso de migrantes. Sin embargo, esto nos evidencia la falta de claridad al respecto en nuestra constitución.

En otro orden de cosas, en agosto de 2008 se llevó a cabo el Foro de Antropología y Patrimonio Cultural Inmaterial por parte de profesores-investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia. En él se reconoció a la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial, entre otros tratados firmados por México, sobre la importancia de aplicar dichos instrumentos de acuerdo a las condiciones sociales, culturales, legales y económicas del estado mexicano.

En dicho evento, se dio cuenta también de que en nuestra nación sólo contamos con la Ley de Zonas y Monumentos Arqueológicos, Históricos y Artísticos que protege el patrimonio material pero no el intangible, porque en el caso de este último se cuenta con el Artículo 2, párrafo X de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia que señala como parte de sus tareas *investigar, identificar, recuperar y proteger las tradiciones, las historias orales y los usos, como herencia de la capacidad creadora y de la sensibilidad de todos los pueblos y grupos sociales del país* (Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia)

En dicho Foro, la Declaración de México en base a la Declaración sobre la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial, señala que el patrimonio es:

una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar el proceso de su propia creación.

Por otra parte, en la Campaña nacional por la diversidad cultural de México. La Diversidad Cultural (Marco conceptual) se toma como referencia principal lo propuesto en el marco legal internacional de UNESCO y el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 con el objetivo de promover el reconocimiento, la protección, el respeto, los valores de la diversidad y las expresiones culturales de México desde los distintos

organismos gubernamentales, sobretodo enfocado a los pueblos indígenas. En dicho documento se notan claramente los esfuerzos por abarcar el campo en la atención a la diversidad cultural del país, lo cual es positivo ya que tenemos un largo camino que recorrer en materia de conocimiento sobre la diversidad cultural y atención a patrimonio intangible, y el informe final para realizar la campaña se comprometió a:

a) Reconocer y valorar a la diversidad cultural como un patrimonio común de México y de la humanidad.

b) Promover y reconocer entre las personas que forman las diversas culturas de nuestro país, la libertad de expresión, la igualdad de derechos y el diálogo intercultural para que a través de opiniones, valores, puntos de vista y conocimientos se construyan experiencias alternativas.

c) Valorar los aportes y contribuciones de las personas y de los distintos grupos sociales al patrimonio cultural del país a partir de las identidades personales y sociales de las culturas de las cuales proceden.

d) Fortalecer la identidad y la pertenencia cultural de cada mexicano al propiciar su participación activa en el desarrollo y recreación de su propia cultura.

e) Favorecer la preservación, reconstitución, fortalecimiento y transmisión de la diversidad cultural a futuras generaciones.

(Grupo de Coordinación Interinstitucional: 2006: 4)

En el documento que prepara la campaña, está por demás decir que se comparten todos los valores de diversidad, expresiones culturales y patrimonio cultural intangible, sólo mencionare algunos datos de interés, por ejemplo en lo que respecta a patrimonio cultural:

El patrimonio cultural está formado por el acervo de bienes culturales de una sociedad –ya sean tangibles o intangibles y con origen propio o ajeno- siempre y cuando tengan un valor esencial para los grupos culturales y sean necesarios para la conservación de su identidad cultural. De esta manera los sistemas naturales y los bienes culturales obtienen el carácter patrimonial en tanto sean necesarios para la reproducción social, cultural y simbólica del pueblo o grupo que lo sustenta como propios [...] Los procesos culturales y sus manifestaciones se encuentran en las

variadas capas o sectores de la población y tienen orígenes o dinámicas diferentes. Por ejemplo, algunos grupos indígenas conservan –con pocos cambios y adaptaciones- saberes, creencias, tradiciones y ritos originados a lo largo de su historia, transmitidos oralmente y considerados elementos de identidad cultural. Pero estos grupos conviven con otros y al hacerlo, estos elementos culturales han sido reinterpretados y hoy se reconoce que México es un país pluriétnico y pluricultural.

(Grupo de Coordinación Interinstitucional: 2008:44)

Este Grupo de Coordinación también está conformado por organismos del Distrito Federal como PGJ-DF y la Delegación Tlalpan.

Finalmente para culminar esta serie de acuerdos, tomaremos la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal, que es el reglamento local pero que deviene también de la serie de lineamientos que se han estado estudiando hasta este momento, por tanto también existe un reconocimiento al patrimonio cultural inmaterial, la diversidad de las expresiones culturales y diversidad de grupos que constituyen la población de la Ciudad de México, las disposiciones que señalan estos ejes son los siguientes:

- a. en su Artículo 1 dice que la Ley es de interés social y tiene por objeto regular las acciones de fomento y propiciar el desarrollo cultural en el Distrito Federal, en su diversidad de manifestaciones,
- b. en su artículo 2 menciona sus los ejes rectores. Algunos de ellos son:

I. Respeto absoluto a las libertades de expresión y de asociación dentro del marco de la Constitución y de las leyes que de ella emanan, así como rechazar las expresiones de discriminación por razón de edad, sexo, embarazo, estado civil, raza, idioma, religión, ideología, orientación sexual, color de piel, nacionalidad, origen o posición social, trabajo o profesión, posición económica, carácter físico, discapacidad o estado de salud;

II. Reconocimiento y respeto a la diversidad e identidad culturales, garantizando el derecho al desarrollo de la propia cultura y la conservación de las tradiciones;

IV. Vigilar que no se ejerza ningún tipo de censura;

V. Proteger la expresión artística y cultural conforme a los ordenamientos jurídicos aplicables;

VI. Preservar y difundir el patrimonio cultural.

Por su parte, los artículos 3 y 4, definen los lineamientos para el patrimonio cultural y el patrimonio cultural mismo, respectivamente, tal y como se muestra a continuación:

Artículo 3- La cultura es patrimonio de la sociedad y su preservación, promoción y difusión en el Distrito Federal, corresponde a las autoridades, a las instituciones públicas y privadas, a las organizaciones de la sociedad civil y, en general, a todos los habitantes de la entidad, conforme a lo previsto en esta Ley y en otros ordenamientos aplicables.

Artículo 4.- Para los efectos de la presente Ley se entenderá como:

IX. Patrimonio cultural: Los productos culturales, materiales o inmateriales, tangibles o intangibles que poseen un significado y un valor especial o excepcional para un grupo social determinado o para la sociedad en su conjunto, y por lo tanto forman parte fundamental de su identidad cultural.

XI. Patrimonio Cultural Intangible: Todo producto cultural, tanto individual como colectivo, que tiene un significado o valor especial o excepcional para un grupo social determinado o para la sociedad en general, que, no obstante poseer una dimensión expresamente física, se caracteriza fundamentalmente por su expresión simbólica y, por ende, se reconoce como depositario de conocimientos, concepciones del mundo y formas de vida.

XII. Patrimonio Cultural Tangible: Todo producto cultural, tanto individual como colectivo, que tiene un significado o valor excepcional para un grupo social determinado o para la sociedad en general y cuya característica es su expresión material.

Por otra parte, en el título segundo sobre el fomento y desarrollo cultural señala en los siguientes apartados que se debe:

III. Apoyar las actividades de investigación, reflexión, formación, capacitación, discusión y divulgación relativas a la cultura y vinculadas a los diversos actores sociales que intervienen en su ejecución en el Distrito Federal;

IV. Impulsar y estimular los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad cultural del Distrito Federal;

XIV. Valorar, preservar y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible del Distrito Federal.

XVI. Fomentar la investigación y la capacitación en el ámbito de la cultura;

XX. Promover el conocimiento de las diferentes expresiones de la cultura universal.

A tenor con lo anterior, se puede apreciar que este marco legal y conceptual encierra todas las expresiones de cultura como parte de la diversidad cultural, misma que se define como patrimonio intangible para los grupos que detenten todas las manifestaciones y procesos de la vida humana, entre estos los movimientos migratorios.

Nos parece importante señalar la participación del Distrito Federal en Foro de “Ciudades Interculturales y Movilidad Humana” celebrado en agosto-septiembre 2010, y donde se declara a la ciudad de México como Ciudad Intercultural y de Movilidad Humana dentro del Consejo de Europa y Comisión Europea, porque la ciudad ha sido lugar de acogida de distintas culturas internas y externas.

CAPITULO IV. Hacia un análisis de la religión afrocubana como parte del patrimonio intangible de la ciudad de México

4.1. El marco teórico conceptual para el abordaje del análisis desde el punto de vista patrimonial de las prácticas religiosas afrocubanas en la ciudad de México

4.1.1. La naturaleza sociológica de la religión

Durkheim explica que la religión es un hecho social que expone desde la realidad tangible que es el ser humano mismo, y trata este fenómeno como “un hecho de interés para la humanidad entera” (Durkheim, 2004:10). La esencia de la religión consiste en creencias y prácticas relativas a lo sagrado y según Durkheim debe concebirse como un fenómeno universal ya que no atañe a determinadas culturas aunque se manifieste de diversas formas. Los seres humanos necesitan de una relación con una realidad absoluta o sagrada que les permita fundar y desarrollar la búsqueda de su identidad personal o colectiva.

El autor basa su análisis en las estructuras más primitivas y las instituciones más simples, para sustraer aquellos rasgos constantes y presentes en todas las formas de religión que existen en todas las sociedades del planeta. Esta búsqueda le permitió encontrar las ideas, creencias y actitudes rituales que sostienen a las religiones cualesquiera que estén sean, pasadas y presentes, estas constantes son:

- La noción de lo sagrado y lo profano:

Existe entre lo sagrado y lo profano una división bipartita que resulta rasgo esencial del pensamiento religioso. En lo sagrado los mitos, las palabras, las leyendas, los sistemas de representación, las virtudes, los poderes, los ritos en algún grado, las deidades, espíritus o personalidades no son sino elementos de la naturaleza como las piedras y plantas tienen una especie de superioridad en relación con el ser humano. En cambio, el mundo de lo profano es todo lo contrario, en él existen fuerzas que contrarrestan lo sagrado.

- La noción del alma, espíritu, personalidad mítica, divinidad nacional o intencional:

Aquí se revela presente la idea de divinidad, las almas de muertos, los espíritus de todo tipo, es decir, los seres espirituales, como aquellos que tienen una inteligencia propia, y en donde el sujeto no puede actuar sobre ellos si no es realizando algunos procedimientos psicológicos como ruegos, palabras y otros actos como el sacrificio, ofrendas o invocaciones. Estos actos tienen como propósito convencer, persuadir y conmover a los entes sagrados. Al respecto el autor afirma que "...sólo podría haber religión allí donde hay ruegos, sacrificios, ritos propiciatorios, etc."(Durkheim, 2004: 35) También Durkheim define en este espacio lo que es una deidad internacional, refiriéndose a ella como aquellas religiones que han sobrepasado las fronteras de culto. En palabras del propio autor:

"No hay pueblo, no hay estado que no este internado en otra sociedad, más o menos ilimitada, que comprende todos los pueblos, todos los estados con los cuales el primero esta directa o indirectamente en relaciones; no hay vida nacional que no este dominada por una vida colectiva de naturaleza internacional"

(Durkheim, 2004: 437)

Con esta idea Durkheim habla de que los sistemas religiosos se ven afectados de alguna manera por los procesos de contacto entre pueblos, planteando que con los avances del desarrollo de las civilizaciones y las tendencias que el autor llama "universalistas", pero que en nuestro presente podemos llamar globalizadora, "se han afectado las ideas más altas de los sistemas religiosos, sino los principios mismos sobre las cuales se basan" (Durkheim, 2004: 437).

También comenta el autor que hay tendencias religiosas que en contacto con otras ponen en acción los lazos comunes que tienden a confundirse, lo cual propicia una influencia de una religión a otra, de manera tal que una deidad puede parecerse en personalidad con la otra y así constituir una sola.

Esto es nuestra opinión podría explicar no sólo el sincretismo del que dimos cuenta fue el origen de la religión afrocubana, sino el sincretismo que puede observarse en la práctica religiosa mexicana predominantemente católica y la afrocubana, por ejemplo.

- El Culto negativo, las prácticas ascéticas, los ritos de oblación, de comunión, imitativos, conmemorativos, expiatorios:

En este punto entran todos los ritos, ceremonias, festejos, en fin todas las prácticas que permiten al ser humano relacionarse, persuadir, congraciarse, compartir su religiosidad con las entidades sagradas y con otros sujetos que componen la misma comunidad religiosa. Al respecto señala:

No hay sociedad que no necesite, reafirmar y mantener, en intervalos regulares los sentimientos colectivos e ideas colectivas que constituyen su unidad y su personalidad. Esta refacción moral no puede obtenerse sino por medio de reuniones, de asambleas, de congregaciones donde los individuos, estrechamente próximos, unos de otros, reafirman sus sentimientos comunes, de allí, las ceremonias que, no difieren en la naturaleza de las ceremonias religiosas.

(Durkheim, 2004: 438)

En esta misma tónica, Durkheim sostiene que los ritos, las fiestas y el culto, no constituyen la religión en sí mismos ya que no solamente es un sistema de prácticas sino que es también un sistema de ideas que permiten expresar al mundo una cosmogonía. *Los ritos regulan la acción y las ideas el pensamiento que enriquece y organiza*, ambos existen en el hecho religioso. (Durkheim, 2004: 439).

Por otro lado las prácticas mágicas también echan mano de ritos y ceremonias, sin embargo Durkheim le da otro tratamiento, ya que el mago puede ser una persona adscrita a una religión, pero puede echar mano de las entidades de un mundo aparte, y puede hacer uso de los elementos del mundo de lo profano y activar las fuerzas tanto sagradas como profanas. Sus ritos y ceremonias tienen fines técnicos y utilitarios, pero en sus menesteres hace uso de ruegos, sacrificios, lustraciones, danzas y elementos como cabellos, uñas, huesos de muerto, hierbas etc. *El mago tiene una clientela no una iglesia* (Ibíd., 2004: 47), pues el objetivo no es congregar a las personas, sino atenderlas con la misma operación médico-paciente.

A pesar de lo anterior, Durkheim indica el hecho de que la relación entre mago y creyente pueda ser igualada a la de médico-paciente, esto no quiere decir que la magia no esté llena de religión y viceversa lo que resulta valioso en nuestro trabajo toda vez

que la religión afrocubana, como ya hemos señalado en el capítulo II, contiene una alta dosis de este formato mágico que Durkheim describe y aún así sigue siendo religión.

Finalmente Durkheim define la religión de la siguiente manera:

Una religión es un sistema solidario de creencias y de prácticas relativas a las cosas sagradas, es decir, separadas, interdictas, creencias a todos aquellos que unen en una misma comunidad moral, llamada Iglesia¹, a todos aquellos que adhieren a ellas. El segundo elemento que entra de este modo en nuestra definición no es menos esencial que el primero; pues, mostrando que la idea de religión es inseparable de la idea de Iglesia, hace presentir que la religión debe ser eminentemente colectiva.

(Durkheim, 2004: 49)

Esto también resulta muy importante para nuestro trabajo ya que las casas templos de la religión yoruba que ya hemos descrito con anterioridad hacen la función de iglesia, gestando con ello el carácter colectivo de la religión que es donde creemos se enfocaba Durkheim de una manera muy clara.

Otro aspecto de la definición de Durkheim sobre la religión es que la consideraba también un fenómeno que se recrea periódicamente creando un ideal. Al respecto planteaba:

Una sociedad no puede crearse ni recrearse, sin al mismo tiempo, crear el ideal. Esta creación no es para ella una especie de acto de supererogación, por el cual se complementaría, una vez formada; es el acto por el cual se hace y se rehace periódicamente [...] la sociedad ideal no está fuera de la sociedad real, forma parte de ella.

(Durkheim, 2004: 430)

Esto también aparece vinculado con la religión afrocubana en cuanto a las reglas estrictas de observancia ética y moral, como es el caso de los Abbakúá.

¹ Cabe destacar que llama Iglesia a la Congregación o Asociación religiosa, pero no en lo que se refiere a la Iglesia del género del cristianismo.

Como se puede notar, el estudio de la obra de Durkheim revela que aunque la religión pueda revestirse de distintas formas alrededor del mundo, todas las creencias religiosas tienen los mismos elementos que nos unen como seres humanos por sobre todas las cosas.

En otro sentido, el autor también hace énfasis en la reproducción de la religión a partir de los actos colectivos que los sujetos llevan a cabo y añade que *los actos colectivos no pueden tomar conciencia de sí mismos más que fijándose en objetos exteriores* (Durkheim, 2004: 431) es decir, no se puede tener conciencia de sí mismo si no se ve reflejado en el otro, por tanto estamos hablando de un acto de reproducción social.

4.1.2. Los conceptos de estrategia y práctica religiosa. Una propuesta desde Bourdieu

Para desarrollar este apartado utilizaremos las nociones de práctica y estrategia de Pierre Bourdieu que me permiten acercarme a las disposiciones que los sujetos despliegan desde su posición en el espacio social y en el que van a “jugar” dentro del campo que se va a estudiar que es el de la religión. Sin embargo para hablar de estrategia y práctica es necesario también abordar aunque sea brevemente el concepto de campo de Bourdieu, sin el cual es imposible la comprensión de nuestra propuesta.

Para Bourdieu un campo es:

la dimensión donde se estructura el espacio social, Los agentes se distribuyen y se definen objetivamente por las posiciones relativas que ocupan en el espacio social, según el volumen y la especie de capital que poseen, los distintos tipos de capital (social, simbólico, cultural y económico), los más importantes para alcanzar las posiciones más elevadas del espacio social, en las sociedades modernas, son el económico y el cultural.

(Wilkins, 2004: 128)

Un campo se define tanto por su creencia fundadora como por las prácticas de sus agentes que no son más que las acciones que realizan los integrantes de un campo. Dichas acciones los hacen ser quienes son dentro y fuera del campo, por lo que las prácticas son en sí mismas elementos de distinción social. En el caso que nos ocupa,

las prácticas religiosas afrocubanas, son el conjunto de rituales que los agentes del campo religioso en la religión afrocubana realizan a título de expertos o poseedores de un saber que los hace ser parte de ese campo y no de otro. Estas prácticas, como dijimos anteriormente, delimitan, distinguen a un agente del campo de otro, como en la religión afrocubana yoruba, por ejemplo, se distingue a un babalawo de una aleyo o una santera.

El concepto de práctica, sin embargo, al igual que el de estrategia no puede concebirse sin el de *habitus*, que es un conjunto interrelacionado de disposiciones duraderas, arraigadas en el cuerpo y en la mente. El *habitus* es un estado habitual, una manera de ser, una predisposición, una tendencia a hacer o responder ante las cosas y situaciones de la vida en sociedad, es decir, como estructura mental interiorizada a partir del conocimiento inconsciente de las estructuras sociales que guían los modos a partir de los cuales los sujetos perciben, conocen, valoran y actúan sobre la realidad. En palabras de Bourdieu:

Los condicionamientos asociados a una clase particular de existencia, producen habitus, sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser el producto de la obediencia a reglas y a la vez que todo esto, colectivamente orquestadas sin ser producto de la acción organizadora de un director de orquesta.

(Bourdieu, 2007:92)

Las prácticas entonces, son generadas desde el *habitus*, condicionadas por la historia y los sistemas de producción social, es decir, por la experiencia, y en ellas hay una especie de mecanicismos o improvisación y previsión cuyo despliegue depende de cada situación objetiva. Toda práctica se manifiesta en un entorno que limita y regula sus condiciones ya que estas no se dan de una manera mecánica, también el *habitus* hace posible la producción libre de pensamientos y estas acciones (prácticas) pueden

venir “escarchadas” por decirlo así, de cierta libertad dentro del orden del campo social en el que están “jugando”. En resumen: las prácticas son sucesos, es decir, acontecimientos que obedecen no a lo que se ve, sino a lo que se prevé desde un presente directamente percibido (Andión, 1999).

Por otra parte, el concepto de estrategia, también estrechamente vinculado al de *habitus*, tiene un carácter espontáneo. Es como una especie de mecanismo de adaptación a las condiciones objetivas y prácticas concretas asociadas a un campo. Giménez (1997:8) apunta que la noción de estrategia, y le confiere al *habitus* un punto de flexibilidad a la vez que una especial libertad para adaptarse al juego ya que genera opciones de movilidad práctica. En este sentido estrategia para Bourdieu supone

una invención permanente, indispensable para adaptarse a situaciones indefinidamente variadas, nunca perfectamente idénticas. Lo que no asegura la obediencia ciega a la regla explícita, codificada (cuando existe) Lo que se intenta es rescatar la “capacidad de analizar una dimensión estratégica (empleo de los márgenes de libertad) sin salirse del marco de las normas. Desde esta perspectiva teórica. Aún la conformidad con la norma pasa a analizarse como una estrategia, de mismo modo que tomar distancia frente a la norma puede ser una estrategia.

(Gutiérrez: 1997:71)

Gutiérrez sugiere que entendamos práctica desde la noción de estrategia, como “un desarrollo activo de líneas objetivamente orientadas, que obedecen a regularidades y forman configuraciones coherentes y socialmente inteligibles” (Gutiérrez, 1997: 71), por lo que podemos decir que están mediadas por la experiencia y por las “condiciones pasadas de su producción” (Andión: 1999:42).

Otra noción importante que creemos necesario incorporar en este marco teórico es lo que Bourdieu llama sentido práctico que refiere como una especie de sentido de juego social, como aquello que permite ajustarse con anticipación a las exigencias del campo social, y orienta unas “elecciones” sistemáticas deliberadas que se fundamentan tanto en la práctica como en la estrategia para llevar a cabo el juego. En el caso de la religión afrocubana esto se puede observar en la manera en que van cambiando o adaptándose los rituales al nuevo escenario que es la práctica de la religión en la

ciudad de México. Aquí se podrá notar cómo el sentido del juego impone los cambios de antemano y obliga prácticamente al ajuste. También podemos dar cuenta de este fenómeno a través del sincretismo ya que los negros africanos al llegar en calidad de esclavos a Cuba tuvieron prácticamente que intuir que debían esconder sus deidades originarias bajo el manto de las deidades católicas. De ahí el sincretismo.

Como se puede observar, los conceptos que hemos descrito resultan útiles para analizar las disposiciones que los agentes de un campo ponen en práctica en especial aquellos que se desenvuelven en espacios sociales como por ejemplo los dedicados a la creencia y de producción de sentidos (lo sagrado, lo divino, lo superior o lo trascendental, etc.) como es el caso de la santería.

En ese sentido, podemos afirmar que el campo religioso se constituye, como todo campo, a partir del interés. “El campo religioso tiene como función específica el de satisfacer un tipo particular de interés, es decir, el interés religioso que lleva a los laicos² a alcanzar algunas categorías de agentes que cumplen con acciones mágicas o religiosas” (Bourdieu, 2006: 21).

Las acciones mágicas o religiosas pertenecen al campo de las prácticas simbólicas (Andión, 1999:72) y se las clasifica como aquellas prácticas en las que también interviene la creencia como parte de la dimensión del *habitus* que maneja el agente. Estas se explican por el *interés* y la *illusio*. La primera, como ya comentamos, tiene una función de dicotomía entre conocimiento-desconocimiento, como parte de la función interactiva que se lleva a cabo entre los agentes en el campo. La segunda como la apuesta, inversión o “carga afectiva” que entra en juego de manera “total e incondicional” (Andión:1999: 76). Esto sería para efectos de este estudio, el proceso que lleva al creyente a creer en algo. Ahora la incorporación y reproducción de ciertos valores y prácticas del campo es también una condicionante para entrar en él, en esto hay intereses irreductibles y desconocimiento, pero siempre hay una apuesta que el sujeto pone en juego, que es su creencia e interés. En este sentido los sujetos accionan sus mecanismos prácticos y estratégicos de juego, en virtud de posicionarse jerárquicamente o convenientemente y/o obtener beneficios simbólicos.

² Bourdieu hace una clasificación de los agentes en juego, específicamente en el campo religioso donde hay agentes que tienen diferentes competencias, los sacerdotes, los laicos los heréticos.

Por eso estamos de acuerdo con Bourdieu cuando afirma que siempre que haya jugadores que quieran jugar, habrá campo y viceversa, pues el campo también está sujeto a una demanda social, y este mecanismo renueva y legitima al campo mismo ya que necesita de agentes dispuestos a su producción y reproducción, por lo tanto es un campo vivo donde las estrategias y las prácticas son las que lo mantienen en movimiento, en funcionamiento.

En palabras de Andión y para efectos de la reproducción social y de valores culturales:

El principio integrador de las prácticas es en efecto de la creencia natal, opera el mantenimiento del orden simbólico, posibilita el predominio perdurable de un sentido social común, reproducido y transmitido posteriormente por mediación de "instituciones" culturales, instauradas en el proceso de socialización de manera reconocible.

(Andión,1999:76)

Este proceso tiene un tratamiento de producción y consumo de bienes en este caso, de bienes simbólicos mediante un proceso de oferta y demanda en donde existe una diversidad de consumidores. Andión lo explica como "públicos a los cuales los productores destinan sus productos" (Andión, 1999: 79) y en esta diversificación podemos encontrar que los agentes externos pueden estar atraídos por la oferta del producto, es decir los bienes simbólicos de salvación que están dentro del espacio social religioso.

Entonces, toda esta producción y consumo como hecho reproductivo, como un ejercicio de prácticas y estrategias de alguna manera aseguran la herencia de las prácticas simbólicas. Es importante señalar también que si bien no se habla de los orígenes de los agentes que se integran en el espacio social, sí lo hace de sus disposiciones prácticas y estratégicas condicionadas estructuralmente mediante su *habitus*.

En resumen, como ya hemos ido comentando, la religión es legitimada por la práctica misma de la religión y el nivel de aceptación que tenga entre los practicantes es lo que sustenta dicha legitimidad, además de que también sustenta el hecho de que sea una instancia más o menos "oficial" con respecto a otra si hablamos en términos pragmáticos.

Bourdieu, hace referencia al campo religioso y a la constitución de este por los agentes religiosos que, en contraposición con los laicos, son los que llevan la batuta del poder y del saber. Los laicos por su parte son aquellos agentes que recurren a la religión para solicitar asistencia.

Uno de las partes más interesantes en Bourdieu es el que se refiere a que dentro del campo hay agentes que llevan el poder a los excomulgados por la Iglesia, que serían los profetas y los brujos, que echan mano de prácticas particulares (magia) para ganar adeptos.

El autor también realiza un análisis sobre las interacciones simbólicas que se llevan a cabo en este campo según las funciones desempeñadas por los diferentes agentes que lo conforman: cuerpo de especialistas que tienen “las competencias específicas” y los “saberes secretos” para ejercer su función, es decir, que poseen capital simbólico para desempeñarse como agentes expertos y poderosos dentro el campo religioso. Esos vendrían siendo en nuestro caso los babalawos por el poder que tienen de interconexión con Olofi. Los laicos, entonces, al no tener este capital se encuentran en una posición subordinada que legitima el ejercicio de los primeros.

Otro apartado interesante en el trabajo de Bourdieu lo constituye lo referente a las formas religiosas extraoficiales. Aunque Bourdieu no lo menciona tal cual, dentro de las formas religiosas “extraoficiales” por decirlo de algún modo se encontrarían religiones como la que tratamos en este estudio. Bourdieu trata a la religión desde una visión muy eurocéntrica, es decir, tomando como ejemplo a la Iglesia católica como base de su análisis del campo religioso y tratando a todas las demás formas religiosas como heréticas, lo cual habla de una visión disminuida de la otredad, pues él no menciona ningún ejemplo sobre aquellas formas religiosas externas al catolicismo, es decir, a la institución cuasi universal por decirlo así.

Sin embargo, pese a esta visión se puede entender que dentro de las formas externas como nos proponemos llamarlas a partir de esta definición bourdieana, están todas las “demás” religiones que echan mano de prácticas simbólicas y estratégicas de ritos, ceremonias de tipo místico o mágico, dentro de las cuales cabe mencionar la gama de religiones que no son de origen occidental o hegemónicas como en el caso de la

religiones afrocubanas, pero que para Cuba están contempladas como un campo dentro del espacio social contemporáneo cubano.

Así entonces existen por ejemplo la asociación Yoruba que se mencionó anteriormente, diferentes casas-templos reconocidas por su trayectoria histórica donde se congregan Babalawos, Iyalochas y babalochas, aleyos y simples practicantes que constituyen los agentes de ese campo religioso afrocubano.

Por otra parte Carmen Díaz Villegas llama a las religiones afrocubanas como “cultos populares no institucionalizados de origen africano en Cuba” en la que reconoce que la mayoría de la población cubana (75 y 85%) práctica de manera activa o eventual estas religiones, y las llama “no institucionalizadas” porque muchas casas-templo no responden obligatoriamente o necesariamente a las jurisdicciones municipales, provinciales o locales del estado cubano y que mantienen de manera independiente a las instituciones públicas.

No obstante a esto anterior las investigadoras Díaz Cerveto y Pereira Pintado (1997) en su estudio sobre la religiosidad cubana actual, sostienen que también intervienen varias expresiones de diferentes orígenes históricos como el catolicismo, algunas denominaciones evangélicas, el judaísmo, la Regla Conga o Palo Mayombe, la religión Yoruba o santería, la Sociedad Secreta Abakúa, el espiritismo que intervienen también en la forma de religiosidad individual del cubano, estas expresiones de las que el individuo cubano se sirve a veces de manera simultánea y espontánea expresan este mosaico religioso del cubano contemporáneo, que estas estudiosas llaman no institucionalizado en el sentido de la naturaleza con la que el cubano lleva a cabo sus creencias o actos religiosos de manera multifacética, de acuerdo a esto anterior también se puede proponer que el individuo puede inscribirse a algún culto ya sea católico o afrocubano por ejemplo y de manera estratégica practicar algún rito de la doctrina espiritista.

4.2. La estrategia metodológica propuesta

Debemos dejar bien claro que por la naturaleza subjetiva de la investigación, no se hizo investigación cuantitativa para explicar estos fenómenos. Sólo recurrimos a ella para marcar variables y criterios que pudieron fungir como indicadores para la investigación cualitativa. Por ello aplicamos el método mixto ya que de esta forma nos aproximamos a las prácticas que son un tanto incomprensibles para algunas personas y que fueron en algunos momentos de difícil acceso para las personas que intentan hacer de estas prácticas el objeto de estudio.

En la primera parte de la investigación se realizó la técnica de investigación documental. Para ello se consultaron libros, archivos, videos, revistas y folletos dedicados a las temáticas de la religión afrocubana y en especial de la regla de Ocha, en Cuba y en México. Esto lo hicimos para saber cómo se estructura el campo religioso de la Regla de Ocha en Cuba y en México y establecer pautas comparativas de transformación entre una y otra. También consultamos libros para ubicar los elementos conceptuales que permiten sostener que la religión afrocubana forma parte del patrimonio cultural de México.

Por otra parte, también elegimos la técnica del sondeo, ya que ella, por su carácter exploratorio nos permitió tener un primer acercamiento a las prácticas rituales y los lugares donde se llevan a cabo. Esta técnica nos dejó identificar cuáles son las prácticas y espacios donde se llevan a cabo las actividades de la Regla de Ocha en México. Este sondeo se realizó con sacerdotes cubanos y/o mexicanos de la Regla de Ocha a quienes se les preguntó acerca de cuáles actividades resultan más practicadas por los mexicanos y quiénes la practican más. También se indagó sobre la nacionalidad de los ayudantes de estos sacerdotes. Con esta información supimos a que lugares recurrir para ir a buscar a los practicantes para entrevistarlos y ubicar el escenario geográfico de las prácticas que observamos.

La entrevista estructurada a sacerdotes, iniciados y ayudantes mexicanos y cubanos, fue nuestra tercera técnica, hicimos entrevistas separadas a cada uno de estos grupos de informantes porque se persiguieron fines distintos. En el caso de los ayudantes y sacerdotes mexicanos por ejemplo, las entrevistas se aplicaron para saber si creen que hay una influencia de la religión afrocubana en las prácticas religiosas dominantes en

México. También nos interesó saber qué prácticas tienen más influencia, sobre quiénes y por qué.

En el caso de los sacerdotes y ayudantes cubanos fue una necesidad saber además cómo ha cambiado el campo religioso en el nuevo contexto mexicano, qué elementos son los que lo constituyen actualmente, qué ha habido que modificar y qué no en esta nueva situación, y cuál es la percepción que tienen sobre estos cambios.

Es importante señalar que estas entrevistas se hicieron a personajes que gozan de cierta reputación dentro del campo religioso afrocubano asentado en la ciudad de México.

Con esta información pudimos constatar la información que se obtuvo de la investigación documental sobre si existe o no, por una parte transformación en la práctica de la religión en Cuba y en México, y para saber si esta estructura fue cambiando la composición del campo y en qué sentido. La información obtenida de los sacerdotes mexicanos nos permitió comparar objetivamente lo que se dijo sobre el campo religioso de lo afrocubano en México. También nos aportó información sobre prácticas más frecuentes, así como los lugares en que se realizan.

Por otra parte, también realizamos entrevistas estructuradas a mexicanos (simples practicantes, sin rango alguno dentro de la religión) a través de las cuales se recabaron datos sobre sus razones y expectativas para practicar la religión, su percepción sobre la eficacia de la religión, si hay sincretismo, si consideran esa religión como legado sociocultural para México y para su familia. Con esta información pudimos valorar el grado de apropiación de la religión por parte de estos sujetos que es lo que nos permite establecer las bases para considerarlo incidente en el patrimonio de México.

Todo lo anterior nos permitió sentar criterios empíricos para tratar a las prácticas religiosas afrocubanas como parte del patrimonio cultural intangible del Distrito Federal. La cuarta técnica empleada es la de observación participante, misma que realizamos en los lugares donde se practica esta religión en la ciudad de México. Por experiencia personal conocemos de antemano que uno de los espacios fue la casa-templo dedicado a la Santería de Hugo Tamayo; otro sería el templo de Armando Alba, porque es el primer templo yoruba en México y el sacerdote que lo dirige es uno de los

santeros mexicanos que más tiempo tiene, lo que en la Regla de Ocha implica también jerarquía, por lo que se considera uno de los santeros más activos.

Es importante señalar que la mención de estos espacios no limitó nuestra observación a los mismos, sino que esta se extendió a otros lugares, según fueron arrojados por medio del sondeo a sacerdotes cubanos y mexicanos.

Elegimos esta técnica ya que por la naturaleza del ritual afrocubano se mantiene el recelo y hermetismo frente a elementos no participativos de sus creencias como mecanismo de defensa instrumentado por las críticas y/o minusvalías de los representantes de esta concepción religiosa. No obstante debemos aclarar que no nos interesó comparar la fidelidad con que se llevaron a cabo las prácticas, sino el número de asistentes, las formas en que puede ser observable la apropiación, el tiempo que los asistentes permanecieron en las ceremonias y ritos, si fueron con su familia, solos o con otros acompañantes, etc. En fin, nos interesó observar la manera en que se llevo a cabo lo dicho por parte de los practicantes mexicanos y por lo cual puede ser considerado patrimonio.

4.3. Instrumentos metodológicos aplicados

A continuación mostramos los 6 instrumentos metodológicos diseñados para recabar la información necesaria para esta investigación, a saber: sondeo (1 instrumento), entrevista (3 instrumentos), observación (2 instrumentos).

4.3.1. Guía de preguntas para el sondeo a sacerdotes cubanos y mexicanos

Pregunta filtro: ¿Usted es sacerdote en la Regla de Ocha? (si SÍ, continuar; si NO, agradecer y buscar el próximo informante)

1. ¿Cuál es su nacionalidad de origen?
 - a) Cubana _____
 - b) Mexicana _____
2. Mayormente, ¿qué nacionalidad de origen tienen sus ahijados?
 - a) Cubana _____
 - b) Mexicana _____
 - c) Otra. ¿Cuál? _____
3. ¿Cuáles de las siguientes actividades rituales o ceremonias son a las que más recurren los ahijados?
 - a) Lectura de oráculo (diloggun, coco, etc). _____
 - b) Ceremonia de iniciación _____

- c) Ceremonias litúrgicas (tambores, güiros, violines, etc.) en honor a algún santo. ____
 - d) Ebbos o “trabajos” ____
 - e) Otro. ¿Cuál? _____
4. ¿En su opinión qué ahijados tienen más interés en participar en las ceremonias? ¿los mexicanos o los cubanos?
- a) Mexicanos ____
 - b) Cubanos ____
 - c) Ambos ____
5. ¿En dónde mayormente se realizan los ebbos o “trabajos” los ahijados?
- a) Casa del padrino ____
 - b) Casa del ahijado ____
 - c) Iglesias ____
 - d) Templos ____
 - e) Calle (bosque, ríos, mar etc.) ____
 - f) Otro. ¿Cuál? _____
6. De los mexicanos que atiende ¿cuáles son los ritos o ceremonias más recurrentes?
- a) Lectura de oráculo (diloggún, coco, etc). ____
 - b) Ceremonia de iniciación ____
 - c) Ceremonias litúrgicas (tambores, güiros, violines, etc.) en honor a algún santo. ____
 - d) Ebbos o “trabajos” ____
 - e) Otro. ¿Cuál? _____
7. En su mayoría, ¿de qué nacionalidad de origen tienen sus ayudantes?
- a) Cubana ____
 - b) Mexicana ____
 - c) Otra. ¿Cuál? _____

4.3.2. Guía de preguntas para entrevista a sacerdotes y ayudantes cubanos de la Regla de Ocha

Nombre: _____

Sacerdote ____ Ayudante ____

- 1.- ¿Ejerce la regla de ocha desde Cuba? ¿desde hace cuánto?
- 2.- ¿Usted cree que su religión ha ido cobrando importancia en el Distrito Federal?
- 3.- ¿Usted cree que su religión se ha modificado aquí en el DF? ¿Cómo se ha modificado? ¿por qué cree que así sea?
- 4.- ¿La mayoría de las personas que se consultan con usted son mexicanas o cubanas?
- 5.- ¿Qué semejanzas y diferencias encuentra entre los religiosos mexicanos y los de Cuba? En cuestión a la fe y a la constancia de los mexicanos hacia su religión?
- 6.- ¿Cuáles son las prácticas más recurrentes entre sus ahijados mexicanos? ¿Lectura de caracol, ebboses, “trabajos”, tambores?
- 7.- ¿Cuál es su opinión acerca de la presencia y futuro de su religión en esta ciudad?

4.3.3. Guía de preguntas para entrevista a sacerdotes y ayudantes mexicanos de la Regla de Ocha

Nombre: _____

- 1.- ¿Cómo conoció la regla de Ocha o santería y por qué se inició en ella?
- 2.- ¿Qué otras prácticas religiosas afrocubanas aparte de la regla de Ocha ejerce o conoce?
- 3.- ¿Qué significa esta religión para usted?
- 4.- ¿La transmite a su familia? ¿Cómo?
- 5.- ¿Considera importante que su familia la practique? ¿Por qué?
- 6.- ¿A la par con la santería práctica la religión católica?
- 7.- ¿Cree que exista una influencia de las prácticas afrocubanas en la religión católica por ejemplo?
- 8.- ¿A quiénes atiende más a mexicanos o a cubanos?
- 9.- ¿Cómo describiría a las personas mexicanas que vienen a atenderse con usted?
- 10.- ¿Cuáles son las prácticas (rituales y ceremonias) más recurrentes de estas personas mexicanas que se atienden?
- 11.- En su opinión, ¿qué es lo que hace que una persona venga a practicar la Regla de Ocha?
- 12.- Si hablamos de la variedad de religiones que existen en la Ciudad de México ¿cree que se debería hablar de la santería o no?

4.3.4. Guía de preguntas para entrevista a aleyos o practicantes mexicanos

Nombre _____

Ayudante: ____ Practicante ____

- 1.- ¿Por qué se acercó a la santería cubana?
- 2.- ¿Otros miembros de su familia se han acercado a los servicios religiosos afrocubanos?
- 3.- ¿Usted ha recomendado a otras personas acercarse a las prácticas de esta religión?
- 4.- ¿En qué ceremonias o ritos religiosos ha presenciado, participado o se ha practicado usted mismo?
- 5.- ¿Tiene pensado iniciarse en la santería u otra practica afrocubana?
- 6.- ¿Cuáles son los santos por los que siente más devoción?
- 7.- ¿Qué opinión tiene acerca de la presencia de las prácticas y ritos afrocubanos en la Ciudad de México?
- 8.- ¿Considera que una práctica como la santería amenaza las creencias tradicionales mexicanas?

4.3.5. Protocolo de observación de ritual de Consulta

Ritual a observar:						
Lugar:						
Fecha:						
Duración:						
Objeto de la observación: Disposiciones de los practicantes mexicanos de la Regla de Ocha para participar en los rituales y ceremonias propias de la religión como son consultas y ebboses o "trabajos".						
Objetivo de la observación: Recolectar datos sobre si los consultados son de nacionalidad mexicana en su mayoría y el tipo de servicio religioso que estos solicitan y si son portadores de algunos elementos religiosos.						
Nacionalidad del sacerdote						
Nacionalidad del consultado	Cubano	Mexicano			Otra	
Rango religioso del consultado	Sacerdote	Iniciado o yabbo	Aleyo	Ninguno		
Sexo del consultado	Femenino			Masculino		
Tipo de servicio requerido	Lectura caracoles	Ebboses o limpias	trabajos	consejo	otros	
Portación de algún elemento religioso físico y/o simbólico	Favor del santo	Collares	Amuletos	Trabajos de magia (polvos, macutos, brujerías)	Otros	ninguno
Observaciones						

4.3.6. Protocolo de observación de ceremonia Tambor

Deidad a la que se le dedica el tambor:				
Lugar:				
Fecha:				
Duración:				
Objeto de la observación: Disposiciones de los practicantes mexicanos de la Regla de Ocha para participar en los rituales y ceremonias propias de la religión como son fiestas. Para esto los sujetos de estudio serán mexicanos que sean Sacerdotes o simples practicantes, destacando a los que asistan con sus familias incluyendo niños que tengan algún grado de participación, es decir cantando, bailando, saludando, consultándose o cualquier acto alusivo a la participación e interés que tenga que ver con la religiosidad por parte de los asistentes.				
Objetivos: Recolectar datos sobre cuál es la participación de los asistentes y de aquellos elementos que me den pistas sobre la disposición y apropiación de los mexicanos de una de las celebraciones más importantes para los religiosos de la regla de Ocha que son los tambores en honor a algún oricha.				
Afluencia general a la ceremonia				
Número de asistentes cubanos aproximado				
Número de asistentes cubanos participando				
Número de asistentes mexicanos aproximado				
Número de asistentes mexicanos participando aproximado				
sexo de los asistentes mexicanos	Femenino		Masculino	
Nacionalidad del sacerdote	Cubano		Mexicano	
Número de familias mexicanas asistentes y composición familiar más frecuente				
Cantidad de personas mexicanas portando algún elemento religioso				
Rango religioso de las personas mexicanas asistentes	Sacerdotes	Iniciados o yabbos	Aleyos	Ninguno
Elementos religiosos que se observan en los asistentes mexicanos(collares, vestimenta, otros)	Vestimentas	Collares	Pulseras	Ninguna
Actividades que realizan los participantes mexicanos (bailes, cantos, rezos, etc.)	Bailes		Rezos	Ninguna
Observaciones				

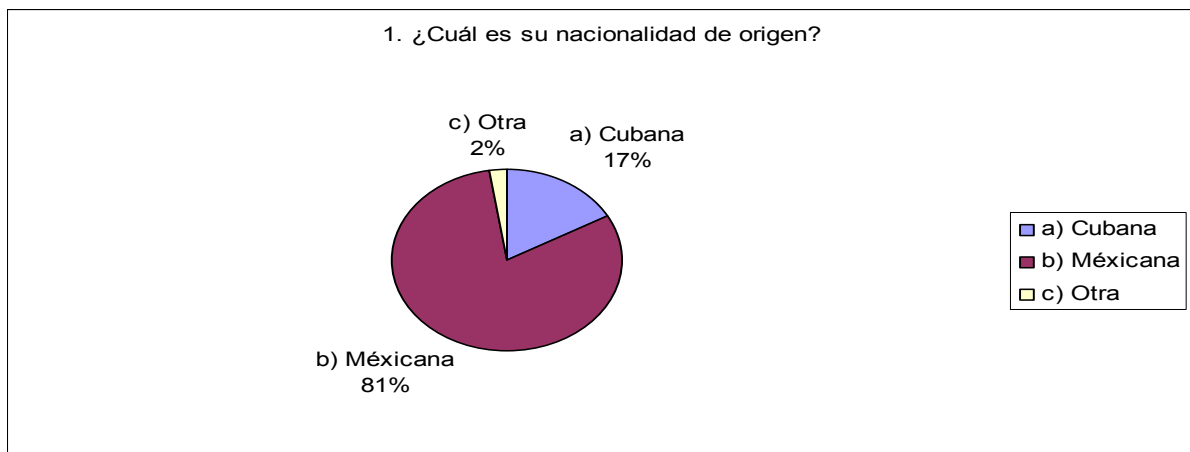
4.4. Exposición y síntesis de los resultados obtenidos

En los siguientes apartados se ofrecen los resultados obtenidos mediante la aplicación de cada técnica y cada instrumento. Los separaremos para su mejor lectura y comprensión.

4.4.1. Resultados de la aplicación del Sondeo

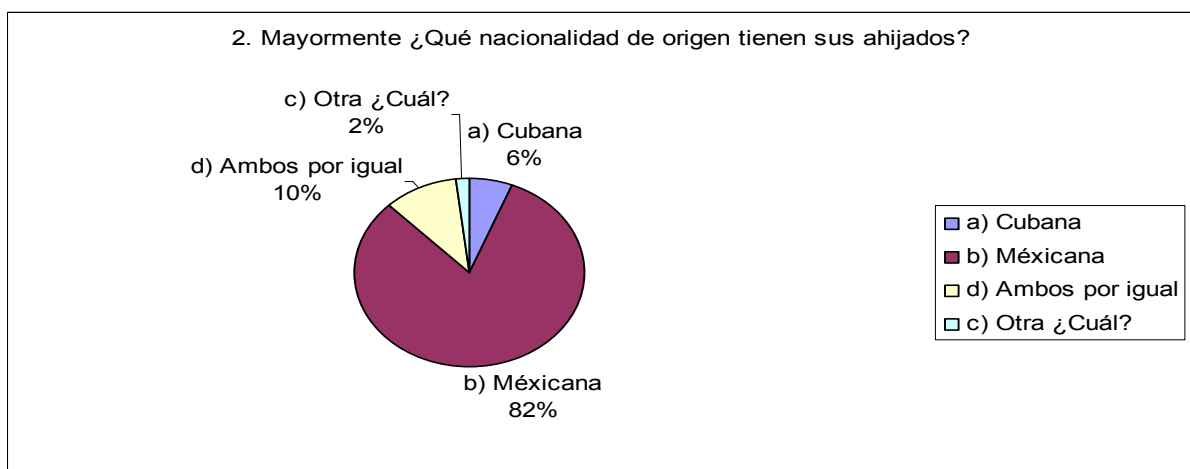
De la aplicación de un total de 100 encuestas a sacerdotes de la Regla de Ocha en el mercado de Sonora, lugar de concentración por excelencia de dichos sacerdotes en el D.F., los resultados fueron los siguientes:

PREGUNTA 1



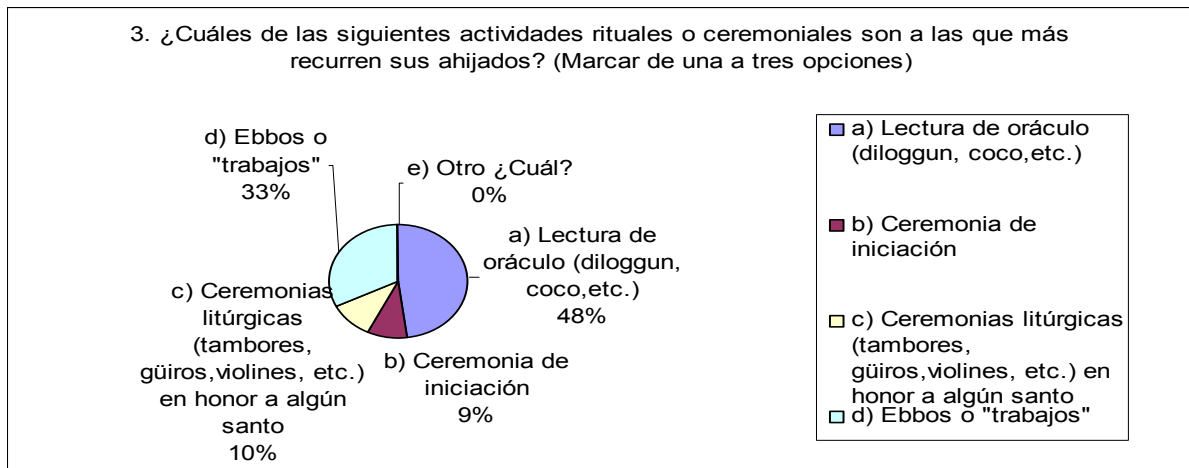
En la primera pregunta sobre la nacionalidad de origen del sacerdote, el 81% de los sondeados eran de origen mexicano, mientras que un 17% fueron cubanos, el 2% restante de nacionalidad puertorriqueña.

PREGUNTA 2



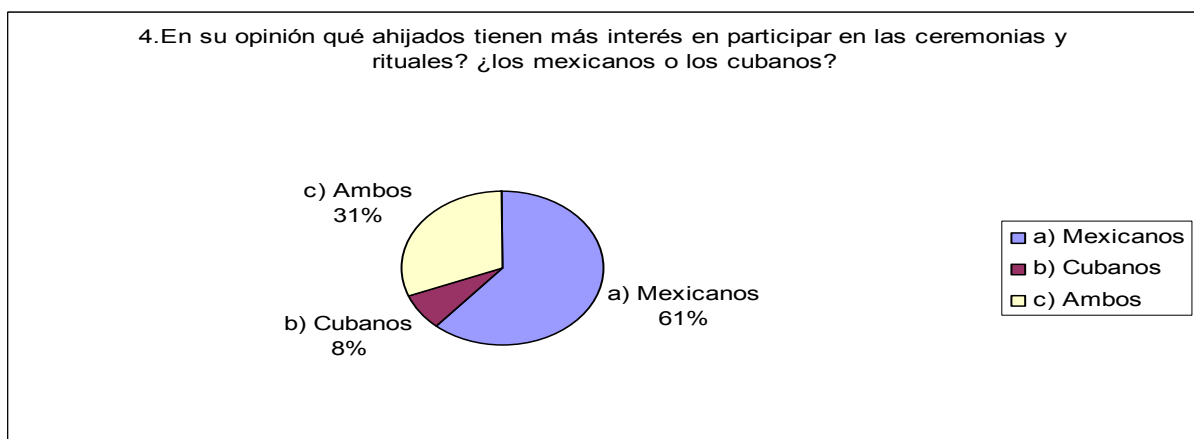
En cuanto a la nacionalidad de origen de los ahijados, la gran mayoría de los sacerdotes sondeados manifestaron que aproximadamente el 82% de sus ahijados son mexicanos, aunque otro dijo tener ahijados de las nacionalidades cubana y mexicana. En menor medida, otro expresó tener sólo ahijados de origen cubano, y sólo 2 de los sacerdotes manifestó que sus ahijados son de origen mayormente latinoamericanos como venezolanos, brasileños, estadounidenses y puertorriqueños.

PREGUNTA 3



También se preguntó acerca de las actividades más recurrentes entre los ahijados y ello arrojó que las actividades más recurrentes por lo ahijados eran la lectura del oráculo (como por ejemplo el *diloggún*, el *coco*, el *ekuele*) con un 48% del total de actividades y los *ebbos* y "trabajos" con un 33%, mismo que fueron seguidos por las ceremonias litúrgicas y de iniciación con un 10% y un 9% respectivamente.

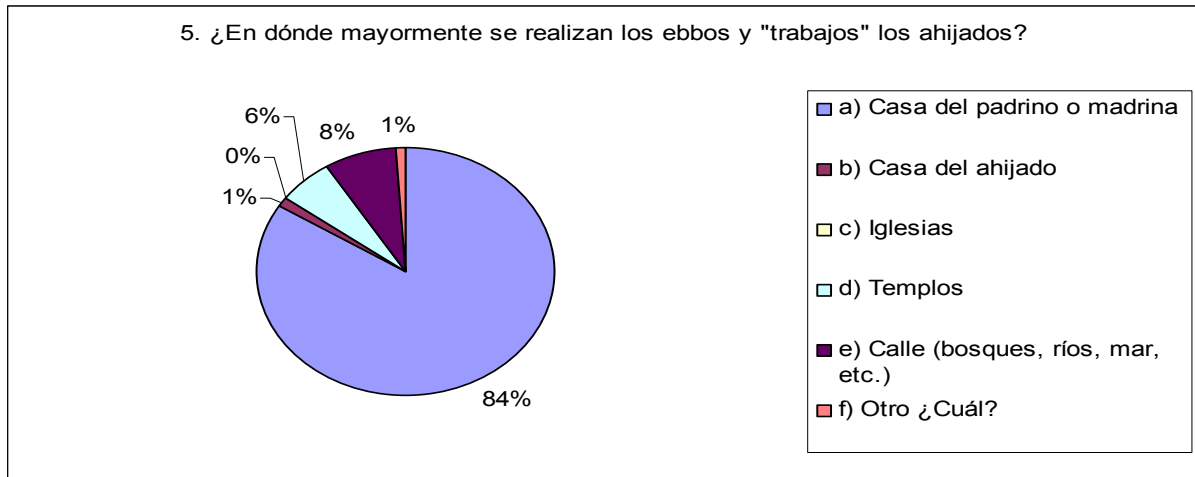
PREGUNTA 4



Preguntando sólo por los ahijados de los orígenes cubano y mexicano, se preguntó también sobre qué nacionalidad mostraba más interés por la religión, a lo que el 61% de los sondeados contestó que los

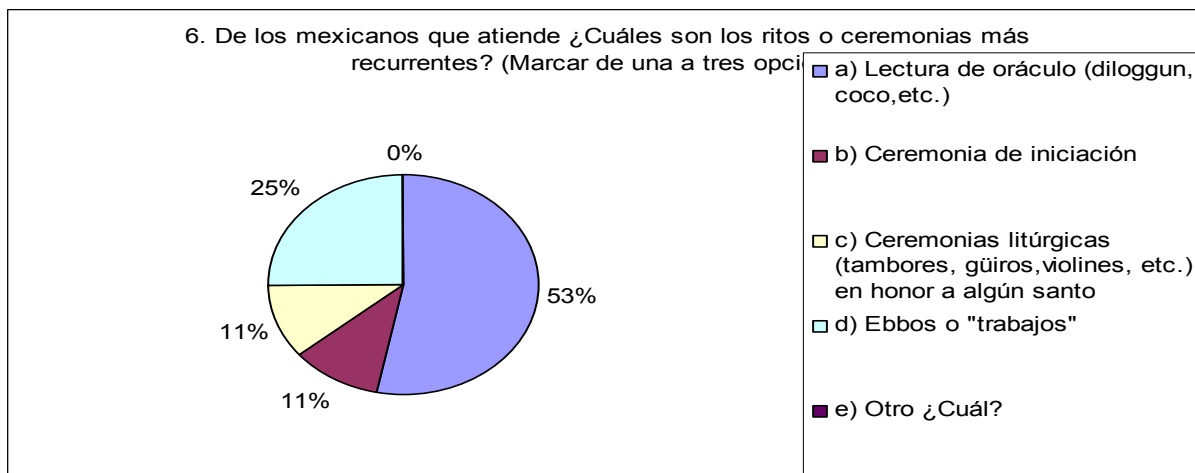
mexicanos manifiestan más interés que los cubanos, un 31% declaró que ambas nacionalidades muestran interés por igual, y el 8% restante reveló que los cubanos.

PREGUNTA 5



La gran mayoría de los sacerdotes (84%) expresó que su propia casa es el principal lugar para realizar *ebbos* y trabajos de santo, mientras que un 8% de los sondeados manifestó hacerlos en los bosques, ríos y mares principalmente, el 6% en un Templo, y sólo el 1% dijo hacer sus trabajos en casa del ahijado.

PREGUNTA 6



Se les preguntó a los sacerdotes sobre las actividades rituales y ceremoniales más frecuentes que los ahijados mexicanos demandan, y en su mayoría contestaron que la lectura del oráculo *diloggun*, *coco*, *ekuele*, con un 53%. No obstante, no es despreciable el dato de que el 25% refiere la realización de *ebbos* y trabajos, y en menor medida las ceremonias de iniciación y litúrgicas con un 11% cada una.

4.4.2. Resultados Observación tambor a Orula³

Llegamos a la casa-templo de Armando Alba, sacerdote de la Regla de Ocha, mexicano, alrededor de las 14:15 horas. En el lugar sólo se encontraban las personas que trabajan en los servicios religiosos afrocubanos que esta casa templo ofrece, estos estaban ordenando el espacio para recibir a los invitados al tambor dedicado al orisha Orula.

El espacio es una especie de sala de forma rectangular; en la esquina del lado derecha de la puerta de entrada se encontraba el trono dedicado a la deidad ya listo con los colores del santo que en este caso son amarillo y verde, por lo tanto el trono estaba decorado con telas de estos colores, así como con flores por ejemplo: girasoles y rosas amarillas, frutas como naranjas, guayabas, manzanas amarillas, melones, plátanos, uvas, y arreglos frutales con listones de los colores, un pastel grande que tenía la leyenda “Felicidades Orula”, y el receptáculo del oricha en el centro del trono.

Sobre las paredes del espacio cuelgan cuadros con deidades de la India, y también una repisa tipo altar en donde se encuentra un busto de Cuauhtémoc, el emperador mexicana y otros atributos de la misma especie.

Entre 2:30 y 3:00 p.m. comenzaron a llegar los primeros invitados quienes saludaban al sacerdote Armando Alba y al babalawo quien en esta ocasión es el que ofrecía la fiesta del tambor, posteriormente estos asistentes se dirigen al trono y algunos de los asistentes ofrendan fruta, otros cocos y velas.

Pudimos observar que los que estaban iniciados en la Regla de Ocha, es decir los santeros, saludaron extendiéndose sobre el piso tocando el *irofa* que es una campana de madera para saludar al santo Orula, los invitados que no están iniciados tocaban la misma campana pero sólo de rodillas, esta operación era repetida por cada persona que llegaba a la fiesta, excepto por los niños.

Al poco tiempo los tres tamboreros, todos de nacionalidad cubana, se dispusieron a tocar el llamado *Orun seco* de frente al trono, los asistentes miraban con atención y guardaban silencio, mientras se desarrollaba este proceso que duró aproximadamente

³ La síntesis de estos resultados se encuentran en el Anexo #1.

45 minutos. Los asistentes que llegaban en ese momento se acomodaban en cualquier espacio y se unían a la contemplación de los demás.

Al término de esta etapa los tamboreros fueron al piso superior a comer. A los asistentes también se nos ofreció comida mexicana, tortillas y refrescos de sabores, a lo que llamamos “taquiza”. En este momento el espacio ya estaba en su pico de asistentes, pues el templo estaba colmado de gente que en su mayoría venía vestida de blanco, con collares de los orishas. Aproximadamente había 130 personas entre hombres y mujeres. El sexo masculino superaba a las mujeres, pues aproximadamente había 55 mujeres y 75 hombres. De estas personas un poco más de la mitad (aproximadamente 70 personas) portaban algún collar de las deidades del panteón de la Regla de Ocha. Estos collares comúnmente se les llama *eleke* y en lo general estaban representados los santos principales como Eleggua, Shango, Yemaya, Oshun, Obatalá y sobre todo Orula.

Alrededor de las 4:45 los tamboreros comenzaron a realizar el *Orun cantado*, que consiste en cantar a cada orisha en un orden específico. En este momento los invitados no bailaban sólo miraban a los tamboreros ejecutar la música, hasta que uno de ellos los invitó a que participaran bailando, les dijo lo siguiente – “Caballeros no se queden mirando, bailen” lo que causó gracia y comenzaron a bailar casi todos, alrededor de 100 invitados, la minoría permaneció en las orillas sólo mirando. Cabe destacar que de esta minoría algunos no portaban ni la vestimenta blanca, ni ningún collar, otros sí.

Al rato llegó otro cubano que se instaló a lado de los tamboreros y comenzó a bailar; los pasos que él desempeñaba eran diferentes a los que los mexicanos hacían.

Cada toque y canto eran distintos para cada orisha, los santeros eran llamados para bailarle al orisha que representan al frente del tambor para que le bailen, al término de cada tema dedicado a la deidad correspondiente los santeros saludan al tambor, algunos de ellos extendiéndose en el suelo, otros de pie besan a cada tambor en el siguiente orden y viéndolos de frente: centro(*iyá*), izquierda (*okonkolo*) y derecha (*itotele*). Todos los que saludan dejan un dinero que llaman “derecho” de cualquier cantidad, que echan en una canasta ubicada al pie del músico que percute el tambor *iyá*.

Los demás asistentes que no tienen la *ocha* o la coronación del santo como tal bailan también muy motivados por la música, que desde mi punto de vista fue muy excitante. La mayoría de los invitados porta algún tipo de elemento religioso como collares, pulseras de orula, por lo que me explica uno de los músicos que percute el tambor mayor llamado *iya* que también es sacerdote, estos asistentes ya tienen las primeras etapas de iniciación.

Durante la fiesta en algunos momentos los asistentes motivados comenzaron a aplaudir por la música, pero uno de los tamboreros, les invitó a que no lo hicieran.

Muchos de los asistentes acudieron con sus familias, me dispuse a preguntar a estos asistentes como estaba compuesta la familia que estaba presente, la mayoría acudió con sus padres e hijos, es decir que había 3 generaciones de la misma familia (abuelos, hijos y nietos). Este grupo fue el más frecuente que encontramos, un caso particular que llamo la atención fue el siguiente: los dos padres, tres hijos con sus respectivas parejas y sus hijos es decir los nietos, dos de estos nietos acudieron con sus hijos. Es decir 4 generaciones de una familia. Sin embargo este caso particular ninguno de los miembros tenía santo coronado, sólo eran *aleyos*.

Seguido la composición anterior, al siguiente más frecuente fue de padres e hijos, después tíos y sobrinos, y por último gente que acudió sola o con alguna amistad. En total contamos unas 32 familias asistentes aproximadamente.

Llegó el momento en que se le tocó al orisha Oshun, y sucedió el mismo proceso: pasaron a bailar los “hijos e hijas de Oshun”, es decir, las personas iniciadas o coronadas con esta deidad. Durante el baile una mujer de aproximadamente 35 años bailó de manera distinta y cambió su comportamiento, a este proceso se le llama en el argot santero “montarse”, es decir entra en trance para recibir, se supone, al santo que tiene coronado en su cuerpo. Los tamboreros y la música se hizo más excitante todavía hasta que la mujer se tiró de frente al tambor, saludó a cada uno de los tambores y a cada uno de los músicos tamboreros y se la llevaron, unos minutos después salió de nuevo ya vestida con un vestido amarillo y hablando el lenguaje entre español y algunas palabras de origen yoruba, pidió que le siguieran tocando música, bailó y al poco tiempo se fue a hablar con los asistentes, algunos de los santeros le ofrecían platos con miel, cerveza y la atendían secándole la frente y otro a manera de

traductor entre la mujer poseída por la deidad y el asistente con el cual entablaba una comunicación en la que ella le daba recomendaciones y el receptor atendía con interés, posteriormente instalaron a la mujer en un cuartito y la gente hizo una fila para poder acceder a ella.

Por último se le cantó y tocó a Orula. Este baile fue muy distinto a los anteriores, pues los 5 Babalawos presentes se dispusieron al frente del tambor con monedas en sus manos, y pidieron que las *apetebí* se acercaran a bailar. Las *apetebí* son las mujeres que han recibido la mano de Orula, una especie de representación del santo Orula, ellas portan el collar y la pulsera con cuentas verdes y amarillas. Al sonido del tambor y el canto, ellas bailan alrededor frotando sus manos, al mismo tiempo los Babalawos les otorgan una moneda que guardan.

Al finalizar el canto, estos sacerdotes no se tiran, sino que saludan de pie poniendo ambas manos sobre el tambor y besándolas después; también ponen su “derecho” en la canasta.

Ya para las 7: 15 cuando el músico que es el cabeza de los tambores mandó a traer una cubeta con agua, esta cubeta la pusieron al pie de músico que toca el *Iya* y llamaron a una “hija de Yemaya”, o sea, a una persona que está coronada con este orisha para que saque la cubeta. La mujer con estas características se paró frente a la cubeta y esperó la orden del tamborero, entonces comenzó a dar vueltas hasta votar el agua en la calle y regresó poniendo la cubeta en el mismo lugar del cual la tomó: al pie del tambor, pero boca abajo.

El músico tocó tres veces esta cubeta y cantó un par de cantos más y se decidió diciendo las siguientes palabras: - *¡Muchas gracias, y mucho ache para todos!*

Las personas aplaudieron y en ese preciso instante entró un grupo de mariachis a tocar frente al trono del santo, la gente de alguna manera rompió filas por decirlo así, y se acomodaron para escuchar al mariachi. Y así terminó la fiesta.

4.4.3. Resultados Observación tambor a Shangó⁴

El tambor dedicado a Shango fue el 4 de diciembre fecha en que se celebra el día de esta deidad. Este tambor fue celebrado en un terreno en la delegación Benito Juárez que fungió como salón de fiestas donde se dispuso una carpa y mesas y sillas para eventos.

Los primeros asistentes comenzaron a llegar alrededor de las 15:00 al terreno, hora en que arribaron los tamboreros también. Ya estaba listo un trono en honor a la deidad Shango con telas rojas y sus atributos, rosas rojas, varias botellas de vino tinto, ramos de plátanos, manzanas rojas, unos tamborcitos; la otra deidad que acompaña al santo en el trono es Eleggúa.

El equipo de tamboreros está compuesto por cuatro personas; dos cubanos uno de ellos akpuón, es decir, cantante, el otro tamborero, el tercero es mexicano y el cuarto argentino.

Se realizó el *orun seco* (serie de toques dedicados a cada santo y que se realizan frente a frente con el trono del santo) y posteriormente los tamboreros y los invitados pasaron a comer tacos de guisados mexicanos.

El número de asistentes aproximado fue de 35 personas de las cuales 14 corresponde a mujeres mexicanas y 21 a hombres de nacionalidad mexicana, 2 cubanos y un argentino que ejecutaron los tambores, estamos hablando de 35 asistentes mexicanos en total, que componían la mayoría en la fiesta.

El sacerdote que es el anfitrión es mexicano hijo de *Oggun*, quién se dirigía repetidas veces a su madrina que estaba presente, para preguntar acerca de la logística de la fiesta.

El total de familias que se presentaron fue alrededor de 8 familias y la composición familiar más frecuentemente observada fue de padres e hijos (4 familias en total). También hubo una familia que acudió con la siguiente composición abuela, hijos y nietos, una pareja, una familia de hermanos, y una familia de primas, los restantes acudieron solos o con amistades.

⁴ La síntesis de estos resultados se encuentran en el Anexo # 2.

Aproximadamente 28 personas de los 35 asistentes portaban algún elemento religioso afrocubano. Collares (*elekes*) y pulseras de *Orula*. Se contó con la presencia de 5 *Babalawos* y 8 sacerdotes más del sexo femenino y masculino, dos *iyabbos* uno de ellos era el *akpuón* y la otra *iyabbo* era una mujer invitada. Alrededor de 17 personas visten de blanco, algunas mujeres más o menos 9 acompañan su vestimenta con un pañuelo blanco en la cabeza, y los hombres, 5 con su *akete*, gorro que portan los santeros. Aproximadamente 10 personas no portaban ningún elemento contando entre éstas a los tamboreros.

Los collares más usuales vistos son los de Shango, Yemaya, Eleggua y Oggún, y sobretodo el pulso de *Orula* en varias personas sobre todo los *Babalawos*.

La mayoría de las personas bailan sobre todo las iniciadas y sacerdotes, el *akpuón* o sea el que canta en el tambor va cantando a cada santo y va llamando a los santeros que tengan el santo correspondiente al canto para que bailen y saluden al tambor *aña*. Una vez que estos participantes bailan durante el canto y la música del tambor lo saludan tirándose al suelo, luego se levantan cruzan las manos y besan a cada uno de los tambores en el orden *Iya*, *Okonkolo* e *Itotele*, se persignan con un dinero y lo ponen en un parche de tambor. Los *Babalawos* bailaron al final y las mujeres que tienen atributos del santo *Orula* a quienes llaman *apetebbi* bailan alrededor de los *Babalawos* frotando las manos, estos les reparten unas monedas.

Sólo los miembros del tambor cantaban, y sólo un par de invitados tarareaban algún canto. No hubo rezos, salvo alguno que el *akpuón* mencionara acompañado de algún canto, pocas personas (alrededor de 8) permanecen en su lugar, aunque sí tuvieron una breve participación a la vez que son llamados a santiguarse con San Lázaro o *Babalú Ayé*.

Algunas veces el *akpuón* cubano y el tamborero argentino llamaban y alentaban a las personas a acercarse y participar en la fiesta, explicando que con el tambor se limpiarían, a lo que la gente accedió a bailar.

El último canto fue dedicado para Shango donde casi no hubo quien se quedara en la mesa sentado. La gran mayoría participó bailando y cerrando el tambor, con una cubeta de agua que una hija de Yemayá sacó a la calle dando vueltas y poniéndola finalmente bocabajo delante del tambor *aña*.

Resultados de la aplicación de las entrevistas a sacerdotes cubanos y mexicanos y a aleyos y practicantes mexicanos de la Regla de Ocha⁵

A partir de los resultados obtenidos se puede observar que por ejemplo en las entrevistas realizadas los sacerdotes cubanos y mexicanos coinciden en que sus ahijados y practicantes a los que ofrecen sus servicios son en su mayoría mexicanos, en el caso de los cubanos aclaran que por vivir en la Ciudad de México, son mexicanos sin embargo también mencionan tener ahijados de origen cubano que viven en esta ciudad. Al respecto el sacerdote cubano Raúl Oviedo nos comenta que:

“...naturalmente también por estar aquí en México la mayoría de los ahijados son mexicanos [...] llegan naturalmente, nosotros somos los que llegamos a donde están los mexicanos, nosotros somos los que estamos viviendo aquí, nos traemos nuestra religión, pero ellos llegan por la misma situación de ayuda”

Los aleyos (practicantes con algún tipo de iniciación en la Regla de Ocha) entrevistados son mexicanos y todos excepto uno de ellos se atiende con su padrino de origen cubano.

Las prácticas de la santería que sacerdotes de ambas nacionalidades ejercen sobre las personas que buscan sus servicios religiosos son en primer lugar la lectura del oráculo (diloggún, ekuele, etc); estas prácticas también son denominadas por ellos como consulta o registro pues a partir de estas lecturas los sacerdotes indican los “trabajos” y *ebbo*ses que los ahijados o consultados deben hacerse, mismos que son descritos como: rompimientos, limpiezas, rogaciones, iniciaciones como ejemplo: entrega de guerreros (eleggúa, oggún, ochosi, ozun), mano de Orula, collares; también dicen, que en estas consultas puede pedírseles que hagan algún tambor o recibir algunos elementos propios de la Regla de Ocha.

⁵ La síntesis de estos resultados se encuentran en los anexos 5,6 y 7, distribuidos como sigue: Anexo # 5. Entrevista a sacerdotes y santeros cubanos de la Regla de Ocha; Anexo # 6. Entrevista a sacerdotes mexicanos de la Regla de Ocha; y Anexo # 7. Entrevista a aleyos y practicantes mexicanos de la Regla de Ocha.

“Bueno, al principio todo lo que le indique el santo, algún ebbocito, limpieza con frutas, baños, frutas a los santos, pero ya a veces requiere de ciertas ceremonias, darle de comer a elegguá, hacerle su rompimiento, hacerle el rayamiento”

(Armando Alba Luna, santero mexicano)

Los practicantes entrevistados, todos mexicanos, declararon haberse iniciado también dentro de algunas prácticas religiosas afrocubanas tanto de Palo Mayombe como la de Regla de Ocha. Y también manifiestan tener collares, guerreros, *cofá* o *mano de Orula*, y en algunos casos estar rayados en los ritos propios del Palo Mayombe. Por lo general estos practicantes comentan que han presenciado, y en el caso de los ayudantes asistido en, sacrificios de animales que se les hacen a las deidades, misas y toques de tambor.

“Pues yo tengo collares, tengo Orula, que para las mujeres es cofá de Orula, tengo...estoy rayada incluso, que más...tengo guerreros y pues bueno ya nada más me hace falta hacerme el santo”

(Tanya Guerra Moctezuma, practicante mexicana)

Los sacerdotes cubanos han encontrado una constante en los ahijados y practicantes mexicanos y que es señalada como una diferencia importante comparado con los ahijados y practicantes cubanos y es que los mexicanos son personas de “mucha fe” o “muy creyentes”. A esta percepción le dan una explicación pues señalan que la diferencia se puede deber a que la santería es parte de la cultura de los cubanos a diferencia de los mexicanos:

“La semejanza o diferencia, es que el mexicano es muy, cómo te puedo decir, es muy creyente [...] Creo no, estoy seguro. Claro, son, son muchos los fervientes admiradores de la religión y muchos estudiosos que he encontrado en el DF.”

(Jesús González, santero cubano)

Al mismo punto el sacerdote cubano Hugo Tamayo no dice:

“El cubano igualmente tiene mucha fe, pero es diferente el modo en que la toman los mexicanos y los cubanos, pero sí puedo decir que tienen mucha fe

(los mexicanos) en la creencia, muchos reconocen que lo que se le hizo lo ayudó, que el santo lo ha ayudado, y sí, son gente muy pegada a la fe”

Los sacerdotes cubanos y mexicanos declaran que por esa misma fe y creencia hay muchos casos de abuso, engaño y estafa por parte de santeros que ven a la religión afrocubana como forma solamente de negocio. Esta posición es refrendada por los sacerdotes mexicanos entrevistados también.

“...podríamos decir religión o filosofía que se tiene que hablar porque tiene muchos conceptos muy buenos, y viene a hablar de la integridad del hombre, la lealtad, la honestidad, que es lo que viene a perfeccionar la santería. Pero desgraciadamente aquí la conveniencia es lo primero que predomina y es en todas partes hay eso”

(Armando Alba Luna, santero mexicano)

Sin embargo se reconoce que ha ido cobrando mucha importancia, pues cada vez es más común observar a gente que está iniciada en la Regla de Ocha, y el hecho de que se ha acogido muy bien a la religión afrocubana en la ciudad, gracias a la eficacia que esta ha tenido entre los mexicanos que la practican. Una forma de dar cuenta lo anterior es cuando se refieren a que gracias a la religión han resuelto muchos de los problemas que la gente presenta a la hora de llevar a cabo consultas, *ebboses*, “trabajos”, recibir elementos, iniciarse, entre otros ritos, pues los sacerdotes entrevistados dicen que la gente ha llegado a ellos gracias a las recomendaciones de los ahijados:

“...yo tengo los ahijados mexicanos, que ellos fueron a buscar algo, una salud para su familia, para ellos mismos, desenvolvimiento, y lo han logrado y debido a esa fe que ellos han tenido y ver el desenvolvimiento que han tenido es la fe que ellos tienen en nuestra religión [...] con los que yo he tratado son bastante creyentes a la religión”

(Margarita Olga Guerra, santera cubana)

Según los sacerdotes cubanos uno de los cambios señalados como importantes al aplicar la religión afrocubana en la ciudad de México es la introducción de elementos ajenos a la Regla de Ocha que se ejerce en Cuba, como son la inclusión de la Santa Muerte como una deidad que está al mismo nivel de los santos del panteón yoruba

entre santeros y practicantes, el collar de San Judas Tadeo con cuentas verdes, amarillas y blancas, que está hecho con la misma manufactura que los collares de la santería, así como algunos actos de chamanismo que se han incorporado a la santería. Acerca del collar de San Judas Tadeo tenemos el testimonio de uno de los sacerdotes de origen cubano-mexicano entrevistado que asegura que el sacerdote de la Iglesia donde es venerado San Judas Tadeo es ahijado suyo y efectivamente tomó la idea de los collares usados en la santería para dar origen al de San Judas Tadeo.

En palabras de Raúl Oviedo, un sacerdote cubano, se opina que este fenómeno es actual:

“...hay tanto arraigo y tanta onda de la religión cubana aquí en México que ya hasta ponen o venden collares de San Judas Tadeo [...] que eso, cuando yo llegué aquí a México, eso no existía, entonces la santería sí usa collares que es la identificación de los santos, pero yo nunca había visto collares de San Judas Tadeo y actualmente ya se ven”

Al respecto, el babalawo (sacerdote de Ifá) cubano Jesús González opina que:

“...sí pueden haber hecho algún tipo de secretismo con la Santa Muerte o con San Juditas”

Acerca del futuro que le ven a la Regla de Ocha en la Ciudad de México lo señalado por los sacerdotes entrevistados tanto mexicanos como cubanos es que se debe hablar más de la santería como una forma de información de lo que es y para qué es, ya que como se había mencionado anteriormente, se abusa de los creyentes por medio de ella y por falta de conocimiento. Así mismo señalan la importancia de que se hable al igual que se habla de otras religiones ya que es cada vez más común y es preferida por muchos mexicanos. Los entrevistados reconocen que la santería está creciendo rápidamente, y que es común encontrarse con personas que la practican por sus grandes beneficios:

“...al final de cuentas es una religión ancestral, ya que tiene muchos años, entonces sí creo que tiene su cultura y su origen, creo que sí, y ha crecido tanto que debiera tomarse como tal, y yo digo que sí debe tomarse en cuenta, no porque lo sea yo como religioso, pero es importante [...] ya hoy en día, se ha difundido más, más aquí en México”

(Alberto Cadena, santero mexicano)

Abonando más en el tema, el babalawo mexicano Jacobo Alvarado apunta:

“...la santería pues nosotros la estamos llevando no nada más yo, mucha gente que se está inclinando más por la santería que por la iglesia”

Asimismo, se manifiesta que:

“es un punto muy importante, porque yo platico con mucha gente que es santera, que me doy cuenta que es santera porque a veces les veo el iddé o los collares, así y coincidimos”

(Tanya Guerra Moctezuma, practicante mexicana)

También se señala el potencial que existe en los religiosos mexicanos puede encontrarse a la altura de un religioso cubano:

“...en México hay muchísimos santeros, yo por lo que he viajado, aviones van, aviones vienen de Cuba llenos de que van a hacerse la Ocha a Cuba con los mexicanos y los aviones van llenos [...] que ellos no se vayan a Cuba, porque conocimiento hay en Cuba, como hay en México...”

(Rosa Chávez, santera mexicana)

Lo dicho por los sacerdotes acerca de la eficacia de la religión es que es una protección en contra de las enfermedades, los enemigos, así como una forma de resolver contratiempos y situaciones laborales y situaciones difíciles tanto a ellos como a las personas a quienes se les brinda atención, el sacerdote mexicano Alvarado nos dice que en principio:

“Bueno todos llegamos por salud, normalmente todos llegamos por salud y es muy interesante porque se despierta el interés”.

Tarik Tamayo, santero cubano-mexicano también nos comenta:

“Van a buscar, subir el nivel en las empresas, quitar gente que le estorban en las empresas, lograr un mejor sueldo, mejor puesto, resolver asuntos difíciles dentro de las leyes, eso es lo que buscar”.

Este otro comentario de Mamá Tere, como se hace llamar una vieja santera cubana, da cuenta de que cuando se tiene la percepción de que es efectiva se transmite a otras personas:

“...yo hice aquí mi pueblo porque consultaba a un mexicano y ese mexicano me recomendaba a otro, es decir que desde, hasta de gobierno, yo he consultado aquí y le he hecho muchos trabajos a personas de gobierno, por lo tanto que yo fui recomendada por los mismos que yo fui consultando y que ellos vieron su trabajo realizado y me fueron recomendando”

También es asentado que el ser parte de esta religión los sacerdotes y aleyos mexicanos les ha traído tranquilidad y paz a sus vidas, les ha brindado estabilidad, desarrollo y les ha servido como aliciente en sus problemas y preocupaciones.

Los practicantes entrevistados siguen esta misma línea al comentar que sus familiares y amigos, tanto como ellos mismos, han sido beneficiados y congraciados con los favores de los santos. Por eso señalan en repetidas ocasiones que la religión les ha ayudado a salir adelante no sólo a ellos sino a familiares y amigos que se han visto envueltos en situaciones problemáticas los cuales han sido resueltos con la santería. Debido a ello, apuntan, que a partir de lo resuelto se ha despertado un interés por seguir y adentrarse en la religión.

Muestra de lo anterior lo constituyen los siguientes comentarios:

“la verdad empecé a notar cambios porque..., porque yo me hice trabajos que me mandaron y la verdad salí adelante [...] pues ver cosas, que no tenía trabajo antes y ya conseguí trabajo, mi familia se siente ora sí que orgullosa de lo que soy”

(Ricardo Munguía Sanabria, practicante mexicano)

“Porque fue el medio que me pudo ayudar y sacarme de varias cosas en las que yo andaba. Aparte fue la práctica que ya después me gustó para venirme a trabajar aquí en el templo y para aprender un poco lo que es la religión, llevarla a cabo”

(Eder Alonso Aguirre, practicante mexicano)

“...más bien mucha gente se ha cambiado (de la religión católica a la afrocubana) porque es una de las religiones que resuelve, y mi opinión no es criticar pero... uno va a la iglesia diez mil millones de veces y no obtiene un

resultado [...] veía a mucha gente con collares y cosas así entonces pasó el tiempo y conocí a una persona que era Babalawo y al final de cuentas yo tenía dudas ante eso y entonces ya fui y me consulte y de allí seguí y ya no he parado”

(Jabib Mejía Limón, practicante mexicano)

Al preguntárseles a estos entrevistados que ya cuentan con ciertas iniciaciones menores (son practicantes) sobre si desean iniciarse como santeros o sacerdotes en un futuro, responden afirmativamente al plantear que:

“Sí, sí claro que sí. Quisiera llegar a hacerme el santo”

(Jabib Mejía)

“Claro que sí, a principios de año hacerme el santo, estoy rayado tengo mis santos. Pero pienso hacerme el santo completo”

(Ricardo Mungía Sanabria)

“De hecho ya me considero iniciado, tengo mis collares, mis guerreros, mi mano de Orula, y pienso dar un paso para ya iniciarme en la Ocha”

(René Alejandro Montaña)

Acerca de la percepción sobre si existe o no un conflicto al interior de su práctica religiosa como católicos y yorubas, los entrevistados no señalaron tener algún conflicto importante con la religión católica ya que dicen servirse del catolicismo para llevar a cabo misas a difuntos e ir a la iglesia a practicar los ritos católicos tanto si la religión lo requiere o como parte de sus creencias. Incluso hay quien señala que es bueno tener ambas.

“...deben hablar con los niños, inculcarles la religión católica, y la santería, porque la santería es muy bonita, es algo maravilloso, porque yo lo he vivido, he visto el milagro que han hecho con mi persona por mi enfermedad, tuve principio de cáncer y ya estoy bien, gracia a Dios”.

(Rosa Chávez, santera mexicana)

“recordamos que los cubanos que han difundido esa religión eran católicos, entonces hay una combinación de este catolicismo con la religión Yoruba”.

(Alberto Cadena, santero mexicano)

Las personas practicantes entrevistadas, todos mexicanos, manifiestan ser devotos de deidades yorubas como son principalmente Elegguá, Shangó, Oshún y Yemayá; sólo uno de ellos menciona además a la virgen de Guadalupe, lo que nos permite afirmar que existe una preferencia por las deidades yoruba con respecto a las deidades católicas.

Por otra parte, al preguntársele sobre la posibilidad de transmitir a sus familiares la religión afrocubana, los santeros mexicanos entrevistados indican que transmiten la Regla de Ocha a su familia, como por ejemplo a sus hijos. Al respecto el sacerdote Armando Alba nos cuenta:

“Sí, toda mi familia, mis hijas, mi esposa tienen hecha la ceremonia del santo... Y así poco a poco, fui metiendo a mis hermanas, tengo dos hermanas que tienen hecho santo, mis sobrinos, mi mamá recibió guerreros todavía; o sea los fui metiendo poco a poco a la santería. Bueno, ellos también son los que se quisieron meter por libre albedrío nadie los obligó”

Por otro lado el santero Tarik Tamayo cubano-mexicano no dice:

“...la religión la conocí porque mi papá es cubano y mi mamá es mexicana, y entonces mi papá tenía relación con la santería desde toda su vida, en la casa había guerreros y entonces sabíamos qué eran los guerreros, qué eran los collares, qué era la bóveda espiritual, así sabía de la religión algo, aunque era muy niño, y con el tiempo empecé a educarme dentro de la religión, a aprender la religión, me interesó, empecé a estudiar y a practicar los dones que tenía, empecé a bajar santo, al poco rato bajé muerto, y hasta la fecha me dedico, mi vida es la religión”

En ese sentido, acerca de esta transmisión apunta Tarik:

“La trasmito mediante el conocimiento, tambores, misas, rituales, y ayudando a mi propia familia, y a mis ahijados”

Algunos también comentan que la religión fue transmitida por sus padres que ya eran religiosos. En general sostienen que transmitir la religión a sus familiares e hijos, primos, ahijados es un beneficio para ellos. Incluso hubo quien señaló que la práctica de la religión afrocubana ha sido un canal de comunicación entre su familia.

Los practicantes aleyos entrevistados nos comentan que no sólo ellos han asistido a los servicios religiosos de la Regla de Ocha sino que han sido llevados por sus mismos familiares o ellos mismos recomiendan a familiares y amigos a asistir y consultarse, y resolver sus conflictos por medio de la santería.

A continuación, algunos parlamentos de practicantes mexicanos sobre el particular:

“Sí, mis tíos, mis hermanos, varios familiares míos”

(Ricardo Munguía Sanabria, practicante mexicano)

“Sí, la esposa de mi hermano, mi hermano por lo regular la mayoría de la familia de mi cuñada [...] sobre todo a mis amistades en las que he visto que muchas veces han tenido problemas muy grandes, de algún modo u otro le hago ver que esto no es malo como mucha gente lo considera”

(René Alejandro Montaña, practicante mexicano)

“Todos mis hermanos, han ido a hacerse registros porque los registros son muy certeros, han ido por un eleggúa, han ido, han ido básicamente en eso. Pues ya vieron que sí es real”

(Tanya Guerra Moctezuma, practicante mexicana)

Finalmente, sobre la expectativa de los entrevistados acerca del futuro de la práctica de la Regla de Ocha en la ciudad de México, estas son algunas impresiones:

“...el arraigo va a ser mayor cada día más, y eso se ve en la calle que tú sales a la calle y ves a la gente con más collares puestos que en Cuba”.

(Raúl Oviedo, santero cubano)

“Va ir creciendo, va creciendo y una perspectiva es que llegará a ser grande como lo es en Cuba, y como lo es ya en varios países de Latinoamérica”.

(Jesús González, babalawo cubano)

“Que ha abarcado casi el mundo entero, porque ya nuestra religión es internacional, lo mismo hay en Italia, que en Europa, que en Francia y es la misma religión de nuestros esclavos”.

(Margarita Olga Guerra, santera cubana)

“Bueno al paso que va, va a seguir creciendo, por cierto este es un país libre que no tiene problemas con las religiones, no creo que con el auge que tiene, pues aquí la religión va pá arriba, y con el tiempo la gente que va teniendo un conocimiento mayor de lo que es la religión”.

(Hugo Tamayo, santero cubano)

“Bueno, mi religión en un futuro yo entiendo que será una de las mejores. Hay personas que dicen que es malo esta religión, pues no es eso, ni es la magia negra no”.

(Mamá Tere, santera cubana)

“Pues yo siento que es una religión que ha avanzado mucho dentro lo que es nuestro país, y que día con día vemos a más gente que se adentra dentro de esto y lo único que se demuestra es que no va peleada la santería con la religión católica, y yo considero que está bien, que está avanzando y que está dando pasos agigantados dentro de nuestro país”.

(René Alejandro Montaña, practicante mexicano)

Todo lo anterior se complementa con los resultados obtenidos mediante el sondeo por medio de los cuales pudimos obtener información que permite afirmar que en su mayoría los sacerdotes entrevistados fueron de origen mexicano, y casi una cuarta parte de origen cubano.

Los ahijados de estos sacerdotes encuestados son casi en su conjunto ahijados mexicanos que demandan generalmente lugar servicios tales como las lecturas del oráculo; estos mismos sacerdotes que se pueden llamar también padrinos, nos manifestaron durante la aplicación del sondeo que una persona que busca sus servicios para las consultas con el oráculo casi siempre van de la mano con los *ebbos* y “trabajos” como forma de darle solución a los problemas o hechos que le acontecen al ahijado o consultante. Por eso quizá es que tanto la lectura del oráculo como los *ebbos* o trabajos aparecen como las actividades más demandadas por los mexicanos en esta religión.

Otro de los resultados relevantes obtenidos mediante este sondeo es la opinión generalizada de que los mexicanos tienen más interés en la santería o regla de ocha que los cubanos o al menos, a la par de ellos. Dicha opinión está basada en las apreciaciones de los santeros sobre la demanda de ritos de iniciación y la adquisición

de elementos religiosos como práctica que posición al creyente de alguna manera dentro de la misma religión.

El sondeo pudo reflejar de alguna manera que los mexicanos no sólo han adquirido la religión sino que la reproducen a la vez que tiene ahijados y los inician en la misma, así como practican los rituales y ceremonias más relevantes de la Regla de Ocha.

Otro dato interesante que nos arrojó esta técnica es que tanto los padrinos cubanos como los puertorriqueños manifestaron que la gran mayoría de sus ahijados son mexicanos.

Esto último se pudo constatar a través del análisis de los resultados obtenidos mediante la observación en las ceremonias de tambor a Orula y a Shangó, además de la observación de consultas que se llevó a cabo durante 1 mes en las casas templos de armando Alba y Hugo Tamayo.

4.4.4. Resultados Observación consultas en casa templo de Armando Alba⁶

El Templo de Armando Alba Luna reconocido santero hijo de *Obatala*, llamado Centro de Estudios Psicofilosóficos. Camino de la Verdad, como lo muestra un documento expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Es una edificación de tres plantas, la parte frontal de esta construcción se encuentra ubicada sobre avenida Juan Álvarez, donde sobresale la estatua de Cuauhtémoc el rey mexicana y un león. Por la parte lateral sobre la cerrada Porfirio Díaz se ubica la puerta por donde son recibidas las personas que solicitan los servicios religiosos del templo, por esta misma entrada se visualizan las escaleras que llevan a los otros dos niveles del edificio, en donde esta dispuesto un cuadro con diferentes símbolos o también llamadas firmas relacionadas con el Palo Mayombe de tradición afrocubana.

La sala de espera es un espacio amplio y de forma cuadrada que colinda con otro espacio rectangular más estrecho donde se llevan a cabo las consultas con el oráculo de *dilogún*.

Al entrar al espacio de la sala de espera el lado izquierdo se encuentra una especie de altar dispuesto en la parte superior dedicado a Cuauhtémoc, acompañado de figurillas

⁶ La síntesis de estos resultados se encuentra en el Anexo # 3.

prehispánicas, y todo tipo de elementos prehispánicos. En la parte inferior de este un maniquí de la raza negra sentado y por la vestimenta en color blanco, figura como una representación de la deidad *Obatala* de tradición yoruba, en el regazo sostiene una sopera con un collar de mazo (collar de múltiples cuentas en este caso blancas y de manufactura muy pesada), un *iruke* (atributo de la deidad *Obatala* compuesto por una cola de caballo blanco), color plata que representa la jerarquía de esta deidad, los pies del maniquí están descalzos y cruzados sobre un cojín blanco, al pie de esta representación una campana alargada con la que saludan, piden bendiciones y buenos augurios los ahijados de este templo. También denotan ofrendas de frutas, flores y caramelos.

Sobre las paredes se observan varios cuadros algunos con alegorías prehispánicas, otros con las deidades afrocubanas *Shango* y *Eleggúa*. Otros con lineamientos de disciplina y evolución de corte espiritual, resalta un pizarrón de carácter informativo donde se invita a las diferentes actividades colectivas por ejemplo esta escrito: “se invita al al Toque de tambor dedicado a *Shango* el día 4 de diciembre”.

En la sala hay dispuestas unas bancas semejantes a las que vemos en una iglesia católica, al fondo de esta misma sala hay un escritorio con un joven quién recibe, y apunta el siguiente orden en una bitácora: el orden por número de persona que se va a atender, qué servicio requiere y con que sacerdote se va a atender.

Al fondo a la derecha se encuentra en orden de aparición 2 cuartos el primero es un pequeño recinto donde se encuentran las deidades yorubas con sus atributos, el siguiente es la oficina del dueño el sacerdote Armando Alba después una puerta que da a un patio donde se realizan *ebbo*ses y trabajos de santería, un espacio donde se encuentran las prendas de Palo mayombe, al lado izquierdo un baño que es utilizado para las limpias, baños y otros trabajos de santería y finalmente un cuartito donde otro de los sacerdotes de la regla de ocha que trabaja en este espacio de consulta con el *diloggun*.

El total de personas que se presentaron durante la observación participante fueron 217 personas, de las cuales 120 eran mujeres y 97 hombres, es importante mencionar que asistían familias completas padres e hijos en algunos casos, en repetidas ocasiones madre e hijo, parejas, así como personas que parecía tener amistad y asistían

acompañándose. Todas las personas que asistieron a este templo durante el tiempo estudiado, fueron de nacionalidad mexicana.

Durante mi estancia observe que alrededor de 10 personas recibieron collares y 3 que se presentaron con algún collar. Por tanto ya podemos hablar de un rango de *aleyos*, el resto 204 personas no presento ningún elemento que diera cuenta que ya es iniciado en alguna etapa dentro de la regla de ocha por lo cual se puede suponer pueden ser personas que asisten para resolver alguna situación con los servicios de la regla de ocha u otro que se ofrezca en este templo.

116 personas que constituyen a la mayoría de las personas que se presentaron durante el periodo de observación requirieron el servicio de consulta con el *diloggún*.

De los ebboes que se realizaban pude percatarme porque algunas de las personas traían consigo algunos materiales y productos que les eran requeridos y luego los hacen pasar a un espacio donde se realizan rogaciones, limpieas, rompimientos, baños, limpieas propias de la Regla de ocha.

Por otro lado alrededor de 26 personas que asistieron en este periodo pidieron limpieas de tradición mexicana con ramos de hierbas y fuego.

Hay que decir que algunas personas de las que asistían a lectura de caracoles o *diloggún*, después de este ejercicio podían solicitar realizarse una limpia del tipo mexicana, o en otros casos también en las orientaciones podían solicitar por parte de los sacerdotes una limpia con huevo y lectura del mismo.

Hubo casos en los que me di cuenta que después de las consultas, algunas personas el mismo día solicitaban hacerse el *ebbo* prescrito en la consulta del *diloggún*.

Algunas personas en agradecimiento por un favor del santo o en forma de obsequio alrededor de 25 personas llevaron algunos productos como frutas, caramelos, pastel, flores que ofrendaban a las deidades de la Regla de ocha de este templo.

Durante mi estancia observe que alrededor de 15 personas recibieron collares y 24 que se presentaron con algún collar. Por tanto ya podemos hablar de un rango de *aleyo*.

Alrededor de 12 personas que asistían a hacerse algún tipo de trabajo o a pedir consejo salían con un pequeño paquetito, o alguna cosa envuelta, algo no se sabe con exactitud que es, Por otro lado muchos de las personas que se presentaban el este

templo adquirirían bálsamos, aguas, y en algunos casos adquirirían algún frasco con alguna sustancia.

Las personas que se presentaban para algún trabajo traían algunas bolsas con los materiales y elementos que se les había solicitado para llevar a cabo su trabajo. Vestimenta blanca, frecuentemente usada en la regla de ocha, cabeza cubierta con pañuelos blancos.

También hubo la asistencia de alrededor 5 personas que asistieron con sus propios santos, sobretodo *elegguas* y *oggún* para “darles de comer” acto con el que se sabe le sacrifican un animal.

El resto de las personas venían a registrarse o consultarse con el caracol u otro servicio espiritual y no portaban ningún elemento religioso que fueron la mayoría.

4.4.5. Resultados Observación consultas en casa templo de Hugo Tamayo⁷

La observación participante de consultas en casa-templo del sacerdote cubano de la Regla de Ocha Hugo Tamayo, se llevo a cabo durante dos semanas. Pues este sacerdote dice que siempre cita a sus ahijados y personas interesadas en consultarse a en ese horario.

La casa-templo del santero Tamayo es un departamento no muy grande de 4 piezas, la sala es el espacio fundamental ya que en ella lleva a cabo las consultas como los *ebbo*s y trabajos de santería, la zoteruela es utilizada para los trabajos con las prendas de Palo mayombe, se presentaron un promedio de entre 2 y 3 personas por día, en el periodo observado.

Note que el sacerdote solo aceptaba máximo tres personas por día, para ser consultado por él, me comentó, era necesario sacar una cita telefónica porque no le gustaba tener la casa llena de gente, pues habita en un departamento pequeño y no requiere de ayudantes para la realización ni de consultas ni trabajos, él trabaja solo.

En la lectura del *diloggún* o caracoles usa un tiempo mínimo de casi dos horas o más.

También me di cuenta que en la consulta solo asiste el o la interesada y no hay otras personas que esperan mientras esta ésta consultándose.

⁷ La síntesis de estos resultados se encuentra en el Anexo # 4.

Note que la persona no asiste libremente, sino que tiene que agendar una cita antes.

El santero Hugo Tamayo vive y trabaja en un departamento que consiste en una sala rectangular, en donde consulta y realiza sus *ebbo*ses y tiene a sus deidades.

También me percate que los trabajos sólo son realizados un día en el que no lleva a cabo consultas, sólo está dedicado a trabajos o *ebbo*ses, tal es el caso de los días 4, 6, 10, 11 de noviembre dedicados a *ebbo*ses y trabajos; el resto de los días de observación consulto con los caracoles y preparo algunos polvos y frascos, cocos u otros trabajos que entrego en días posteriores.

Cabe destacar que hubo un cubano y una venezolana que fueron atendidos, así como dos mexicanos que provenían de la ciudad de Guadalajara.

En el periodo de observación se presentaron un total de 25 personas de las cuales 16 fueron mujeres y 9 hombres, de nacionalidad mexicana, excepto 2 personas uno de ellos un hombre de nacionalidad cubana y una mujer de nacionalidad venezolana que recurrieron, el hombre a realizarse un trabajo y la mujer venezolana a consultarse con el *diloggún*.

Sobre la consultas con el caracol de los 25 personas 21 de ellas se consultaron con el caracol, sin embargo de las 21 personas consultadas en el periodo de observación se realizaron alrededor de 10 *ebbo*ses que consistieron en alguna limpieza, rogaciones, baños, etc. también se realizaron algunos trabajos que observe van en algunos casos alrededor de 6 que en algunos casos iban de la mano con los *ebbo*ses pues a algunas personas, se les preparaban polvos, amuletos, macutos, frascos con algunos líquidos o esencias, también pude percatarme que se preparó en un par de ocasiones alguna cadena o pulsera de metal, plumas de alguna ave.

Hubo personas que acudieron con sus hijos, una familia completa acudió madres e hijos, otra familia de padres e hijos, parejas, personas recomendadas de otro familiar o amistad según lo visto.

Por otro lado también se observo que algunos de los que se presentaban traían consigo animales para sacrificio como pollos, palomas, también hubo la adquisición de collares por parte de algunos ahijados.

Asistieron alrededor de 3 personas durante el periodo a pedir consejo al sacerdote, pues no se consultaron propiamente sino que el sacerdote conversaba con los ahijados

sobre los distintos problemas que presentaban, pude darme cuenta que también los ahijados o personas que se consultan acuden a este sacerdote pueden pedir consejo de manera telefónica pues en varias ocasiones lo llamaban para pedir tanto consejo como un trabajo para que se hiciera de manera repentina.

En 5 ocasiones hubo personas que acudieron a la casa templo con algunas frutas, velas para ofrendar a las deidades, un total de 11 personas en el transcurso de los días portó o adquirió collares o *elekes*, algunos ejemplos son: una pareja de esposos que acudió con collares a la casa templo, así como dos mujeres, y un joven que acudió con collares y pulsos relativos a la santería cubana, así como la adquisición de collares por dos personas lo cual ya pueden ser considerados como *aleyos*.. Una mujer adquirió una especie de amuleto tanto ella como su hija.

Un total de 14 personas se presentaron sin elementos de la regla de ocha, se presentaron a la lectura de oráculo, o a realizarse trabajos y *ebbo*ses.

Dentro del periodo observado también hubo a quienes se les fue entregado algún frasco o recipiente con algún contenido o preparado que se podía ver que eran polvos, combinaciones de líquidos, también la adquisición de plumas de ave y macutos que eran preparados para la persona que lo requería pero no se lo llevaba sino que se quedaba en manos del sacerdote, quién lo colocaba a alguna deidad específica, en un par de ocasiones ahijados recurrieron con sus deidades conocidas como Guerreros para que el sacerdote les “diera de comer” acto de sacrificar aves u otro animal al santo.

Pude darme cuenta de que un par personas trajeron consigo cocos, así como la adquisición de otras dos cocos que eran preparados como una especie de protección, otros 3 que recurrieron a *ebbo*ses vestían de blanco y en el caso de los que se hacían rogación o algún baño se cubrían la cabeza.

La mayoría de las personas que asistieron no portaban ningún elemento de la regla de ocha, algunos de ellos los adquirirían en el trascurso de los días que observe, otros no.

4.5. Análisis e interpretación de los resultados obtenidos

Como se puede notar, los resultados expuestos con anterioridad muestran con claridad cómo se puede hablar de una influencia de la religión afrocubana en la práctica

religiosa de la ciudad de México ya que a través de la aplicación del sondeo, las entrevistas y las observaciones de los practicantes en distintos espacios dedicados a la Regla de Ocha en la Ciudad de México nos muestra que quienes sostienen estas practicas religiosas en la capital mexicana son en una gran mayoría mexicanos, pues en nuestras diferentes etapas de estudio hemos corroborado que al menos un 80% son practicantes mexicanos. En este sentido también pudimos constatar que no hay importancia si los sacerdotes son de origen cubano o mexicano ya que ambos sostienen que sus ahijados son en mayor número mexicanos, no hay en ninguno de los instrumentos aplicados datos que se contradigan, la presencia de mexicanos es arrasadora en todas las prácticas de esta religión afrocubana que según las expectativas seguirá reproduciéndose, esto podemos afirmarlo a la vez que no sólo se cuenta con testimonios que así lo declaran sino porque gracias a las observaciones sobre la reproducción de la religión en mexicanos es muy notable la presencia de familias consanguíneas completas y entre las más frecuentes abuelos, hijos y nietos, padres e hijos, hermanos, lo cual nos está indicando la posible herencia de creencias y prácticas a sus sucesores esto en el caso de familias, aunque la asistencia de parejas y amigos es también importante.

En este mismo tenor y por excelencia existe la reproducción de padrinos a ahijados la que conforma “la familia de santo”, como se le denomina a las familia de la “casa de santo” que es donde los practicantes acuden con su padrino y en donde no sólo se consultan sino que se inician y aprenden a llevar a cabo las prácticas religiosas afrocubanas (lecturas del oráculo, *ebbo*s y trabajos, bailes y cantos, entre otros aprendizajes). Esto ya constituye una familia de santo, donde el padrino “pare” o inicia a varios de sus ahijados que a su vez “paren” a otros, lo que constituye otra de las formas de reproducción y herencia religiosa en las que se transmiten por tanto rituales, ceremonias, prácticas mágicas, rezos, y distintos sistemas de curación y daño si fuese el caso, danza, música y fiesta como ya vimos, en el ejemplo del tambor *aña*, donde son congregadas la “familia de santo” (el padrino, los ahijados, los *aleyos* y los adeptos probables de la Regla de Ocha) de nacionalidad mexicana, según nuestras observaciones, y donde comparten y reafirman el mismo sentimiento religioso como ya habíamos visto con Durkheim, quien afirma que “No hay sociedad que no necesite,

reafirmar y mantener, en intervalos regulares los sentimientos colectivos e ideas colectivas que constituyen su unidad y su personalidad” (Durkheim, 2004: 438), lo que encaja, como se puede notar, con nuestras observaciones de rituales precisamente como las fiestas de tambor, ofrendas y algunas ceremonias que se realizan de manera colectiva donde los adeptos se reúnen y reafirman con sus actos sus creencias.

Lo anterior resulta además sumamente interesante ya que teniendo en cuenta que la práctica para Bourdieu son digamos las acciones que los sujetos llevan a cabo en el campo donde “juegan” asumiendo un papel dentro del “juego” estas acciones son reproducidas para mantener el campo en funcionamiento; en este sentido, al referirnos a acciones no sólo se concibe como prácticas legibles. Recordemos que Bourdieu también abarca a la producción libre de pensamientos como una práctica que se ajusta al entorno.

De este modo podemos darnos cuenta que en el caso de las prácticas religiosas afrocubanas realizadas por practicantes mexicanos actúan de forma similar en la conformación de un campo, en este caso de un campo que pudiéramos llamar “campo religioso afrocubano” ya que pudimos observar que en la Regla de Ocha los agentes ocupan espacios específicos en donde se llevan a cabo las prácticas correspondientes según su status social dentro del campo afrocubano por ejemplo: los sacerdotes o padrinos (*Babalawos, Babalochas, Iyalochas*) –quienes poseen los conocimientos y secretos de la religión y son los responsables de iniciar y tutorar a sus iniciados (*yabbos y aleyos*), ahijados y simples practicantes (estos últimos son las personas que no han recibido ningún elemento religioso afrocubano y que eventualmente disponen de la religión para resolver algún asunto)- que se ajustan a las reglas del propio “campo”. Por ello, es a partir de esta relación social que nos atrevemos a llamarlo “campo religioso afrocubano”.

Por otro lado entre las prácticas que podemos citar están la asistencia a las ceremonias religiosas y a la casa del padrino. En ese sentido podemos decir que los mexicanos participan de una manera activa en las prácticas más importantes de la santería al mostrar interés así sea desde lo más elemental como las lecturas del oráculo (*diloggún, ekuele, obi* etc) que es la primera forma de acercamiento a la religión –así como también la más solicitada-. Estos mismos consultados tienen disposición y el

interés al realizarse *ebbo*s o trabajos como secuencia de las consultas con el oráculos, por lo que creemos que el resultado favorable o eficaz fruto de estas prácticas puede dar como consecuencia los distintos niveles de iniciación ya sea recibiendo collares, algunas deidades o iniciarse de manera completa es decir “realizarse la Ocha” para ser un futuro santero o sacerdote de la Regla de Ocha, además de la inclinación que profesan estos creyentes por las prácticas más profundas de la religión para practicarla de manera más independiente o bien tener ya a sus propios ahijados.

También podemos ver que los defechos religiosos afrocubanos realizan fiestas en las cuales participan bailando y cumpliendo los ritos de las fiestas tales como portación de collares y pulseras de cada deidad yoruba, así como la vestimenta blanca y portación de “*aketes*” gorras o paños en la cabeza que indican su iniciación en la Regla de Ocha, aspectos estos que también podemos considerar como prácticas propias de los agentes de un campo. También ofrendan a las deidades afrocubanas frutas, dulces, botellas de diferentes bebidas como aguardiente, vinos, flores, velas, cocos, algunos alimentos de manufactura específica y entre esas ofrendas también está en algunos casos los sacrificios de animales que demuestran una vez más la disposición de estos mexicanos por la religión afrocubana santería.

No obstante lo anterior, debemos aclarar que sí existe una diferencia obvia entre los sacerdotes cubanos y mexicanos, pues en el caso de los cubanos esta religión (regla de Ocha) está implícita como parte de su cultura mientras que los mexicanos la adoptan y la adaptan a creencias fervientes propias de los mexicanos habitantes de la Ciudad de México como son la creencia en la Santa Muerte que muchos de los santeros incluyen dentro de los ritos religiosos afrocubanos al mismo nivel como por ejemplo los espacios que asignan a los orichas, también hay espacios que asignan a la santa muerte, en ambos espacios hay ofrendas.

Otra de las sincretizaciones hechas por mexicanos es el que se ha hecho con el collar de San Judas Tadeo de la misma manufactura que la de los collares o “*elkes*” afrocubanos como forma de protección de la deidad o santo, estas adaptaciones se notan más últimamente y son señaladas por los mismos sacerdotes entrevistados. En este sentido ya estamos hablando de un sentido práctico que le dan no sólo a las

creencias de uno y otro (mexicana y afrocubana) sino a los elementos que les asignan para ajustarlo a su realidad religiosa.

Conceptualmente, esto podría entenderse en los términos en que Bourdieu define el concepto de estrategia que como ya vimos es un mecanismo de adaptación a las condiciones objetivas y prácticas concretas asociadas a un campo que genera opciones de movilidad práctica. Por esa razón creemos que esta adaptación que tanto los practicantes cubanos como mexicanos de la Regla de Ocha realizan en función de sus creencias resultan ajustes o modificaciones de las mismas en aras de su concreción, es decir, de su realización en un espacio histórico, geográfico y cultural concreto.

Dado todo lo anterior nos atrevemos a afirmar que el campo religioso de la santería cubana, que está siendo cada vez más común en el Distrito Federal, se construye como todos los campos por el interés de los agentes (en este caso el gran número de mexicanos que ha adoptado esta religión como suya) al disponerse a “entrar en el juego” a partir de la práctica de cualquiera de sus prácticas simbólicas (rogar, orar, portar elementos, ofrendar, danzar, cantar, etc...), lo que en nuestra opinión realizan para resolver y enfrentar las diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana al obtener favores divinos, en la medida en que estos son resueltos eficazmente.

Es probable entonces que estas prácticas e interés por parte de los practicantes mexicanos en el Distrito Federal continúen de manera que estos individuos inviertan más en la apuesta por seguir obteniendo beneficios espirituales (en lo que nos compete en esta investigación) incorporando los nuevos valores religiosos como forma de poder y posicionamiento dentro del campo religioso afrocubano al mismo tiempo que lo reproducen a través de las prácticas que hemos descrito ampliamente en este apartado ya que las prácticas y creencias religiosas adoptadas por estos sujetos explican el *interés* tanto de los productores de bienes simbólicos que en este caso son los sacerdotes y los propios practicantes iniciados como de los que los consumen, es decir, los aleyos.

Es así como las prácticas religiosas afrocubanas han tomado su propio ritmo de adaptación entre los mexicanos de la ciudad de México. Ya no es una religión de unos cuantos sino de una comunidad que va en *creccendo*, y formando parte de la identidad

religiosa común que reproduce sus valores espirituales y simbólicos a través de sus prácticas rituales y ceremoniales.

Como se puede apreciar, así vista, la práctica de la religión afrocubana en el Distrito Federal puede ser entendida a nuestro juicio como un patrimonio propio y ya no ajeno, ya que la una gran parte de la comunidad religiosa defeña comparte valores espirituales, creencia, ritos y ceremonias comunes que la identifican como practicantes de la regla de Ocha o santeros.

Posiblemente esto nos indique que los mexicanos saben caminar solos con una religión que migró y se estableció definitivamente en esta gran urbe en constante transformación gracias a la dinámica que el ser humano se propicia a sí mismo por su naturaleza en movimiento constante, también muestra que existen lazos de identidad entre culturas como el caso de la cubana y la mexicana que permite que se compartan los valores espirituales y simbólicos en tanto lo afrocubano en este caso resulta puente de comunicación y entendimiento entre culturas.

Es así que las prácticas religiosas afrocubanas se suman a la gran diversidad religiosa que existe en la Ciudad de México y que a través precisamente de ellas podemos considerarlo parte del su propio patrimonio cultural; y decimos propio porque a la vez que existen mexicanos que se inician en ella y estos a su vez “inician” a otros en la práctica, existe reproducción social de todas y cada una de las prácticas rituales y ceremoniales de la Regla de Ocha que a su vez también va tomando su propia personalidad en nuestro contexto urbano mexicano, convirtiendo a esta religión en algo que es capaz de generar sus propios rasgos de identidad local que permean en nuestra concepción de patrimonio cultural intangible, debido en primera instancia a los valores simbólicos que representa la presencia misma de la Regla de Ocha y la práctica de sus rituales religiosos, y en segunda instancia al hecho de compartir valores humanos que a niveles translocales, transregionales (Cuba-México) que además de conformar una colectividad religiosa interdependiente entre mexicanos defeños y cubanos y además entre los mismos mexicanos, ostentan como propia.

A partir de la configuración de un campo religioso afrocubano (conformado por *babalochas*, *iyaloshas*, *babalawos*, *aleyos*) en la Ciudad capital mexicana como testimonio de figura material y la reproducción social que dentro de él se ejercita

podemos decir que tenemos la figura por la que apostamos es patrimonio cultural intangible local, respaldados sin lugar a dudas por los marcos legales revisados en el capítulo anterior mismos que nos permite afirmar que las prácticas religiosas que se ejercen en este campo son potencialmente patrimonio cultural intangible aunque no tengamos poder de declaratoria patrimonial, contamos con nuestra posición académica y social ajustada a las políticas sobre patrimonio que nos permiten dar un paso como sociedad para debatir y construir una visión de patrimonio que no solo atañe a lo local o a lo nacional, sino a aquellas redes sociales globales que comparten una misma creencia e identidad, por tanto se comparte un mismo patrimonio cultural, sin dejar de considerar que en cada territorio la religión y sus prácticas relocalizadas (Argyriadis: 2005) generen sus particularidades que la distinguen de los otros espacios geográficos.

CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES

Los procesos migratorios no sólo afectan de alguna manera a los grupos que migran sino que afectan a la sociedad que los acoge ya que a partir de estos encuentros tanto los grupos migrantes como los autóctonos interactúan generando cambios, transformaciones, adaptaciones y ajustes de tipo económico, social y cultural a la sociedad receptora.

A lo largo de nuestro estudio estuvo presente la idea de mantener este principio como eje que nos permitió saber si el patrimonio cultural, refiriéndonos al de la Ciudad de México, podría estar afectado por estas movilidades, de manera que si influenciaba tanto a los mexicanos proporcionalmente influenciaba al patrimonio cultural local a partir de las aportaciones culturales de la migración cubana, específicamente refiriéndonos a la religión afrocubana Regla de Ocha.

Es así como en nuestra investigación nos acercamos desde un enfoque durkheimiano a aquellas características que hace que las prácticas religiosas sean soporte de las creencias religiosas que como ya sabemos diversas, sean universales en sus principios prácticos precisamente porque se gestan desde el ser humano como un ente universal. También gracias a nuestra revisión de los conceptos bourdianos como *práctica*, *estrategia*, *interés* dimos cuenta de que los mexicanos se disponen a ser practicantes de la santería al insertarse en el espacio religioso afrocubano al cual se incorporan por interés y como método de estrategia para enfrentar las vicisitudes de su vida cotidiana, por lo que podemos decir que estas prácticas religiosas se reproducen en el campo religioso mexicano y van incorporándose al habitus de sus agentes (los creyentes y sacerdotes).

La aplicación de los instrumentos metodológicos que realizamos nos apoya para decir que en efecto se puede considerar a las prácticas religiosas afrocubanas como un elemento más del patrimonio del Distrito Federal, sobre todo a partir de las prácticas mismas ya que nuestras observaciones en distintos espacios dedicados a la Regla de Ocha así como los testimonios que los mismos religiosos aportaron nos permitieron corroborar que los mexicanos, a manera de práctica religiosa, efectúan de manera más recurrente las lecturas del oráculo (caracol o *diloggún*, coco o *obi*, *ekuele*), *ebboses*,

limpias y trabajos, fiesta del tambor o *wemilere* y entrega de elementos religiosos, lo que nos dice que se realizan ritos, ceremonias, fiestas, rezos, danzas, oraciones y cantos. Esa es la razón por la cual podemos considerar que estas prácticas son ejecutadas no sólo por cubanos que viven en el Distrito Federal sino por una mayoría de mexicanos que la ejercen como suya y que nos permite afirmar que la Regla de Ocha está interiorizada por una buena parte de los practicantes mexicanos.

Ahora bien, existe entonces la práctica que los mismos mexicanos ejercen y reproducen con otros creyentes de la religión entre los que destacaron adeptos que se convierten posteriormente en ahijados, familiares, amistades que nos muestra que la religión se está extendiendo en número de adeptos mexicanos en el Distrito Federal, lo que también nos remite al concepto de patrimonio y a una de las ideas centrales del mismo como es la herencia ya que las prácticas culturales se heredan, es decir, pasan de generación en generación, cuestión que se lleva a cabo, como se demostró en nuestro estudio, de sacerdotes a ahijados, de padres a hijos y nietos, extendiéndose en algunos casos a familias completas, así como a amigos y conocidos.

En esta investigación hemos mostrado que estas prácticas tradicionales afrocubanas han sido apropiadas por mexicanos capitalinos que las han integrado a sus creencias tradicionales de manera que es también un hecho que conviven junto con la creencia mexicana en la Santa Muerte, por ejemplo, que se cree funda su culto en los antiguos rituales prehispánicos, y en la creencia en San Judas Tadeo de la religión católica, misma que en el Distrito Federal tiene un importante número de adeptos. Creemos por ello que la Regla de Ocha ha permeado en estos cultos tradicionales y los ha transformado por lo cual podemos señalar que existe un sincretismo entre estas creencias al incorporar elementos de la santería a estos cultos mexicanos.

La existencia de “Botánicas” y principalmente el Mercado de Sonora dedicado en parte a la vendimia de productos que son utilizados en las prácticas religiosas y mágicas de la santería son síntoma de que los capitalinos están consumiendo estos bienes religiosos y espirituales afrocubanos y que además han hecho de esta práctica una forma de vida con la que sostienen su economía, es decir, podemos aplicar la lógica de “la oferta y demanda”.

Todo lo anterior nos indica que en esta investigación se alcanzaron los objetivos propuestos ya que logramos explicar cómo y qué son las prácticas afrocubanas a través de nuestras revisiones teóricas y empíricas, y pudimos identificar dichas prácticas en función de quienes las detentan, en nuestro caso mexicanos del Distrito Federal, lo que nos lleva a afirmar, como ya señalamos con anterioridad, que éstas tienen incidencia en el patrimonio cultural intangible local a partir de la práctica religiosa misma.

A través de una revisión histórica sobre las aportaciones que África legó a América en la construcción de las identidades latinoamericanas pudimos constatar que este legado sigue extendiéndose quizás no como un producto de moda, sino como un proceso que sigue una marcha basada en la movilidad social, a través del tiempo, es así como dentro de estos procesos se encuentran los intercambios que se generan entre los pueblos para seguir en esta construcción de identidades o mejor dicho en la construcción de un mosaico diverso de culturas y su consecuencia, un mosaico también de diversidad religiosa, Esta identidad religiosa afrocubana forma parte ya de la diversidad religiosa y cultural de la Ciudad de México constituyendo parte de nuestra diversidad cultural que como lo dice la Declaración sobre la Diversidad Cultural es patrimonio cultural común de la humanidad.

Cabe resaltar que la aplicación de la teoría bourdiana aplicada a la problemática del patrimonio cultural intangible como nuestro caso se tornó interesante ya que hay una relación entre lo sociológico y lo patrimonial que nosotros pensamos es una parte importante en nuestra construcción investigativa a partir de la práctica que valdría la pena volver aplicar para otras estudios similares.

Es imprescindible repensar el patrimonio cultural intangible no sólo porque se diferencie de lo material por ser intangible, sino por su naturaleza de movilidad que trasciende a otros territorios. Hablamos de un patrimonio móvil y también de un patrimonio que migra, se modifica, tiene interferencias; el patrimonio cultural inmaterial es un hecho que debe ser investigado no sólo como un patrimonio autóctono y “vivo” y presente en los pueblos y comunidades alrededor del mundo, sino como un fenómeno en movimiento constante, y que precisamente se vivifica a través de las comunidades en movimiento, desde nuestro punto de vista nuestro trabajo abona a ese seguimiento

en la trayectoria del patrimonio afrocubano de alguna forma, pero es indispensable que se siga trabajando en las trayectorias del patrimonio cultural ya que no solo se extiende por medio de la migración, sino por el turismo frecuente de mexicanos a la isla, este último punto poco tratado en nuestra investigación pues no era parte de nuestra propuesta, pero que en otro momento debe ser trabajada la relación turismo-religioso y patrimonio.

En la revisión del concepto de patrimonio cultural y sus dimensiones material e inmaterial, podemos dar cuenta de que nuestra investigación nos deja ir por el camino adecuado en el debate de lo que en cuestión de los lineamientos que nos permiten encajar que el patrimonio cultural no sólo pertenece a la dimensión autóctona, sino que también esta presente a la hora de pensar sobre los patrimonios culturales externos que influyen y se ejercen en territorios que no lo originaron pero que lo enriquecen y lo acogen, se apropia y se reproduce. En este sentido podemos hablar de un patrimonio cultural que se fundamenta en el ejercicio de su práctica social ritual y tradicional es en este punto donde se encuentra en el dominio de lo intangible y no sólo por lo anterior sino porque sabemos que el patrimonio se genera y se gesta desde lo intangible desde la idea, el pensamiento y la creencia.

Sin embargo, no somos la autoridad con capacidad para declararlo como tal, desde una posición académica como estudiosos del patrimonio y apoyadas en políticas y normas revisadas nos permiten sostener nuestra posición acerca de afirmar que las prácticas religiosas afrocubanas estudiadas son legado cultural intangible de la capital. Las políticas dirigidas al patrimonio parecen abarcar lo que es patrimonio cultural de los pueblos, sin embargo en la práctica institucional a la hora de declarar lo que es para un pueblo su patrimonio todavía no se ven reflejadas estas practicas que se reavivan dentro y fuera del contexto territorial en donde se forjaron ¿acaso por esta situación no es susceptible de ser llamado patrimonio cultura?

En la medida que cambie la sociedad debe tener efectos en la manera en concebirse el patrimonio cultural intangible, planteamos que el legado cultural debe surgir desde la iniciativa social para que la concepción de que el legado patrimonial como intocable, permanente, monumental y pulcro y abra paso a una noción que permita la flexibilidad y la intervención de los sujetos sociales que lo hacen posible y lo mantienen vivo.

BIBLIOGRAFÍA.

ALEN, Olavo. “La música de la Tumba Francesa” en *Antología de la música afrocubana*, EGREM, Cuba, 2006

AGUILERA GÓMEZ, Manuel. *Reencuentro con nuestro patrimonio* CONACULTA, México, 1994.

ANDIÓN GAMBOA, Eduardo, *Pierre Bourdieu y la comunicación social*, UAM, México, 1999.

ANDRADE BUTZONITCH, Mariano Marcos. “Poder, patrimonio y democracia”. *Dossier El patrimonio cultural urbano: identidad, memoria y globalización*, Revista Andamios vol. 6, núm 12, diciembre 2009, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL. *Ley de Fomento de Cultura del Distrito Federal*, 2003. Disponible en: <http://www.contraloria.df.gob.mx/prontuario/vigente/r2846.htm>

——— Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, 2006. Disponible en: <http://www.consejeria.df.gob.mx/contenidos/justiciaCivica/documentos/leydeDesarrollo.pdf>

ARGYRIADIS, Kali Y Nahayeilli Juárez Huet, “Las redes transnacionales de la santería cubana: una construcción etnográfica a partir del caso La Habana, ciudad de México” en Francis Pisani, Natalia Saltalamacchia, Arlene Tickner y Nielan Barnes, *Redes Transnacionales en la Cuenca de los Huracanes. Un aporte a los estudios interamericanos*, Miguel Ángel Porrúa-ITAM , México 2007: pp. 329-356.

——— y Renée De la Torre. “El ritual como articulador de temporalidades. Un estudio comparativo de la santería y las danzas aztecas en México” en *Los Retos de la diferencia. Los actores de la multiculturalidad entre México y*

Colombia, CIESAS 2007

——— “Acerca de algunas estrategias de legitimación de los practicantes de santería en el contexto mexicano” en *Los Retos de la diferencia. Los actores de la multiculturalidad entre México y Colombia*, CIESAS 2007

——— *Raíces en Movimiento. Prácticas religiosas tradicionales en contextos translocales*. COLJAL 2008

——— “El desarrollo del turismo religioso en La Habana y la acusación de mercantilismo”. *Desacatos*, mayo-agosto, número 018 Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Distrito Federal, México 2005, pp. 29-52.

ARIZPE, Lourdes (coord.) *Los retos culturales de México*, H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura/ Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México/ Miguel Ángel Porrúa, 2004.

——— “El patrimonio cultural intangible en un mundo interactivo” en *Patrimonio Intangible Resonancia de nuestras tradiciones*, CONACULTA -INAH, ICOM, México, 2004

——— *Migración y Cultura en América Latina y el Caribe*. Bibliografía seleccionada, Cuernavaca UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México, 2007.

——— “Los debates internacionales en torno al patrimonio cultural inmaterial” en *Cuicuilco*, septiembre-diciembre, año/vol. 13, número 038 Escuela Nacional de Antropología e Historia Distrito Federal, México Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Universidad Autónoma del Estado de México, 2006, pp. 13-27. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=35103802>

BALLART, Josep, *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Ariel Patrimonio, Barcelona, 2006

——— y Jordi Juan i Tresserras, *Gestión del patrimonio cultural*, Ariel Patrimonio, Ariel, Barcelona, 2001

BARNET, Miguel. *Cultos afrocubanos. La Regla de Ocha y la Regla de Palo Monte*. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, Cuba 1995

BEREAU, Pascual Pablo. “Las estrategias de los supervisores de nivel medio frente a las normas en el sistema educativo desde la perspectiva de Bourdieu” en *Revista Pilquen, Sección Psicopedagogía*, año VII, Número 2, 2005 pp. 1-8

BOLIVAR, Natalia. *Los Orishas en Cuba*. Ed, Pablo Milanés, La Habana, Cuba, 1994.

——— “El legado africano en Cuba”. *Papers: revista de sociología*, Nº 52, 1997 , pags. 155-166 Disponible en: <http://ddd.uab.es/pub/papers/02102862n52p155.pdf>

BONFIL BATALLA, Guillermo (comp.) *Simbiosis de Culturas. Los inmigrantes y su cultura en México*. Fondo de Cultura Económica, México 1993

BOURDIEU, Pierre, *El sentido práctico*. Siglo XXI editores, Argentina, 2007.

——— *Sociología y Cultura*, Grijalbo, 1990

——— “Una interpretación de la teoría de la religión según Max Weber” en *Archives Européennes de Sociologie*, Tome XII; Número I, 1971, pp. 000-21

——— en Suárez, Hugo José, “Pierre Bourdieu y la religión: una introducción necesaria”, *Relaciones*, otoño, año/vol. XXVII Número 108, Zamora, México 2006, pp. 19-27.

CABRERA, Lydia. *El Monte*. Letras cubanas, La Habana, Cuba 1993

CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, *Constitución de los Estados Unidos Mexicanos*, Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

CAMPAÑA NACIONAL POR LA DIVERSIDAD CULTURAL DE MÉXICO, *La diversidad cultural (Marco conceptual)*. CIESAS, CONAPRED, CGEIB-SEP, DGPLADES-SS, DGCP-CONACULTA, DGEI-SEP, INALI, PGI-DF, CONAPO, UPN, Delegación Tlalpan (GDF), UNESCO, México, 2005, Disponible en: http://www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/pdf/marco_conceptual.pdf

——— *Informe final*. Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe. SEP-CGEIB, 2006. Disponible en: http://eib.sep.gob.mx/files/c_diversidad_informe_final_2006.pdf

CLAVAL, Paul en Fabian Flores. *Identidad, espacio y religión. Una aproximación al proceso de construcción de la identidad adventista (Puiggari, Entre Ríos)*, 2007 Disponible en: http://www.naya.org.ar/congreso2002/ponencias/fabian_flores.htm

COMISIÓN INTERDEPENDENCIAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURA, *Acuerdo por el que se crea la Comisión Interdependencial para la Conservación del Patrimonio Natural y Cultural de Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco*, 2005. Museo Cuitlahuac, Tláhuac, Sitio oficial del Primer Museo Regional Comunitario del Distrito Federal, Disponible en: <http://www.cuitlahuac.org/article.php?sid=22>

CONSEJO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, *Espacio público* 2009. Disponible en: <http://201.134.137.4:8181/condusedf-0.1/documentos4/EspacioPublico.doc>

DE LA TORRE, Renée y Cristina Gutiérrez Zuñiga (Coordinadoras). *Atlas de la diversidad religiosa en México* Centro de Investigación en Estudios Superiores en Antropología Social, Colegio de Jalisco, Colegio de la Frontera Norte,

Colegio de Michoacán, Universidad Quintana Roo, Secretaría de Gobernación, Comisión Nacional para la Ciencia y la Tecnología, México, 2007.

DÍAZ CERVETO, Ana Margarita y Ana Celia Perera Pintado, “La religiosidad en la sociedad cubana actual” Publicado por la Colección *Religión y Sociedad*. Editorial Academia. La Habana 1997. Disponible en:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/15DP060.pdf>

DOINBACH, María. *Orishas en soperas*. Szeged, Hungría, 1993

DONINI, Antonio. *El patrimonio Intangible*. Ponencia para el VIII Congreso Internacional de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación, Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio- Argentina, Buenos Aires, 2006. Disponible en línea: <http://www.cicopar.com.ar/congreso/p-donini.htm>

DURKHEIM, Émile. *Las formas elementales de la vida religiosa*, Ed. Colofón, México 2004.

FERNÁNDEZ, Mirta. *Oralidad y africana en Cuba*. Ed. Ciencias Sociales, La Habana 2005.

FIGAROLA, Joel James. *La brujería cubana. El Palo Monte*. Ed. Oriente, Santiago de Cuba, 2006

GARCÍA CORTEZ, Julio. *El Santo (La Ocha). Secretos de la Religión Lucumí*. Ed. Latino Americana S. A. México 1976.

GIMÉNEZ, Gilberto, *La sociología de Pierre Bourdieu*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México 1997

GLOBAL COMMISSION ON INTERNATIONAL MIGRATION (GCIM) “Las migraciones en un mundo interdependiente”, *Migration in an Interconnected World: New directions for action. Report of the Global Commission on*

International Migration, October 2005 GCIM. Switzerland. Disponible en: <http://www.gcim.org/attachements/gcim-complete-report-2005.pdf>

GOBIN, Emma. "La iniciación de extranjeros en santería y el culto de ifá cubanos" *Raíces en Movimiento. Prácticas religiosas tradicionales en contextos translocales*, COLJAL 2008

GONZÁLEZ DÍAZ DE VILLEGAS, Carmen. "Cultos populares no institucionalizados de origen africano en Cuba" en *Estudios de Asia y Africa*, enero-abril, año/vol. XXXVII, México, 2002 pp. 163-178. Disponible en línea: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=58637106>

GONZÁLEZ TORRES, Yolotl. *La santería en México "Reliosidad Popular México-Cuba"* Diario de Campo, Suplemento No. 44, Septiembre/Octubre 2007, boletín Interno de los Investigadores del Área de Antropología, INAH, México.

——— "Las religiones afrocubanas en México". *En América Latina y el Caribe. Territorios religiosos y desafíos para el diálogo*, Alonso, Aurelio. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 2008. Disponible en: bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/alonso/Torres.pdf

GUTIÉRREZ, Alicia, *Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales*. Posadas, Universidad Nacional de Misiones, Argentina, 1997.

GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, Daniel. "Multirreligiosidad en la Ciudad de México" en *Economía, sociedad y territorio*, septiembre-diciembre, año/vol. V, número 019, El Colegio Mexiquense, A.C. Toluca, México 2005, pp. 617-657. Disponible en línea: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11101907>

HERNÁNDEZ, Alberto (2007) "Urbanización y cambio religioso" en *Atlas de la diversidad religiosa en México* Renée De la Torre y Cristina Gutierrez Zuñiga (Coordinadoras) Centro de Investigación en Estudios Superiores en Antropología Social, Colegio de Jalisco, Colegio de la Frontera Norte, Colegio

de Michoacán, Universidad Quintana Roo, Secretaría de Gobernación, Comisión Nacional para la Ciencia y la Tecnología, México, 2007.

HOFFMANN, Odile y María Teresa Rodríguez En Hoffman, Odile y Rodríguez, María Teresa (coord.) *Los retos de la diferencia: Los actores de la multiculturalidad entre México y Colombia*. CIESAS, 2007

——— y María Teresa Rodríguez *Construir y vivir la diferencia, los actores de la multiculturalidad en México y Colombia*. Proyecto IDYMOV Identidades y Movilidades Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, Institut de Recherche et Développement, Francia, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Colombia, 2005.

——— y María Teresa Rodríguez *Construir y vivir la diferencia, los actores de la multiculturalidad en México y Colombia*. Proyecto IDYMOV Identidades y Movilidades (proyecto CIESAS-IRD-ICANH, con financiamiento del CONACYT 2003-2006)

INSITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (INAH), *Declaratoria sobre Patrimonio Cultural Intangible*, México, 2008, Disponible en: <http://www.docstoc.com/docs/26399466/Declaratoria-sobre-patrimonio-cultural-inmaterial>

——— Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1939, Disponible en: http://www.antropologia.inah.gob.mx/pdf/pdf_marcos/LEY%20ORGANICA%20DEL%20INAH.pdf

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFÍA. *Los Migrantes Extranjeros*, México Disponible en línea: http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/ext_en_mex/extraen_mex.pdf

JUÁREZ HUET, Nahayeilli, *Un pedacito de Dios en casa: relocalización de la santería en la Ciudad de México*. Tesis de Doctorado, COLMICH, 2007.

LEÓN-PORTILLA, Miguel. "Museos y bienes culturales intangibles" en *Patrimonio intangible. Resonancia de nuestras tradiciones*. CONACULTA-INAH, ICOM, 2004.

MARTÍN QUIJANO, Magali *Migración Cuba-México*, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI), Universidad de la Habana 2007.

MARTÍNEZ MONTIEL, Luz María *Inmigración y diversidad cultural en México*, UNAM, 2005

——— *Africanos en América*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana 2008

MARTÍNEZ PÉREZ Liliana y Nerina Cabrera Rodríguez. "Caracterización socio-antropológica y procesos de incorporación de los inmigrantes cubanos contemporáneos en México 1985-2000" en *movilidad y construcción de los territorios en la multiculturalidad*, CIESAS-IRD, 2003, pp. 120-174 En formato electrónico y en proceso de publicación impresa.

MAS, Magdalena. "Metropoli cultural" en *Reencuentro con nuestro patrimonio cultural*. Departamento del Distrito Federal, CONACULTA, Universidad Iberoamericana. México 1994.

MATSUURA, Koichiro. *Intangible Heritage*. UNESCO, 2006.

MAYOR, Federico. Prefacio en *Informe mundial sobre cultura*. Ediciones UNESCO, París, 2000

MENÉNDEZ, Lázara en Carmen González Díaz. "Cultos populares no institucionalizados de origen africano en Cuba" en *Estudios de Asia y África*, enero-abril, año/vol. XXXVII, México, 2002 pp. 163-178. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=58637106>

NAVARRETE LINARES, Federico. "Los pueblos indígenas de México", México, CDI; CDI, 2007-2008, *Identidades indígenas en contextos urbanos: Estudio en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*. Martha Judith Sánchez Gómez, documento interno de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México 2008.

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA). *Declaración y Plan de Acción de Cartagena de Indias*. Primera Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura, 12 y 13 de julio 2002. Cartagena de Indias. Disponible en: http://www.oas.org/udse/cic/espanol/web_cic/home-cartagena.htm

——— *Declaración de Québec*, 2001. Disponible en: http://www.oas.org/dil/esp/Declaracion_de_Quebec.pdf

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI). *Carta Cultural Iberoamericana*. XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno. Montevideo, Uruguay, 4 y 5 de noviembre 2006. Disponible en: <http://www.oei.es/xvicumbrecarta.htm>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO). *Declaración Universal de la sobre la Diversidad Cultural* es de Noviembre del 2001. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>

——— *Declaración de Estambul*, Septiembre, 2002. Disponible en: http://www.lacult.org/docc/oralidad_11_10-11-declaracion-de-estambul.pdf

——— *Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad*, Proclamaciones 2001, 2003, 2005. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001473/147344s.pdf>

——— *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las*

Expresiones Culturales, París, 2005. Disponible en:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>

——— *Declaración de Nueva Delhi, Nueva Delhi*, 2003, Documentos UNESCO, Diario de Campo, octubre 2004, Instituto Nacional de Antropología e Historia y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

——— *Declaración de Panamá*. Ciudad de Panamá, 1999, Documentos UNESCO, Diario de Campo, octubre 2004, Instituto Nacional de Antropología e Historia y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

——— “Declaración Final”, *XIV Foro de Ministros de Cultura y Encargados de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe*, Caracas 28 y 29 de septiembre de 2005. Disponible en:
<http://www.lacult.org/encuentros/showitem.php?lg=1&id=15&tipo=16>

——— *Declaración sobre la Raza y los Prejuicios Raciales*, 1978. Disponible en:
http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13161&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). *Declaración sobre los Derechos de las Personas Pertenecientes a Minorías Nacionales o Étnicas, Religiosas y Lingüísticas*, adoptada en 1992. Disponible en:
<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/1424.pdf>

——— *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, París, 1948. Disponible en: <http://www.un.org/en/documents/udhr/index.shtml>

ORTÍZ, Fernando. *Los negros brujos*. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, Cuba 2001.

——— *Los negros esclavos*. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, Cuba 1996

——— *Africanía en la música folklórica de Cuba*. Ed. Universitaria, La Habana, Cuba, 1965.

ORTÍZ Echániz, Silvia, Una religiosidad popular, Serie Antropología Social, INAH, México, 2003

PACHECO, María Martha. *Religión y Sociedad en México durante el siglo XX*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Secretaria de Gobernación, México 2007.

PIÑON LORA, Maybel. *Las danzas afrocubanas como forma de comunicación. Estudio de significado*. Tesis para obtener el grado de maestra en comunicación. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México 2005.

RABASSÓ, Carlos A. y Javier Rabbassó. *Granada - Nueva York - La Habana. Federico García Lorca entre el flamenco, el jazz y el afrocubanismo*. Ed. Libertarias, Madrid 1998.

RAMÍREZ CALZADILLA, Jorge. “Religiosidad popular y reavivamiento religioso: el caso cubano” en *Religiosidad Popular México-Cuba* Diario de Campo. Suplemento No. 44, Septiembre/Octubre 2007. Boletín Interno de los Investigadores del Área de Antropología, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, México.

RIZO Marta, Cynthia Pech, Cristina Gómez y Vivian Romeu. “*Migración y Subjetividad. Migración iberoamericana en la Ciudad de México*” y se encuentra inscrito en el programa de investigación en Comunicación Intercultural coordinado por Vivian Romeu y Marta Rizo UACM, 2005.

——— Cynthia Pech y Vivian Romeu. *Manual de comunicación intercultural. Una introducción a sus conceptos, teorías y aplicaciones*. Colección Cuadernos de Comunicación y Cultura, Número 4 UACM, 2008.

SOSA RODRÍGUEZ, Enrique. *Los ñañigo*. Casa de las Américas, Ciudad de la Habana, Cuba, 1982.

SUÁREZ, Hugo José. *Pierre Bourdieu y la religión: una introducción necesaria*, Relaciones, otoño, año/vol. XXVII, número 108, Colegio de Michoacán, Zamora, México 2006 pp.19-27.

SINGER, Silvia. "Presentación" en *Patrimonio Intangible Resonancia de nuestras tradiciones*. CONACULTA y las Artes- INAH, ICOM, México, 2004.

TEXEIRA COELHO, Netto José, Diccionario crítico de política cultural: cultura e imaginario, CONACULTA, ITESO, Secretaria de Cultura del Gobierno de Jalisco, México, 2000.

VELÁSQUEZ, María Elisa y Ethel Correa, (coord.) *Poblaciones y culturas origen africano en México*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2005. (Serie Africanías, no.1)

VILADEVALL I GUASCH, Mireia. *Gestión del patrimonio cultural. Realidades y Retos*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2003.

WILKINS, Ariel, "Apuntes sobre la noción de estrategia en Pierre Bourdieu", *Revista Argentina de Sociología*, noviembre-diciembre año/vol. 2, número 003, Buenos Aires, Argentina, 2004

V COLOQUIO INTERNACIONAL DE RELIGIÓN Y SOCIEDAD. *Patrimonio Cultural, turismo y religión. Organizado* por Asociación Latinoamericana de Estudio de las Religiones (ALER) y por la Asociación Andaluza de Antropología (ASANA), Sevilla, Andalucía, España, 24 al 26 de mayo de 2007 Disponible en: <http://www.naya.org.ar/eventos/5cirs.htm>

PRENSA

NOTIMEX, "Arcoiris de cristal en Tlalpan" en *El Universal* la sección Destinos, jueves 14 de enero 2010. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/articulos/57194.html>

OLVERA, Marco Antonio. "DF recibe fiestas del Año Nuevo Chino" en *El Universal*, en la sección DF, sábado 13 de febrero 2010. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/658526.html>

ANEXOS

Anexo #1

OBSERVACIÓN DE TAMBOR DEDICADO A ORULA

TAMBOR DEDICADO A ORULA: 4 octubre 2010. Casa templo Armando Alba (2.30 a 10 pm)				
Afluencia general a la ceremonia	Los asistentes comenzaron a llegar alrededor de las 2:30, en la casa templo estaba listo un trono en honor a la deidad Orula con flores, frutas, pasteles y adornos de sus colores alegóricos al santo que son amarillo y verde. Los asistentes que llegaban "saludaban al trono" tocando una campana de madera llamada <i>irofa</i> , algunos de ellos ofrendaban en el trono velas y cocos, algún pastel o nada, la mayoría de las personas llegaron durante la hora de la comida que es después del toque llamado orun seco. Para las 4 o 4:30 el lugar totalmente lleno.			
Número de asistentes cubanos aproximado	4			
Número de asistentes cubanos participando	4 de los cuales 3 ejecutaban los tambores aña, y uno participaba haciendo coro y bailando, como parte de los invitados			
Número de asistentes mexicanos aproximado	130 personas			
Número de asistentes mexicanos participando aproximado	100 personas			
sexo de los asistentes mexicanos	Femenino 55	Masculino 75		
Nacionalidad del sacerdote	cubano		Mexicano X	
Número de familias mexicanas asistentes y composición familiar más frecuente	Alrededor de 32 familias. La composición más frecuente observada fue de padres hijos y nietos, esta frecuencia la note y la ratifique cuando converse con las familias presentes. La segunda más frecuente es de padres e hijos. También pude ver tíos y sobrinos.			
Cantidad de personas mexicanas portando algún elemento religioso	Aproximadamente 70 personas portaban algún elemento religioso afrocubano. Collares (elekes) y pulseras de orula.			
Rango religioso de las personas mexicanas asistentes	Sacerdotes 2 Babalawos 8 iniciados que ejercen como sacerdotes	Iniciados o yabbos 22 iniciados 1 yabbo	Aleyos Entre 65 y 70	Ninguno Aproximadamente 27
Elementos religiosos que se observan en los asistentes mexicanos(collares, vestimenta, otros)	Vestimentas La vestimenta más vista y la de la mayoría de las personas venían vestidos de blanco y algunos de ellos se tapan la cabeza con pañuelos	Collares Los collares que más se observan es un conjunto de 5, por los colores distinguí que eran eleggua,	Pulseras La mayoría de los asistentes portaba la pulsera de orula de manufactura muy sencilla. Los iniciados	Ninguna Pocas personas no traían algún atributo religioso. Salvo 2 que

	blanco o gorros llamados aketes con los colores de su santo en el cual se iniciaron.	shango, oshun, yemaya, obatala y orula, que muchas veces hacia juego con la pulsera de orula tanto en hombres como en mujeres. Sólo algunos iniciados y sacerdotes cargan otros collares como el de oggun, ochosi, o solo uno que es el de su "ángel de la guarda" como también suelen llamar al santo en cual fueron iniciados. Cargan un collar más vistoso.	portan la de orula de la misma manufactura más la de su "ángel de la guarda" o su santo llamada iddé, con el cual representan el santo que tienen hecho.	traían la cabeza cubierta, pero no portaban ningún otro atributo.
Actividades que realizan los participantes mexicanos (bailes, cantos, rezos, etc.)	<p>Bailes</p> <p>La mayoría de las personas bailan sobre todo las iniciadas y sacerdotes, los aleyos, los que portan ya una serie de collares bailan también. Los niños se situaron al frente del tambor para bailar junto con los padres. Los bailes no son iguales al baile que el participante cubano realiza.</p> <p>El <i>akpuon</i> o sea el que canta en el tambor va cantando a cada santo y va llamando a los santeros que tengan el santo correspondiente al canto para que bailen y saluden al tambor año. Una vez que estos participantes bailan durante el canto y la música del tambor lo saludan tirandose al suelo, luego se levantan cruzan las</p>	<p>Cantos</p> <p>Los cantos más fáciles algunos los cantan alrededor de 8 personas, los demás bailan pero no cantan, a veces aplauden, aunque el cantante del tambor mando a que no aplaudieran.</p>	<p>Rezos</p> <p>No hay rezos</p>	<p>Ninguna</p> <p>Pocas personas sobretodo los ancianos no tienen participación en los bailes o cantos.</p>

	<p>manos y besan a cada uno de los tambores en el orden <i>Iya</i>, <i>Okonkolo</i> e <i>Itotele</i>, se persignan con un dinero y lo ponen en una canasta.</p> <p>Los <i>Babalawos</i> bailaron al final y las mujeres que tienen atributos de el santo Orula a quienes llaman <i>apetebbi</i> bailan alrededor de los <i>Babalawos</i> frotando las manos, estos les reparten unas monedas.</p>			
Observaciones	<p>Una de las asistentes sacerdotisa iniciada en Oshun bailaba, entro en estado de trance, inmediatamente los asistentes tanto iniciados como <i>aleyos</i> bailaron con más emotividad, cantando y tocando una campana de metal llamada <i>agogó</i> hasta que según las personas alrededor mío comentaron que ya estaba “bajando el santo” hasta que la mujer “montada” de la deidad Oshun saludo a los tambores y minutos después vino de nuevo vestida con un gran vestido amarillo, los iniciados le daban de beber en platos cerveza y miel, la asistían con una toalla secando su frente.</p> <p>Los asistentes estaban muy atentos a lo que llaman “el santo” decía en idioma mezclado entre español y yoruba.</p> <p>Cabe destacar que al finalizar el tambor, llego un grupo de Mariachis que se dispusieron al frente del trono según indicaciones del sacerdote <i>Babalawo</i> a cargo de fiesta y tocaron al santo.</p>			

Anexo # 2

OBSERVACIÓN TAMBOR A SHANGO

Tambor aña dedicado a Orula: 4 de diciembre de 2010. terreno rentado para fiesta en delegación Benito Juárez (15:00 a 21:30 horas)				
Afluencia general a la ceremonia	Los asistentes comenzaron a llegar alrededor de las 15:00, al terreno donde estaba listo un trono en honor a la deidad Shango con telas rojas y sus atributos, rosas rojas, varias botellas de vino tinto, ramos de plátanos, manzanas rojas, unos tamborcitos. La otra deidad que acompaña al santo es eleggúa. No saldaron al trono, las personas que llegaban se sentaban en las mesas que estaban depuesta en este terreno que funge como salón de fiestas.			
Número de asistentes cubanos aproximado	2			
Número de asistentes cubanos participando	2 de los cuales 2 ejecutaban los tambores aña.			
Número de asistentes mexicanos aproximado	35 personas			
Número de asistentes mexicanos participando aproximado	25 personas			
sexo de los asistentes mexicanos	Femenino 14	Masculino 21		
Nacionalidad del sacerdote	Cubano	Mexicano X		
Número de familias mexicanas asistentes y composición familiar más frecuente	Alrededor de 8 familias. La composición más frecuente observada fue de padres hijos 4 familias en total, una sola familia acudió en composición abuela, hijos y nietos, una pareja, una familia de hermanos, y una familia de primas, los restantes acudieron solos o con amistades			
Cantidad de personas mexicanas portando algún elemento religioso	Aproximadamente 28 personas portaban algún elemento religioso afro cubano. Collares (elekes) y pulseras de orula.			
Rango religioso de las personas mexicanas asistentes	Sacerdotes 5 Babalawos 8 iniciados o santeros	Iniciados o yabbos iniciados 2 yabbo, uno era cubano y era el akpuón, la otra era mujer y acudió como invitada	Aleyos 10 portaban algún collar o pulsera.	Ninguno 10 personas no portaban nada.
Elementos religiosos que se observan en los asistentes mexicanos(collares, vestimenta, otros)	Vestimentas Aproximadamente 17 personas acudieron vestidos de blanco.	Collares Los collares que más se observan es un conjunto de 5, por los colores distinguí que eran eleggua, shango, yemaya, obatala que muchas veces hacia juego con la pulsera de orula tanto en hombres como en mujeres. Sólo algunos iniciados y sacerdotes cargan otros collares como el de oggun, shango,	Pulseras Alrededor de 12 personas porta su pulso de orula.	Ninguna 9 mujeres portaban paño en la cabeza, y alrededor de 5 hombres una gorra o aguede como se llama el gorro con que algunos santeros se tapan la cabeza.

		elegua y babalawos su pulso de orula o solo uno que es el de su "ángel de la guarda" como también suelen llamar al santo en cual fueron iniciados. Cargan un collar más vistoso.		
Actividades que realizan los participantes mexicanos (bailes, cantos, rezos, etc.)	<p>Bailes La mayoría de las personas bailan sobre todo las iniciadas y sacerdotes, los <i>babalawos</i> no bailaron hasta el momento en que se llamo a bailar a la deidad <i>Orula</i>. El <i>akpuon</i> o sea el que canta en el tambor va cantando a cada santo y va llamando a los santeros que tengan el santo correspondiente al canto para que bailen y saluden al tambor año. Una vez que estos participantes bailan durante el canto y la música del tambor lo saludan tirandose al suelo, luego se levantan cruzan las manos y besan a cada uno de los tambores en el orden <i>Iya</i>, <i>Okonkolo</i> e <i>Itotele</i>, se persignan con un dinero y lo ponen en un parche de tambor. Los <i>Babalawos</i> bailaron al final y las mujeres que tienen atributos de el santo Orula a quienes llaman <i>apetebbi</i> bailan alrededor de los <i>Babalawos</i> frotando las manos, estos les reparten unas monedas.</p>	<p>Cantos Los cantos más fáciles algunos los cantan o tararean alrededor de 2 personas, los demás bailan pero no cantan. Los santeros pasan a bailar al frente en el orden que son llamados los santos, otros permanecen en todo momento bailando.</p>	<p>Rezos El <i>akpuon</i> canta y diserta una serie de rezos del santo a quién le canta.</p>	<p>Ninguna Pocas personas alrededor de 8 permanecen en su lugar. Aunque si tienen participación a la vez que son llamados a santiguarse con San Lázaro y lo realizaron con agua.</p>
Observaciones	Una de las asistentes sacerdotisa iniciada en <i>Eleggúa</i> parecía ser la madrina de algunos asistentes ya que pedían consejo o preguntaban sobre el procedimiento de la fiesta..			

	<p>Se sirvió comida mexicana al termino del <i>orun seco</i>, los tamboreros uno de ellos mexicano y otro argentino cantaron y tocaron el tambor <i>aña</i> junto con los dos cubanos.</p> <p>Algunas veces el <i>akpuón</i> cubano y el tamborero argentino llamaban y alentaban a las personas a acercarse y participar en la fiesta, explicando que con el tambor se limpiarían, a lo que la gente accedió a bailar.</p> <p>El último canto fue dedicado para Shango donde casi no hubo quien se quedara en la mesa sentado la gran mayoría participo bailando y cerrando el tambor.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Anexo # 3
OBSERVACIÓN DE CONSULTAS RELIGIOSAS
CASA TEMPLO DE ARMANDO ALBA

Lectura de diloggun o caracoles, ebboses y trabajos en Casa-templo de Armando Alba, ubicado en Juan Álvarez, casi esquina La Viga en la colonia Campamento 2 de Octubre, Delegación Iztacalco, México D.F. Días: 18, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 27, 29 y 30 de noviembre del 2010. Hora: 10:00-15:00 horas.					
GENERALES	Objeto de la observación Disposiciones de los practicantes mexicanos de la Regla de Ocha para participar en los rituales y ceremonias propias de la religión como son consultas y ebboses o "trabajos". Objetivo de la observación: Recolectar datos sobre si los consultados son de nacionalidad mexicana en su mayoría y el tipo de servicio religioso que estos solicitan y si son portadores de algunos elementos religiosos.				
Nacionalidad del sacerdote	Mexicano				
Nacionalidad del consultado	Cubano	Mexicano X	Otra		
Rango religioso del consultado	Sacerdote	Iniciado o yabbo	Aleyo Durante mi estancia observe que alrededor de 10 personas recibieron collares y 3 que se presentaron con algún collar. Por tanto ya podemos hablar de un rango de aleyo.	Ninguno El resto 204 personas no presento ningún elemento que diera cuenta que ya es iniciado en alguna etapa dentro de la regla de ocha por lo cual se puede asumir son personas que asisten para resolver alguna situación con los servicios de la regla de ocha u otro que se ofrezca en este templo.	
Sexo del consultado	Femenino 120		Masculino 97		
Tipo de servicio requerido	Lectura caracoles 116 La mayoría de las personas que se presentaron durante el periodo de observación requirieron el servicio de consulta	Ebboses o limpias. Los ebboses que se realizaban podía percatarme porque algunas de las personas	Trabajos 37 personas aproximadamente asistieron a realizarse	Consejo 28 personas se presentaron para pedir consejo al sacerdote	Otros Hubo entrega de santos yorubas como eleggua o oggun.. Limpias y lectura de oráculo con huevo, uso que también se ve frecuentemente en la magia mexicana.

	con el diloggún, en algunos casos	traían consigo algunos materiales y productos que les eran requeridos y luego los hacen pasar a un espacio donde se realizan rogaciones, limpieas, rompimientos, baños, limpiezas propias de la Regla de ocha. Por otro lado alrededor de 26 personas que asistieron en este periodo pidieron limpieas de tradición mexicana con ramos de hierbas y fuego.	trabajos pues aunque no era visible se escuchaban cantos y aves usadas para sacrificios	Armando Alba, esto es una especie de seguimiento o orientación para los ahijados que así lo solicitan.		
Potación de algún elemento religioso físico y/o simbólico	Favor del santo Hubo alrededor de 25 personas que llevaron algunos productos como frutas, caramelos, pastel, flores que ofrendaban a las deidades de la Regla de ocha de este templo.	Collares Durante mi estancia observe que alrededor de 15 personas recibieron collares y 24 que se presentaron con algún collar. Por tanto ya podemos hablar de un rango de aleyo.	Amuletos Alrededor de 12 personas que asistían a hacerse algún tipo de trabajo o a pedir consejo salían con un paquetito, o alguna cosa envuelta, algo no se sabe con exactitud que es.	Trabajos de magia (polvos, macutos, brujerías) Por otro lado muchos de las personas que se presentaban el este templo adquirían bálsamos, aguas, y en algunos casos adquirían algún frasco con alguna sustancia.	Otros Las personas que se presentaban para algún trabajo traían algunas bolsas con los materiales y elementos que se les había solicitado para llevar a cabo su trabajo. Vestimenta blanca, frecuentemente usada en la regla de ocha. Cabeza cubierta con pañuelos blancos. También hubo la asistencia de alrededor 5 personas que	Ninguno El resto de las personas venían a registrarse o consultarse con el caracol u otro servicio espiritual y no portaban ningún elemento religioso.

					<p>asistieron con sus propios santos, sobretodo elegguas y oggún para "darles de comer" acto con el que se sabe le sacrifican un animal.</p>	
<p>Observaciones</p>	<p>El Templo de Armando Alba Luna, llamado Centro de Estudios Psicofilosóficos. Camino de la Verdad, como lo muestra un documento expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Es una edificación de tres plantas, la parte frontal de esta construcción se encuentra ubicada sobre avenida Juan Álvarez, donde sobresale la estatua de Cuauhtémoc el tlatoani mexicana y un león. Por la parte lateral sobre la cerrada Porfirio Díaz se ubica la puerta por donde son recibidas las personas que solicitan los servicios religiosos del templo, por esta misma entrada se visualizan las escaleras que llevan a los otros dos niveles del edificio, en donde esta dispuesto un cuadro con diferentes símbolos o también llamadas firmas relacionadas con el Palo Mayombe de tradición afrocubana.</p> <p>La sala de espera es un espacio amplio y de forma cuadrada que colinda con otro espacio rectangular más estrecho donde se llevan a cabo las consultas con el oráculo de diloggún.</p> <p>Al entrar al espacio de la sala de espera el lado izquierdo se encuentra una especie de altar dispuesto en la parte superior dedicado a Cuauhtémoc, acompañado de figurillas prehispánicas, y todo tipo de elementos prehispánicos. En la parte inferior de este un maniquí de la raza negra sentado y por la vestimenta en color blanco, figura como una representación de la deidad Obatala de tradición yoruba, en el regazo sostiene una sopera con un collar de mazo (collar de múltiples cuentas en este caso blancas y de manufactura muy pesada), un <i>iruke</i> (atributo de la deidad Obatala compuesto por una cola de caballo blanco), color plata que representa la jerarquía de esta deidad, los pies del maniquí están descalzos y cruzados sobre un cojín blanco, al pie de esta representación una campana alargada con la que saludan, piden bendiciones y buenos augurios los ahijados de este templo. También denotan ofrendas de frutas, flores y caramelos.</p> <p>Sobre las paredes se observan varios cuadros algunos con alegorías prehispánicas, otros con las deidades afrocubanas Shango y Eleggúa. Otros con lineamientos de disciplina y evolución de corte espiritual, resalta un pizarrón de carácter informativo donde se invita a las diferentes actividades colectivas por ejemplo esta escrito: "se invita al al Toque de tambor dedicado a Shango el día 4 de diciembre".</p> <p>En la sala hay dispuestas unas bancas semejantes a las que vemos en una iglesia católica, al fondo de esta misma sala hay un escritorio con un joven quién recibe, y apunta el siguiente orden en una bitácora: el orden por número de persona que se va a atender, qué servicio requiere y con que sacerdote se va a atender.</p> <p>Al fondo a la derecha se encuentra en orden de aparición 2 cuartos el primero es un pequeño recinto donde se encuentran las deidades yorubas con sus atributos, el siguiente es la oficina del dueño el sacerdote Armando Alba después una puerta que da a un patio donde se realizan <i>ebbo</i>s y trabajos de santería, un espacio donde se encuentran las prendas de Palo mayombe, al lado izquierdo un baño que es utilizado para las limpiezas, baños y otros trabajos de santería y finalmente un cuartito donde otro de los sacerdotes de la regla de ocha que trabaja en este espacio de consulta con el <i>diloggun</i>.</p> <p>El total de personas que se presentaron durante la observación participante fueron 217 personas, de las cuales 120 eran mujeres y 97 hombres.</p> <p>Hay que decir que algunas personas de las que asistían a lectura de caracoles o diloggún, después de este ejercicio podían solicitar realizarse una limpia del tipo mexicana, o en otros casos también en las orientaciones podían solicitar por parte de los sacerdotes una limpia con huevo y lectura del mismo.</p> <p>Hubo casos en los que me di cuenta que después de las consultas, algunas personas el mismo día solicitaban hacerse el <i>ebbo</i> prescrito en la consulta del <i>diloggun</i>.</p> <p>Es importante mencionar que asistían familias completas padres e hijos en algunos casos, en repetidas ocasiones madre e hijo, parejas, así como personas que parecía tener amistad y asistían acompañándose.</p>					

Anexo # 4
OBSERVACIÓN CONSULTAS RELIGIOSAS
CASA TEMPLO HUGO TAMAYO

Lectura de diloggun o caracoles, ebbores y trabajos en Casa-templo de Hugo Tamayo, ubicado en Tajín 251-1 Colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, México D.F. Días: 1, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12 y 13 de noviembre 2010. Hora: 11:00 a 15:00 horas.			
GENERALES	Objeto de la observación: Disposición de los practicantes mexicanos de la Regla de Ocha para participar en los rituales y ceremonias propias de la religión como son consultas y ebbores o "trabajos". Objetivo de la observación: Recolectar datos sobre si los consultados son de nacionalidad mexicana en su mayoría y el tipo de servicio religioso que estos solicitan y si son portadores de algunos elementos religiosos.		
Nacionalidad del sacerdote	Cubano		
Nacionalidad del consultado	Cubano 1	Mexicano 23	Otra 1
Rango religioso del consultado	Sacerdote	Iniciado o yabbo	Aleyo En el periodo de observación se presentaron 11 personas que portaban collares de la regla de ocha, nombrados en la religión como <i>elekes</i> , en su mayoría tenían puesto el collar de eleggúa los cuales reconocí por sus colores rojo y negro, entre ellos 5 personas se presentaron con el collar de Yemaya y Oshún.
			Ninguno 14 personas sin ningún rango.

Sexo del consultado	Femenino 16			Masculino 9		
Tipo de servicio requerido	Lectura caracoles 13 mujeres 8 a hombres	Ebbores o limpias. 10 ebbores que consistieron en alguna limpieza, rogaciones, baños, etc.	Trabajos Los trabajos alrededor de 6 de la mano con los ebbores pues a algunas personas, se les preparaban polvos, amuletos, macutos, frascos con algunos líquidos o esencias, también cadena o pulsera de metal, plumas de alguna ave. Por otro lado algunos de los que se presentaban traían consigo animales para sacrificio como pollos, palomas. Así como la adquisición de collares.	Consejo 3 personas ahijados sobre pidieron consejo sobre los distintos problemas que presentaban.	Otros pedir consejo de manera telefónica también fue otra de las modalidades que vi, llamaban para pedir tanto consejo como un trabajo para que se hiciera de manera repentina.	
Portación de algún elemento religioso físico y/o simbólico	Favor del santo. 5 personas algunas frutas para ofrendar a las deidades.	Collares 5 (3 mujeres y 2 hombres)	Amuletos 1 mujer y 1 niña	Trabajos de magia (polvos, macutos, brujerías) Dentro del periodo observado también hubo a quienes se les fue entregado algún frasco o recipiente con algún contenido o preparado que se podía ver que eran polvos, combinaciones de líquidos, también la adquisición de plumas de ave y macutos que eran preparados para la persona que lo requería pero no se lo llevaba sino que se quedaba en manos del sacerdote, quién	Otros 2 ahijados recurrieron con sus deidades conocidas como Guerreros para que el sacerdote les "diera de comer" (acto de sacrificar aves u otro animal al santo) Un par personas trajeron consigo cocos, así como la adquisición de otras dos de cocos que	Ninguno La mayoría de las personas 14 que asistieron no portaban ningún elemento de la regla de ocha, algunos de ellos los adquirirían en el transcurso de los días que observe, otros no.

				lo colocaba a alguna deidad específica.	eran preparados como una especie de protección.	
Observaciones	<p>En casa-templo del sacerdote Hugo Tamayo se presentaron un promedio de entre 2 y 3 personas por día, en el periodo observado.</p> <p>Note que el sacerdote solo aceptaba máximo tres personas por día, pues había gente que insistía para ser consultado pero el no siempre aceptaba, pues me comentó que no le gustaba tener la casa llena de gente, pues habita en un departamento pequeño y no requiere de ayudantes para la realización ni de consultas ni trabajos, él trabaja solo.</p> <p>En la lectura del diloggún o caracoles usa un tiempo mínimo de casi dos horas o más.</p> <p>También me di cuenta que en la consulta solo asiste el la interesada y no hay otras personas que esperan mientras esta ésta consultándose.</p> <p>Note que la persona no asiste libremente, sino que tiene que agendar una cita antes.</p> <p>El santero Hugo Tamayo vive y trabaja en un departamento que consiste en una sala rectangular, en donde consulta y realiza sus <i>ebbo</i>s y tiene a sus deidades.</p> <p>También di cuenta que los trabajos solo son realizados un día en el que no lleva a cabo consultas, solo esta dedicado a trabajos o <i>ebbo</i>s, tal es el caso de los días 4, 6, 10, 11 de noviembre dedicados a <i>ebbo</i>s y trabajos; el resto de los días de observación consulto con los caracoles y preparo algunos polvos y frascos, cocos y otros trabajos que entrego en días posteriores.</p> <p>Cabe destacar que hubo un cubano y una venezolana que fueron atendidos, así como dos mexicanos que provenían de la ciudad de Guadalajara.</p>					

Anexo #5

ENTREVISTA A SACERDOTES Y SANTEROS CUBANOS DE LA REGLA DE OCHA

Entrevista a Raúl Oviedo	Preguntas	Parlamentos
Nacionalidad de los ahijados	<ul style="list-style-type: none"> • ¿la mayoría de las personas que se consultan con usted son mexicanas o cubanas? 	<p>“No hay de todo, lo mismo se consulta un mexicano que se consulta un cubano, hay de todo. Yo de hecho yo no me dedico a la cuestión de la religión y esa onda, yo tengo mi trabajo, pero si alguien me pide que le eche la mano, yo con gusto yo le echo la mano. Es por igual, es por igual. Y tengo ahijados también... naturalmente también por estar aquí en México la mayoría de los ahijados son mexicanos, y cubanos también si, si, si”</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo llegaron los mexicanos a usted? 	<p>“Llega naturalmente, nosotros somos los que llegamos a donde están los mexicanos, nosotros somos los que estamos invadiendo aquí, gracias a ellos que nos dan la hospitalidad y estamos viviendo aquí, nos traemos nuestra religión, pero ellos llegan por esa misma situación de una ayuda. Y bueno las religiones tradicionales de aquí la religiones mexicana, la mexicana no sé todo eso, mexicanas; yo conozco a gente que consultan por medio de huesos, y de cosas y de caracoles también, no como la cubana, pero también tienen su medio de consulta y tienen su forma de curaciones también aquí en México, pero al llegar los cubanos y traer otra, así como la novedad, porque todo mundo trata de buscar una ayuda y gracias a dios, todo esta bajo la fe de Dios, todo esta en base esta en Dios. Aunque insisto hay muchos “cara de guagua” que hacen lo que quieren y abusan de eso y abusan de la necesidad de los demás, por eso me retire de toda esa onda, no me retire a ayudar a quien me lo pida, al que me lo pida yo lo ayudo pero no en esa forma de lucrar así con esa cara tan dura no me late, lucrar con la necesidad del prójimo”</p>
Prácticas frecuentes	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué semejanzas y diferencias encuentra entre los religiosos mexicanos y los de cuba? En cuestión a la fe y a la constancia de los mexicanos hacia su religión? <p>INFLUENCIA</p>	<p>“Bueno mira, ahí si viene contestada la pregunta tres, por ahí. El pueblo mexicano es un pueblo creyente por excelencia, cien por ciento creyente por excelencia, entonces debido a eso, algunos “inteligentes” cubanos y sobre todo “inteligentes” mexicanos que han encontrado en la religión cubana una forma de hacerse dos o tres pesos, se aprovechan de la creencia y la humildad del pueblo mexicano para hacer su negocio. El negocio es al creyente por excelencia es al que pone toda la fe en los santos, tanto los santos de la religión católica normal como cuando conocen a los de la santería, entonces algunos “inteligentes” cubanos y sobretodo, diría yo, a los que son sacerdotes o creyentes mexicanos, algunos, que saben como caerle al creyente mexicano, ellos son los que más explotan al mismo de fe, de aquí de este pueblo, y si el cubano explota igual algunos, porque se ha convertido desgraciadamente en un negocio, pero los que más explotan y los que más inventan son los de aquí con los propios de aquí.</p>

		<p>Porque un cubano como quiera que sea, él nació en eso, él sabe que no puede excederse en costos y en inventos porque él sabe que puede pagar un costo sobre eso.”</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿cuáles son las prácticas más recurrentes entre sus ahijados mexicanos? Lectura de caracol, ebbores, “trabajos”, tambores? 	<p>“Pues la lectura de caracol es la base, para saber que es lo que tiene que hacer después si tiene que hacer un ebbo, si tiene que dar un tambor a algún santo determinado, cualquier cosa lo primero es la lectura de caracol que ahí es donde salen los signos y todo lo que tiene que hacer”</p>
<p>Influencia de la Regla de Ocha en la cultura mexicana</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿usted cree que su religión ha ido cobrando importancia en el Distrito Federal? • ¿Usted cree que su religión se ha modificado aquí en el DF? ¿Cómo se ha modificado? ¿por qué cree que así sea? 	<p>“Pues es una religión muy fuerte, es una religión que viene de un continente, que es un continente que tiene una fortaleza en el mundo impresionante, sin devorar a los demás y la religión africana que entro en Cuba, Puerto rico, Dominicana, entro en México también la religión africana porque regaron esclavos, bueno los españoles regaron esclavos de África en todos los lugares a donde llegaron, aunque no todos son de la misma región, pero la religión la santería en este caso, fue en este caso, fue una de las religiones que más prolifero entonces, aquí en el Distrito Federal de unos años para acá, ha habido un éxodo de cubanos bastante importante por todas las cosas que todo mundo sabe, pero bueno ha habido un éxodo importante, siempre ha habido cubanos aquí en México y siempre ha habido religión cubana aquí en México, porque siempre han venido los cubanos aquí a trabajar, de paseo, bueno antes del triunfo de la revolución y ya con el triunfo de la revolución, bueno ya a vivir, pero bueno cada quien se han traído sus santos, sus cosas y han seguido practicándolo acá en México”</p> <p>“Naturalmente, yo creo que si, yo creo que se ha perdido un poco la base y las raíces, no tanto en que ya no sean los mismos santos, se ha perdido la base y las raíces y se ha distorsionado en cuestión a diría yo, hasta de asos que ha habido con la gente que no conoce la religión, los que supuestamente la conocen que abusan de la gente, con tal de supuestamente ayudarla, le han sacado, la han convertido en gran parte en una religión este mercantilista, puede ser la palabra, de negocio, ha sido un negocio y</p>

		entonces al convertirla en negocio se han desvirtuado muchas cosas y se han perdido muchas cosas fundamentales. Derepente hay cosas y obras y esas cosas que se hacen por caridad por ayudar al prójimo y no la gente sigue cobrando y es más cobran muchísimo dinero, la mayoría no todos, Aclaración”
Perspectivas de la Regla de Ocha en la Ciudad de México	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es su opinión acerca de la presencia y futuro de su religión en esta ciudad? 	“ No, la religión se esta arraigando cada vez más, y cada día que pasa más fuerza agarra, debido a lo que te digo, que hay gente mucha, no toda aprovechada y eso, y con la necesidad que hay en el país, y la situación, que todos tenemos situación todos tenemos necesidad, y todos tenemos que, como decía mi mamá que en paz descansa, tenemos que agarrarnos de algo, tener fe en lo que sea, entonces la gente pues busca ayuda para poder resolver su situación y ahí es donde entran los “vivos”, entonces el arraigo va a ser mayor cada día más, y eso se ve en la calle que tú sales a la calle y ves a gente más collares puesto que en Cuba. Hoy mismo estaba hablando con alguien, no me acuerdo, que ya hay tanto arraigo y tanta onda de la religión cubana aquí en México que ya hasta ponen o venden collares de San Judas Tadeo que eso, cuando eso cuando yo llegue aquí a México eso no existía, entonces la santería si usa collares que es la identificación de los santos, pero yo nunca había visto collares de San Judas Tadeo y actualmente ya se ven. Con el mayor respeto que se merece todo mundo”

Entrevista a Jesús González	Preguntas	Parlamentos
Nacionalidad de los ahijados	<ul style="list-style-type: none"> • ¿la mayoría de las personas que se consultan con usted son mexicanas o cubanas? 	“De las dos, pero más mexicanas”
Prácticas frecuentes	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué semejanzas y diferencias encuentra entre los religiosos mexicanos y los de cuba? En cuestión a la fe y a la constancia de los mexicanos hacia su religión? <p>INFLUENCIA</p>	“La semejanza o diferencia, es que el mexicano es muy, cómo te puedo decir, es muy creyente pero a la vez ligan mucho lo personal con lo religioso lleva a chocar entre ellos mismos, entre mexicanos y sus padrinos y demás, porque ligan mucho lo personal con lo religioso, por ejemplo allá en Cuba casi nadie se pelea con su padrino. Así tú padrino o tú madrina tenga los defectos que tenga en su vida personal, fue quien te hizo llegar a eso entonces o quien tú escogiste”

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿cuáles son las prácticas más recurrentes entre sus ahijados mexicanos? Lectura de caracol, ebboses, “trabajos”, tambores? 	“Casi lo mismo, ebboses, sacrificio, consultas”
Influencia de la Regla de Ocha en la cultura mexicana	<ul style="list-style-type: none"> • ¿usted cree que su religión ha ido cobrando importancia en el Distrito Federal? 	“Creo no, estoy seguro. Claro, son, son muchos los fervientes admiradores de la religión y muchos estudiosos que he encontrado en el DF. Efectivo”
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Usted cree que su religión se ha modificado aquí en el DF? ¿Cómo se ha modificado? ¿por qué cree que así sea? 	“No, creo que se haya modificado porque todo tiene un patrón ¿no?, pero si pueden haber hecho algún tipo de secretismo con la Santa Muerte o con San Juditas, pero no, es la misma línea. Porque San Juditas es un benefactor, tiene casi los mismos colores de Orula amarillo con verde y la Santa Muerte, bueno Eggún o lku nosotros la consideramos como la Muerte, también muchas veces la han secretizado”
Perspectivas de la Regla de Ocha en la Ciudad de México	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es su opinión acerca de la presencia y futuro de su religión en esta ciudad? 	“Va ir creciendo, va creciendo y una perspectiva es que llegara a ser grande como lo es en Cuba, y como lo ya es en varios países de Latinoamérica”

Entrevista a Margarita Olga Guerra	Preguntas	Parlamentos
Nacionalidad de los ahijados	<ul style="list-style-type: none"> • ¿la mayoría de las personas que se consultan con usted son mexicanas o cubanas? 	“Bueno, yo no consulto consultan mis hijos porque ya que una vez que hay en la familia Babalawos, ya la santera no tira caracoles, conozco lo que es eso, pero yo soy lo que es espiritual, la obra espiritual es lo que me gusta a mí y por mediación de eso si yo. Y si mi’jita son más cubanos, haber yo soy madrina y al ser madrina trato de desarrollar espiritualmente a mi ahijadas para que puedan entrar después al campo material y eso mismo las ayuda y facilita mucho ¿entiendes?”
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo llegaron los mexicanos a usted? 	“Por relaciones de mi hijo que vino a México, que él vino ya con un permiso para quedarse, pero él trajo su religión aquí que fue el que lo saco de Cuba, con esa fe de desenvolvimiento y de enseñar a las demás personas a desenvolverse, por mediación de esos ahijados, que él fue quien me los llevo es que yo tengo los ahijados mexicanos, que ellos fueron a buscar algo, una salud para su familia, para

		ellos mismos, desenvolvimiento, y lo han logrado y debido a esa fe que ellos han tenido y ver el desenvolvimiento que han tenido es la fe que ellos tienen en nuestra religión”
Prácticas frecuentes	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué semejanzas y diferencias encuentra entre los religiosos mexicanos y los de cuba? En cuestión a la fe y a la constancia de los mexicanos hacia su religión? INFLUENCIA 	<p>“Te quiero decir que, con los que yo he tratado son bastante creyentes a la religión, aquí no quiere decir que sean fanáticos, hay algunos que son fanáticos que cambian sus cosas ¿no? Pero bueno ya, cuando yo los trato y ellos me convencen les hablo un poquitico de explicación que las cosas no se pueden ligar que estas en una cosa no puede hacer lo otro, porque hay muchas cosas que los atrasa, o tienes fe en lo que tienes o no la tengas y trata de desarrollar esa fe, y de aprender los conocimientos tanto espiritual como material, pero si participan en otras cosas distintas que no tienen que ver, son problemas de ellos (los mexicanos)”</p> <p>“Lo que yo he observado, les gusta mucho la santería y tratan de aprender para poder tener ellos sus propios ahijados, tambores y esas cosas no, porque no he estado mucho aquí, allá en Cuba si participo de esas cosas.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿cuáles son las prácticas más recurrentes entre sus ahijados mexicanos? Lectura de caracol, ebbores, “trabajos”, tambores? 	<p>Cuando me consultan es para recibir poderes, porque nuestra religión Yoruba en la santería, tú tienes unos santos y algunas veces tú tienes que ir recibiendo poco a poco algunos más para ir recibiendo e ir cojiendo un poquito más de fuerza, y tener más conocimiento , eso es de esa forma, y los mexicanos si es que tienen que dar algún tambor se lo dan, si tienen que ir a recibir algún santo , tenemos muchos santos”</p>
Influencia de la Regla de Ocha en la cultura mexicana	<ul style="list-style-type: none"> • ¿usted cree que su religión ha ido cobrando importancia en el Distrito Federal? 	<p>“Bastante, tengo unos cuantos ahijados aquí, que fueron a Cuba a hacérselo y verdaderamente se sienten muy bien, me conocieron en Cuba por mi hijo que fue quien me los llevo”</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Usted cree que su religión se ha modificado aquí en el DF? ¿Cómo se ha modificado? ¿por qué cree que así sea? 	<p>“En parte te diré más o menos, sé que se han adaptado a nuestra religión por la sencilla razón que yo he participado en algunas religiones aquí en Cuba, y sé que lo llevan bastante bien, ¿entiendes?, van conociendo y van entrando más y más, porque no es lo mismo lo teórico que lo práctico y entonces he observado que hay muchas santeras que ya aquí o en Cuba se saben desenvolver y puede ir a... o sea, aquí en México cuando van allá a Cuba participan también en nuestra religión allá.</p> <p>Aquí he participado poco, pero las santeras mexicanas que han ido a Cuba y se han ido adaptando a las cosas de Cuba, si hay algo más no sé cómo decírtelo, no he participado en otra cosas más”</p>
Perspectiva	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es su 	<p>“Que ha abarcado casi el mundo entero, porque ya nuestra</p>

s de la Regla de Ocha en la Ciudad de México	opinión acerca de la presencia y futuro de su religión en esta ciudad?	religión es internacional, lo mismo hay en Italia, que en Europa, que en Francia y es la misma religión de nuestros esclavos, que yo verdaderamente me siento muy feliz y muy contenta de hablar de mi Cuba, porque de allí nació nuestra religión de nuestros esclavos de Cuba y esos esclavos fueron muy torturados y muy oprimidos, más sin embargo espiritualmente, ya materialmente se ha extendido que todo el mundo los buscan a ellos para ampararse y librarse de todo. La verdad es esa”
----------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Entrevista a Hugo Tamayo	Preguntas	Parlamentos
Nacionalidad de los ahijados	<ul style="list-style-type: none"> • ¿la mayoría de las personas que se consultan con usted son mexicanas o cubanas? 	“Mexicanos, la gran mayoría son mexicanos, vienen cubanos a veces y gente de otro país pero mexicanos mayormente”
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo llegaron los mexicanos a usted? 	“Bueno mira yo tengo una política no, no tengo un cartel, no tengo un anuncio, no estoy en INTERNET, no ando repartiendo por ahí tarjetitas de que yo le resuelvo la vida a la gente, me imagino ha sido porque yo atiende a una persona y esa persona se lo dice a un familiar, porque realmente resolvió su problema y ese familiar quizás se lo dice a un amigo, y ese amigo se lo dice a otro, osea, mayormente aquí la gente que llega conmigo es que otro que pasó por aquí lo recomendó, es como una red de comunicación, vinieron resolvieron su problema y ya, o alguien le contó y le dijeron, mira, ve con fulano, aquí llega mucha gente que me ven a diario y cuando llegan aquí, me dicen, ay, yo no sabía que usted hacía esto, mucha gente me ha dicho, ay, yo lo veo a diario y yo no sabía que usted era santero, no sabía que usted hacía esto, que resolvía los problemas, pero yo no tengo que estar anunciándome, lo mío es para ayudar, realmente esta religión es para ayudar, con mis tambores que toco, a veces canto en un grupo musical, ese es mi trabajo, pero con el tiempo hay mucha gente más, mucha gente viene y viene y ese se lo dice al otro, así es como han llegado y siguen llegando, porque yo no soy de los que voy a un tambor y le ando diciendo a la gente que vayan conmigo a verse, porque eso es falta de ética, a veces en un tambor una persona me dice, ay señor usted es santero mayor yo quisiera preguntarle ... y yo le digo: pregúntele a su padrino , yo quisiera irlo a ver y yo le digo no, a mi no me tiene que ir a ver, usted vaya a ver a su padrino, porque no me gusta estar yendo a las casa a quitarle el ahijado a nadie, esto es una ética no?, y yo voy a tocar y no a buscar gente, no me anuncio, no tengo anuncio en INTERNET, ni en la puerta de mi casa, ¿cómo voy a ir a un tambor a estar diciéndole a la gente que vaya conmigo a resolverle el problema que no le resolvió su padrino?, no lo hago así de esa forma, la gente que viene conmigo es que alguien que paso primero se lo dijo, eso es lo que hay, aquí no tengo cola, ni bola de gente, a

		la gente le digo, a tal hora entra, ese sale y entonces entra el otro, no hay bolas y por lo menos yo tengo ese criterio y ese es mi modo de trabajar”
Prácticas frecuentes	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué semejanzas y diferencias encuentra entre los religiosos mexicanos y los de cuba? En cuestión a la fe y a la constancia de los mexicanos hacia su religión? INFLUENCIA 	<p>“En Cuba por nacer esa religión tienen su modo de creer, el mexicano la está adoptando, entonces, le digo, el cubano cree menos apasionado, porque es la religión que él está viendo en su casa desde chiquito ,no, dice: tengo un problema voy al médico y después que voy al médico, voy con mi padrino, aquí no hay esa costumbre, el mexicano llega muy sediento y muy sediento de ayuda con mucha fe, es un problema que yo he observado aquí en esta misma casa, donde ha llegado gente engañada, que por su misma fe no se han dado cuenta, que lo han engañado, que lo han explotado, y traen hasta un santo que no tiene lo que tiene que tener, le dicen que le hicieron santo y es mentira traen 3 piedras que no tienen nada que ver con la santería, por la fe tan grande que tiene, no, el mexicano en ese aspecto, su fe es muy grande.</p> <p>El cubano igualmente tiene mucha fe, pero es diferente el modo en que la toman los mexicanos y los cubanos, pero sí puedo decir que tienen mucha fe en la creencia, muchos reconocen no, que lo que se le hizo lo ayudó, que el santo lo ha ayudado, y sí, son gente muy pegada a la fe”</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿cuáles son las prácticas más recurrentes entre sus ahijados mexicanos? Lectura de caracol, ebbores, “trabajos”, tambores? 	<p>“La más recurrente es la lectura del caracol, es lo que más se hacen, de esa lectura salen los ebbores que se tienen que hacer, pero lo más recurrente es el caracol, por medio del caracol le salen los problemas que trae y cómo resolverlos, y se hacen los ebbores que vienen detrás de eso, pero primeramente la lectura del caracol”</p>
Influencia de la Regla de Ocha en la cultura mexicana	<ul style="list-style-type: none"> • ¿usted cree que su religión ha ido cobrando importancia en el Distrito Federal? 	<p>“A cobrado mucha importancia en el distrito federal producto de que hoy en día muchos mexicanos abrazan la religión afrocubana, la religión yoruba como algo suyo”</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Usted cree que su religión se ha modificado aquí en el DF? ¿Cómo se ha modificado? ¿por qué cree que así sea? 	<p>“Hay algunas modificaciones no todas, ¿por qué?, porque muchos santeros hoy en día han aprendido de sus padrinos que tampoco tienen el conocimiento completo de todo, de todo lo que es la religión y por tanto ha habido muchas transformaciones, además muchos la han adaptado a cosas mexicanas de chamanismo que no tienen que ver con nuestra religión en si, pero como estamos en México lo adaptan a lo suyo que es, eso es así por eso ha tenido transformaciones. Por ejemplo: el collar de San Judas Tadeo que últimamente se ve a mucha gente que lo utiliza se ve por la calle con esos collares similar a los nuestros, la religión católica no usa esos collares, sin embargo a San Judas Tadeo ya le pusieron un collar verde y blanco, y la verdad no tiene nada que ver con lo nuestro, pero bueno son cosas mexicanas. Y también lo de la Santa Muerte, que muchos, muchos mexicanos santeros tienen a su Santa Muerte junto con el panteón yoruba que no tiene nada que ver tampoco, realmente con la religión afrocubana pero como estamos México y la Santa Muerte mucha gente la aquí la quiere ya la pusieron ya junto con los demás santos”</p>
Perspectivas de la Regla de Ocha en la Ciudad de México	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es su opinión acerca de la presencia y futuro de su religión en esta ciudad? 	<p>“Bueno al paso que va, va a seguir creciendo, por cierto este es un País libre que no tiene problemas con las religiones, no creo que con el auge que tiene, como va se corte, porque el gobierno un día diga que no quiere más santeros, como esto gracias a Dios es un país libre y no como el mío, Jejeje, pues aquí la religión va pá arriba, y con el tiempo la gente que va teniendo un conocimiento mayor de lo que es la religión, no caerá en manos de tantos farsantes y bandoleros que hay aquí, haciéndose pasar que saben cuando realmente no saben nada, esto le va dando la posibilidad a los que si le interesa el fondo de esta religión de aprender y ya con el tiempo que lleva, a todos los farsantes la máscara se le irá cayendo y para tantos mexicanos que tienen vergüenza que hagan de la religión nuestra, como nosotros mismo la queremos, si, porque también entre los cubanos hay farsantes, hay algunos que eran cocineros en Cuba y aquí llegaron de Babalawo, jeje, lo digo así, por ahí andan con una mano de cosas arriba, y aunque no tengan nada, andan engañando a la gente, no, pero ahora la religión va pá arriba”</p>

Entrevista a Mama Tere	Preguntas	Parlamentos
Nacionalidad de los ahijados	<ul style="list-style-type: none"> • ¿la mayoría de las personas que se consultan con usted son mexicanas o cubanas? 	<p>“Bueno en estos momentos son mexicanas jajajay, porque vivo aquí en México pero también se consultan por teléfono personas de los EEUU, usted ¿me entiende?, de España, usted me entiende', de cuba me llaman, porque no entienden algo, entre la misma religión y ahí ponemos un granito de arena”</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo llegaron los mexicanos a usted? 	<p>“Esto es una cadena yo vivía en calzada del hueso (Taxqueña), el 1er....porque fue cubano el que me lo trajo, que el tiene hecho oshún: Rubén Núñez, y por mediación de Rubén Núñez yo hice ahí mi pueblo porque consultaba a un mexicano y ese mexicano me recomendaba a otro, es decir que desde, hasta de gobierno, yo he consultado aquí y le he hecho muchos trabajos a personas de gobierno , por lo tanto que yo fui recomendada por los mismos que yo fui consultando y que ellos vieron su trabajo realizado y me fueron recomendando, yo sólo me abrí paso”</p>
Prácticas frecuentes	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué semejanzas y diferencias encuentra entre los religiosos mexicanos y los de cuba? En cuestión a la fe y a la constancia de los mexicanos hacia su religión? INFLUENCIA 	<p>“Bueno yo entiendo que aquí en México hay un poquito más de fe ¿tu me entiendes? y lo que hacen con ese fervor para que todo le salga bien, mientras que en Cuba, saben que van a hacer algo que está en sus medios y ellos van hacia adelante, pero aquí yo entiendo que aquí hay más fe, en Cuba.... en Cuba y en México, pero en México tienen más fe”</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿cuáles son las prácticas más recurrentes entre sus ahijados mexicanos? Lectura de caracol, ebbores, “trabajos”, tambores? 	<p>“Bueno yo practico todo: los chamalongos, caracoles, las barajas, si, despojar a los niños los viernes, usted me entiende. Se les enseña cómo ellos pueden manejar los diloggun de elegguá, por qué, si ellos no saben cómo, que cosa es un diloggún de elegguá, pues no pueden manejar los chamalongos”</p>
Influencia de la Regla de Ocha en la cultura mexicana	<ul style="list-style-type: none"> • ¿usted cree que su religión ha ido cobrando importancia en el Distrito Federal? 	<p>“Yo entiendo que si tiene mucha importancia porque es para salvar a muchas personas como drogadictos (drogadictos), personas que han estado, también personas que han estado presa, si que tienen situaciones también económicas, hay otros que han cogido la religión esta para estar estafando, y esta religión no. Es para educar a sus semejantes, porque esta religión es culta, tu me entiendes?. Y venimos de una rama muy religiosa”</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Usted cree que su religión se ha modificado aquí en el DF? ¿Cómo se ha modificado? ¿por qué cree que así sea? 	<p>“Bueno, es lo mismo que te estuve explicando que esta religión aquí en el DF que se ha modificado por la lucha por el poder, tu me entiende ?. Entonces hay personas que no son religiosos le hacen un medio de asiento usted me entiende?, y entonces están haciendo santo a otras personas que vienen con su fe y ellos mismos le matan la fe, porque no ven nada, absolutamente de lo que ellos vienen buscando que es problemas económicos, sabemos que tenemos todo el mundo problemas económicos, pero por eso no vamos a abusar de personas que también tienen necesidad matrimoniar (matrimonial), tu me entiende?, de trabajo de hijo, eh? y entonces (entonces) se aprovecha, de las situaciones esas, para estar estafando a esta religión”</p>
Perspectivas de la Regla de	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es su opinión acerca de la presencia y futuro 	<p>“Bueno, mi religión en un futuro yo entiendo que será una de las mejores, porque es problema de cultura, tu me entiendes?. Hay personas que dicen que es malo esta</p>

<p>Ocha en la Ciudad de México</p>	<p>de su religión en esta ciudad?</p>	<p>religión, pues no es eso, ni es la magia negra no, no, esta es una magia blanca que es la pureza, porque aquí te enseñan en esta religión que cuando tu estás moyubbando lo 1ro que tu le pides es la bendición de olofi, la bendición de oloddumare, la bendición de todo tu cuadro espiritual, en el pecho usted le pide a su mamá (si está viva), la bendición de su papá (si está vivo), la bendición de santeros mayores y menores, la bendición de ibboro, usted me entiende?. La bendición de tu olwo, si, es decir que esta religión es una religión de cultura, eh, de enseñamiento, a la sociedad, por medición de esta religión se van a salvar muchísimos muchachos jóvenes que lo necesitan, porque le dan un itá, y ese itá es para seguir para todo el resto de su vida, usted me entiende?. que no es la magia negra, ni se trabaja tampoco el amoniaco, porque hay muchas casas que te trabajan el amoniaco, aquí no, aquí se trabaja con la pureza para purificar tu alma”</p>
------------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Anexo # 6

ENTREVISTA A SACERDOTES MEXICANOS DE LA REGLA DE OCHA

Entrevista a Armando Alba Luna	Preguntas	Parlamentos
Prácticas frecuentes	¿Cómo describiría a las personas mexicanas que vienen a atenderse con usted?	<p>“En la actualidad aquí es general, no puede ser nadamas amas de casa, esta en todos los niveles, y también niveles religiosos porque me han llegado hasta sacerdotes de la religión católica a que les haga trabajos, entonces cuando tú tienes un problema a ti no te importa tú filosofía religiosa a veces.</p> <p>Bueno, aquí es de todos los niveles sociales, aquí no hay ricos, ni pobres, aquí según su situación conforme de enfermedad,, por medio del fracaso en el trabajo, en sus puestos, aquí no hay nada, aquí no hay nada que pudiéramos decir, que es nada más gente pobre, y tampoco ignorantes, porque nos han dicho que nosotros somos unos ignorantes al practicar esto, pues a veces los refuto si y les digo mire: no somos ignorantes porque aquí dentro de esto ya hay Universidades y este...en Miami hay como si fuera una materia, ya hay una materia que es de santería, ahora en Inglaterra ya la están metiendo, creo, es que vino una persona de allá y me dijo que ya le están metiendo al yorubba, esto como un idioma en Inglaterra, entonces aquí... te digo esto porque desde hace tiempo ellos sacaron un libro, un diccionario , en Inglaterra y ese es uno de los más completos, yo tenía uno, pero por prestarlo me quedé sin él, y estaba así de grueso, pero en si no nada más son gente mexicana, eso es en todos los niveles, ahora aparte de eso, ellos podrán ver su estado económico de alguna manera, si un estado, digamos asi...medio, clase media, o clase pobre, verán la forma, pero ellos procuran hacerse sus cosas, ahora que en México está el modus vivendi de cada uno, que lo están usando mucho y es donde ha llegado la degeneración de toda la religión, de la santería, pero en si como para una sola los mexicanos si creen, pero ahora muchos la están agarrando de modus vivendi”</p>
	¿cuáles son las prácticas (rituales y ceremonias) más recurrentes de estas personas mexicanas que se atienden?	<p>“Bueno, al principio todo lo que le indique el santo, algún ebbocito, limpieza con frutas, baños, frutas a los santos, pero ya a veces requiere de ciertas ceremonias, darle de comer a elegguá, hacerle su rompimiento, hacerle el rayamiento que se llama orakiñá, esas son cosas que muchos lo toman ya como una iniciación, pero muchas veces les he explicado que una cosa es la iniciación que lleva otras cosas en el cuerpo y otra cosa es el protegerlos, el abrirle caminos, el romperle todas las cosas que tiene.</p> <p>Y Bueno para eso sería lo que llamamos consulta, consulta que orita le estamos dando el nombre de orientación, por lo mismo que tenemos problemas con el gobierno para no usurpar funciones, y decimos ahora que tenemos una consulta: estamos orientando de acuerdo al</p>

		caracol, porque eso lo tenemos como experiencia, no usurpar la unción del médico, es una estrategia que tenemos nosotros y entonces orientando por medio del caracol, no te estoy consultando, no eres mi paciente, tu vienes a que yo te oriente, no te puedo hacer consejero, porque tampoco soy un psicólogo, yo te oriento”
Influencia de la Regla de Ocha en la cultura mexicana	¿Qué significa ésta religión para usted?	“Para mí la santería, es yo la he tomado como una ciencia no exactamente una religión porque no tenemos exactamente las raíces de dónde proviene totalmente todo, porque no hay un libro que nos diga exactamente de donde proviene, yo sé, he leído que viene una parte de los caldeos y los sirios por la cosa de los símbolos de los palitos y las rueditas, entonces de allí, podemos decir, esa filosofía de caldeos y sirios es perfecta, entonces no te puedo decir que la santería es imperfecta, para mí es la ciencia más perfecta porque con números, del uno al doce, sabe uno la vida de toda la gente nacional e internacional, de todo el mundo tan solo con doce números. Sabemos cómo es a qué viene, toda una descripción que nos dan esos doce números. Entonces no podemos decirle religión, porque no tenemos un padre nuestro, ni un padre maría, claro esta unido con lo católico, porque lo que nosotros tenemos sincretizado los cantos y todo. Pero de allí en fuera no podemos decir que sea del todo una religión, yo lo tomo como una ciencia casi perfecta”
	¿a quienes atiende más a mexicanos o a cubanos?	“Bueno aquí, si atiendo cubanos, pero más a mexicanos, también se atiende a gente de diferentes países”
Perspectivas de la Regla de Ocha en la Ciudad de México	Si hablamos de la variedad de religiones que existen en la Ciudad de México ¿cree que se debería hablar de la santería o no?	“Pues es un... podríamos decir religión o filosofía que se tiene que hablar porque tiene muchos conceptos muy buenos, y viene a hablar de la integridad del hombre, la lealtad, la honestidad, que es lo que viene a perfeccionar la santería. pero desgraciadamente aquí la conveniencia es lo 1ro que predomina y es en todas partes eso”

	<p>¿Qué significa ésta religión para usted?</p>	<p>“Para mí la santería, es yo la he tomado como una ciencia no exactamente una religión porque no tenemos exactamente las raíces de dónde proviene totalmente todo, porque no hay un libro que nos diga exactamente de donde proviene, yo sé, he leído que viene una parte de los caldeos y los sirios por la cosa de los símbolos de los palitos y las rueditas, entonces de allí, podemos decir, esa filosofía de caldeos y sirios es perfecta, entonces no te puedo decir que la santería es imperfecta, para mí es la ciencia más perfecta porque con números, del uno al doce, sabe uno la vida de toda la gente nacional e internacional, de todo el mundo tan solo con doce números. Sabemos cómo es a qué viene, toda una descripción que nos dan esos doce números. Entonces no podemos decirle religión, porque no tenemos un padre nuestro, ni un padre maría, claro esta unido con lo católico, porque lo que nosotros tenemos sincretizado los cantos y todo. Pero de allí en fuera no podemos decir que sea del todo una religión, yo lo tomo como una ciencia casi perfecta”</p>
	<p>En su opinión, ¿Qué es lo que hace que una persona venga a practicar la Regla de Ocha?</p>	<p>“Bueno muchos con el fin, con su afán de seguir estando bien, y otros porque quieren dedicarse, saber exactamente un modo de ganarse la vida fácilmente, yo he visto que hay personas que apenas se rayan, ya quieren que lo consulten, que hasta ahorita yo no se cómo se consulta con el collar de bandera, si, si se consulta, los ahijados , los ahijados del difunto Luis Espinosa si se consultaban con el collar de bandera, no se cómo lo hacían la verdad, nunca tuve la curiosidad de preguntar, ellos lo hacían, esto es una curiosidad que no entendí, pero cada día aprendes porque cada quien tiene algo simbólico para que tu resuelvas, no es tan difícil, no hay necesidad ni de tantos sacrificios, ni de tantos animales En esto, desgraciadamente, la gente dice: yo necesito,, que quiere que yo le de al santo un toro o algo así, y es que no se trata de resolver con animales por lo grande, en ese caso le digo un elefante, había un tipo que decía: yo quiero hacerme santo grande y quiero que le ponga un elefante, un toro....Ah, y si me consigues changos pues yo te lo hago, yo no me comprometo así, mejor vete a otro lugar o a África a ver si te lo hacen como tu quieres, porque aquí un elefante para conseguirlo..... Si aquí un venado te cuesta trabajo, el santo lleva también faisán, pues no se trata de hacerlo por lo grande, ni la belleza, es por lo que te pide el santo. Y tanto es la perfección del santo , que el santo no te va a pedir un imposible para ti, eso es, nunca te va a pedir un imposible, El santo ve tu estado económico, tu estado emocional, y todo, y con eso te va a ir bien”</p>

Ausencia/ presencia de conflicto con la religión católica	¿A la par con la santería práctica la religión católica?	<p>“Mira, lo que pasa es que soy muy liberal en el aspecto religioso, vamos a ver, yo para mis muertos mando hacer misas católicas, entonces yo asisto, pero dentro de esto no estoy de acuerdo en muchas cosas, pero tampoco puedo estar diciendo en un lugar donde una filosofía lleva muchos años, - cambia esto por lo otro – . Es por ejemplo yo voy a la meditación, creo en los gurús como maestros entonces todo esto, lo amarro como todo lo que me conviene viene para acá, lo que no lo desecho, pero si la verdad en esto de la religión católica yo lo respeto, pero desgraciadamente nadie es perfecto, entonces también como dice en los libros “el saber se encuentra en todas partes”, el saber esta repartido, entonces no podemos decir que la iglesia católica tiene la verdad, los evangélicos la verdad, ni nosotros como espiritistas ni nadie, el saber esta repartido, aquí yo tengo confianza en que lo que he leído, es de que el espíritu si tiene la verdad pero para que te saque toda la verdad, hay que estar preparado todo”</p>
	¿Cree que exista una influencia de las prácticas afrocubanas en la religión católica por ejemplo?	<p>“Bueno aquí apenas empieza, no hay tal conocimiento porque la prueba esta de que , por ejemplo: muchos no aceptan que la Caridad del Cobre, no conocen, San Lázaro no lo conocen, La Virgen de Regla no la conocen. Tenemos por ejemplo: San Miguel Regla que la verdad es que el dueño llevo una Virgen de Regla allá, entonces por eso San Miguel Regla. Entonces aquí en la iglesia se puede decir no es muy conocido, por ejemplo allá en Cuba muchas veces hasta a los yabbos los sale a veces recibir el sacerdote. Yo creo que aquí no tiene tanta influencia lo afrocubano con la religión católica, apenas se están conociendo, a pesar de que ya ha pasado un tiempo”</p>
Legado de la Regla de Ocha en su familia	¿la transmite a su familia? ¿Cómo?	<p>“Si, toda mi familia, mis hijas mi esposa tienen hecha la ceremonia del santo. Para esto mi esposa es espiritista, no lo practica pero ella le gustaba esto, pero yo para que me ayudara, me apoya en ciertos eventos le dije que tenia que hacerse el santo para que ella pues supiera. Entonces se hizo el santo. Y pues nosotros platicamos con respecto a mis hijas, con respecto a la grande, le digo –pues sabes qué, que yo quiero saber cómo le viene su futuro a mi hija para ver por qué- Porque al hacer el santo tiene una estructura para tú futuro y ahí con esa estructura tú puedes cambiar lo malo por lo bueno o si no al menos tratar de llevarlo mejor que puedas para formar la vida de uno. Tal vez, probablemente sea una persona que trate casi siempre de destacar, porque para mí los santeros siempre son mejores, entonces quiero que sea santera mi hija, y mi esposa me dijo que si. Entonces nace la de en medio, y la de en medio comienza a estar enferma y enferma, y enferma, y enferma, pero para eso hubo una separación con uno de mis ahijados un tiempo y le hicieron creer que yo le estaba haciendo cosas a él, entonces me manda una brujería, pero no la manda él sino la persona que le había hecho creer que yo le había mandado una brujería, y le toca a mi hija a los tres</p>

		<p>meses y mi hija se me estaba muriendo; y ella lloraba y lloraba día y noche, y nada. Entonces en ese tiempo había un cubano Pablito que en paz descansa, y me dice – Compadre, tú hija algo, algún muerto – y le digo – No, compadre si mi hija no viene para acá – o sea, yo todavía rechazando un poco eso. Y total que fuimos al hospital, no salíamos del hospital todo el tiempo, pasaron varios meses medio enferma, medio bien, cumplio el año, entonces se vuelve a enfermarse tanto que en el hospital nos dijeron que la niña se les va a morir – ¡Cómo! -, - Si, la niña está en coma – Entonces le dijo a mi esposa – Vamos a ver si con el suero y el oxígeno si reacciona – y dije – sabe qué que me la voy a llevar – y nos dijeron que se nos iba a morir en el camino y yo pues – sabe qué que no me importa - si se va a morir mi hija ya sin hacer nada, entonces llegamos acá , que voy con mi compadre y voy y lo despierto le dije – sabe qué compadre que mi hija se me está muriendo – él me dijo -vamos a hacer una misa espiritual – a las cuatro de la mañana la misa espiritual, le quitamos el muerto y de allí mi hija se tiene que hacer el santo lo más pronto posible, y sí le hicimos el santo al año chiquitita, pero también fue por salud.</p> <p>De allí metí a mi hija la otra, y la otra pues ya mi esposa me dijo – hay que protegerla - de una vez y que no vaya a pasar lo mismo. Y pues si le hicimos santo a las tres, ahí las tienes, tienen hecho santo ya mis hijas ya están grandes todas.</p> <p>Una tiene diecisiete años del santo, la otra a detener como, la minima que tiene ha de tener como ocho de haberse hecho el santo, que es la chica de ahorita.</p> <p>Entonces así poco a poco los fui metiendo. Entonces mi familia, fue viendo pues probablemente de esto venga el que fui prosperando porque la verdad nunca pensé de tener lo que tengo, no soy rico no me refiero a eso , pero gracias a Dios, el santo me dijo – usted va a viajar muchísimo y usted no sabe hasta dónde va a llegar - y lo he rectificado porque cada día me llegan cosas inesperadas que están contempladas dentro de las profecías que me tacaron del santo.</p> <p>Y así poco a poco, fui metiendo a mis hermanas, tengo dos hermanas que tienen hecho santo, mis sobrinos, mi mamá recibió guerreros todavía; o sea los fui metiendo poco a poco a la santería.</p> <p>Bueno, ellos también son los que se quisieron meter nadie los obligo, ellos mismo venían – oye me puedes hacer el santo – y –pues órale, ve juntando tú dinero – y así en mi familia pues hay varios santeros ya, ya son bastantitos los santeros que están en mi familia y ya todos o casi la mayoría ya tienen ahijados también”</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>¿considera importante que su familia la practique? ¿Por qué?</p>	<p>“Bueno, al mismo tiempo si me gustaría que todos lo practicara, principalmente que mis hijas tuvieran el conocimiento por lo mismo que a veces veo tanta charlatanería, y a veces también como le he dicho a mi esposa – Me gustaría que mis hijas conocieran bien para Dios no lo quiera me pasara algo, no para que lo practiquen sino que lo sepan como es y todo – Pero así que lo practiquen ellas no, saben que existe, me dejan trabajar, no se meten conmigo para nada, respetan lo mío, tienen su vida escolar totalmente, la única que me apoya en esto, en los eventos es mi esposa. Elas sienten miedo porque me dicen – Es que nosotras sentimos feo cuando esta el tambor papá - Y todas tienen ese don y me da gusto a veces tienen revelaciones bastante buenas, solo que si a veces se asustan porque tú sabes que los sueños no siempre son todos buenos. Entonces tienen conocimientos pues practicarla así no, no. Tienen conocimientos, pero hasta allí. Solamente cuando tienen algo que hace – papá llévame porque me salió que tengo que dar de comer a la tierra y como ya van a empezar los exámenes – sólo cuando tiene que ver con lo de la escuela (risas) – hazme algo una limpia, una rogación, para que me vaya bien a la escuela - O sea no la practican en su totalidad pero si hacen ciertas disciplinas con sus santos”</p>
--	-------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Entrevista a Jacobo Alvarado	Preguntas	Parlamentos
Prácticas frecuentes	¿Cómo describiría a las personas mexicanas que vienen a atenderse con usted?	“Es de clase, la mayoría es de clase... gente baja y gente media, porque son gentes más de lo que tienen más creencias o más fe o más problemas, o por su situación económica no les permite llegar por ejemplo a un hospital o algo así, entonces buscan una solución, y se les puede atender. También otros vienen por conocer esta religión”
	¿cuáles son las prácticas (rituales y ceremonias) más recurrentes de estas personas mexicanas que se atienden?	“Consultas, ebboses la mayoría. Los trabajos que hacemos también, es más que nada por ejemplo una ceremonia que se les puede entregar mano de Orula, o se les hace el ocha, que es una ceremonia que se hace como una protección que van a llevar por siempre en su vida, también se hace por salud ajá”
Influencia de la Regla de Ocha en la cultura mexicana	¿Qué significa ésta religión para usted?	“Muy importante, la importancia de esta religión es poder ayudar a los demás y sacar adelante a más que nada a los enfermos y la gente que necesita de esto lo ayudamos”
	¿a quienes atiende más a mexicanos o a cubanos?	“A mexicanos”
Perspectivas de la Regla de Ocha en la	Si hablamos de la variedad de religiones que existen en la	“Si, porque la santería se debe hablar más, estamos más en un tiempo que se habla más de la santería que de otras religiones, claro, hay que saberlo llevar, porque hay

Ciudad de México	Ciudad de México ¿cree que se debería hablar de la santería o no?	<p>gente que dice que es santero y no lo es, y hay gente que sea religioso y no lo es, o esta imitando al otro y aquí no es imitar sino sentir de los que tú eres y de lo que sabes, porque si yo te voy a transmitir algo que no es pues te estoy engañando y me estoy engañando yo mismo, si yo te digo que yo soy sacerdote y no es así, me engaño yo mismo y te engaño, entonces si la gente.</p> <p>Mi opinión es muy importante la santería pues nosotros la estamos llevando no nadamas yo, mucha gente que se esta inclinando más por la santería que por la iglesia, entonces en lo personal, hay que tomar en cuenta la santería porque viene a recordarnos más que nada de una deidad con la otra.</p> <p>Todo te va encaminando a fe y a la creencia, mucha gente te dice: es que yo la práctico, y no solo es de practicarla sino es de llevar a cabo las cosas bien con fe, es como la gente podemos hablar de los hermanos que andan predicando casa por casa, lo de nosotros no es eso, nosotros tenemos te vamos a enseñar a que sepas a llevar un bien.</p> <p>Es muy importante la santería, te enseña muchas cosas, otras cosas que no lo habías en lo católico, lo ves aquí pero todo va de la mano ¿sí?, con otras representaciones pero van de la mano. Es como el “padre nuestro” lo puedes rezar en latín, en náhuatl, en inglés, es lo mismo con otro leguaje”</p>
Percepción sobre la eficacia de la religión Regla de Ocha	¿Cómo conoció la regla de ocha o santería y por qué se inicio en ella?	“En el año de 1990 con el señor Armando Alba, que es el padrino de santo, y él fue el que me inició hasta la fecha. Y Bueno todos llegamos por salud, normalmente todos llegamos por salud y es muy interesante porque se despierta el interés”
	¿Qué significa ésta religión para usted?	“Muy importante, la importancia de esta religión es poder ayudar a los demás y sacar adelante a más que nada a los enfermos y la gente que necesita de esto lo ayudamos”
	En su opinión, ¿Qué es lo que hace que una persona venga a practicar la Regla de Ocha?	“Su creencia, su fe y en el resultado que ve y lo que encuentra y es ahí donde ellos les llama la atención la iniciación. La situación en la que se encuentra la persona, en que se encuentra, hay gente que tiene que cumplir, es decir si tú terminas una carrera un estudio pues tienes que ejercer, no es que te estén obligando sino que usted tiene que sacar un provecho de lo que haya aprendido y transmitírselo a los demás no es quedarte con eso sino enseñarle al otro al prójimo”
Ausencia/ presencia de conflicto con la religión católica	¿A la par con la santería práctica la religión católica?	“si la practica, vamos a la iglesia, mando a hacer misas a los difuntos, ahora para lo del día de muertos asistimos a los panteones por es parte de nuestros orígenes”
	¿Cree que exista una influencia de las prácticas afrocubanas en la religión católica por ejemplo?	“No, pues no. No se mezclan asi”
Legado de la Regla de Ocha en su	¿la transmite a su familia? ¿Cómo?	“, el único soy yo, la puede conocer pero no la ejerce”

familia	¿considera importante que su familia la practique? ¿Por qué?	“Pues si, sería una parte, pero depende de gustos y pudiera hacerlo pero tiene otras actividades, no hay tiempo”
---------	-----------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Entrevista a Tarik Tamayo	Preguntas	Parlamentos
Prácticas frecuentes	¿Cómo describiría a las personas mexicanas que vienen a atenderse con usted?	“La mayoría de mis clientes son mujeres con estudios universitarios terminados, mucho abogado, muchos abogados, muchos comerciantes, hago pocas cosas de amor, casi no piden, son cosas de trabajo para subir el nivel dentro de las empresas, bueno, principalmente mujeres estudiadas y abogados. Van a buscar, subir el nivel en las empresas, quitar gente que le estorban en las empresas, lograr un mejor sueldo, mejor puesto, resolver asuntos difíciles dentro de las leyes, eso es lo que buscan”
	¿cuáles son las prácticas (rituales y ceremonias) más recurrentes de estas personas mexicanas que se atienden?	“A todos los rayo, rayamientos, entrega de guerreros, entrega de collares, entrega de prendas y uno que otro santo lavado. Los Inicio”
Influencia de la Regla de Ocha en la cultura mexicana	¿Qué significa ésta religión para usted?	“Todo, es mi vida y mi agradecimiento ante todo, porque salí adelante gracias a la religión”
	¿a quienes atiende más a mexicanos o a cubanos?	“A mexicanos”
Perspectivas de la Regla de Ocha en la Ciudad de México	Si hablamos de la variedad de religiones que existen en la Ciudad de México ¿cree que se debería hablar de la santería o no?	“Si se debería de hablar, pero se debería de educar, y de enseñar a los santeros. No saben lo que hacen, no saben lo que hacen”
Percepción sobre la eficacia de la religión Regla de Ocha	¿Cómo conoció la regla de ocha o santería y por qué se inicio en ella?	“La conocí desde la edad de los 7 años, coroné el santo a la edad de los 11 años, porque estaba enfermo, y San Lázaro en un toque de tambor baja y le pide a mi padrino Luis Valdés que me coronara en el santo y el día 20 ya tenía mi santo coronado, entonces de una forma ese fue mi inicio en la religión, y la religión la conocí porque mi papá es cubano y mi mamá es mexicana, y entonces mi papá tenía relación con la santería desde toda su vida, en la casa había guerreros y entonces sabíamos qué eran los guerreros, qué eran los collares, qué era la bóveda espiritual, así sabía de la religión algo, aunque era muy niño, y con el tiempo empecé a educarme dentro de la religión, a aprender la religión, me interesó, empecé a estudiar y a practicar los dones que tenía, empecé a bajar

		santo, al poco rato baje muerto, y hasta la fecha me dedico y mi vida es la religión”
	¿Qué significa ésta religión para usted?	“Todo, es mi vida y mi agradecimiento ante todo, porque salí adelante gracias a la religión”
	En su opinión, ¿Qué es lo que hace que una persona venga a practicar la Regla de Ocha?	“Todo el mundo busca el poder y el dinero, buscan, el poder y el dinero, y unos cuantos buscan la salud. Eso es lo que buscan. Poder, dinero y luego salud”
Ausencia/ presencia de conflicto con la religión católica	¿A la par con la santería práctica la religión católica?	“NO”
	¿Cree que exista una influencia de las prácticas afrocubanas en la religión católica por ejemplo?	“Ah, si se ocupa. Los collares de San Judas Tadeo, es lo único que he visto. Es una novedad. El sacerdote de la iglesia de San Judas Tadeo en su noche se fue a atender conmigo y le agradó la idea de los collares, si es un ahijado mío”
Legado de la Regla de Ocha en su familia	¿la transmite a su familia? ¿Cómo?	“La trasmito mediante el conocimiento, tambores, misas, rituales, y ayudando a mi propia familia, y a mis ahijados”
	¿considera importante que su familia la practique? ¿Por qué?	“Si, porque es una forma de poder salir adelante, y combatir a los enemigos y a las enfermedades. La practican mis primos, se acercan a mi a pedirme favores a partir de que yo me inicié, mis hijos no, todavía son muy chicos, la practica mi mamá y mi papá”

Entrevista a Rosa Chávez	Preguntas	Parlamentos
Prácticas frecuentes	¿Cómo describiría a las personas mexicanas que vienen a atenderse con usted?	“Pues yo pienso que la gente que viene a mi es por una necesidad, pues si, llámese que la abandonaron, que la dejó el marido, y este que alguien le hizo algo y entonces, por medio del diloggún, uno sabe lo qué le pasa y lo que le tienen qué hacer”
	¿cuáles son las prácticas (rituales y ceremonias) más recurrentes de estas personas mexicanas que se atienden?	“Bueno, las ceremonias que se les hacen, o sea uno siempre debe empezar por el uno, que siempre, a veces uno necesita proteger a las personas, ponerle collares, hacerle un rompimiento para quitarle las malas vibras, anjá, hacerles la rogación de cabezas, este, dándoles guerreros, pues según su necesidad , pero casi siempre ajá, la gente mexicana pues tiene corazón, pero a veces ellos quisiera que fuera uno como u mago, pero hay veces que no se puede, todo tiene su tiempo, y hay veces en en que quieren que las cosas sean rápidas, si la verdad, y eso no puede ser porque todo es un proceso, ajá, es como cuando vas a ver a un médico, 1ro te consultas, te tomas la medicina, y después pues este, tienes que esperar los resultados y así la santería, no es la varita mágica, pero hay veces en que los mexicanos somos

		<p>mucho muy desesperados, ajá, pero si los mexicanos, nosotros los mexicanos tenemos mucho corazón hacia la santería, aja´, lo que si pues es, que este, lo saben todo, hay gente que han venido aquí conmigo y les han robado, eso es lo que más me duele, que haya gente tan farsa en esto no, y yo he visto que por ej. van a algunas casas a algunos lugares donde se les engaña y este, por eso también la gente se decepciona de nuestra religión, pero si, este, la gente mexicana cree en la santería, y nosotros debemos de también inculcarle a todos los mexicanos que la santería es real y es verdadera y que realmente los santos si existen”</p>
	¿a quienes atiende más a mexicanos o a cubanos?	“A mexicanos, lógico a mexicanos y a mexicanas”
Perspectivas de la Regla de Ocha en la Ciudad de México	Si hablamos de la variedad de religiones que existen en la Ciudad de México ¿cree que se debería hablar de la santería o no?	<p>“Claro que sí, claro que si, pues yo como sacerdote pues tengo que este, o sea, que la santería, anjá, sea extensa, más puesto que en México hay muchísimos santeros, yo por lo que he viajado, aviones van, aviones vienen de Cuba llenos de que van a hacerse la ocha, a Cuba, de mexicanos y los aviones van llenos, pero nosotros los mexicanos deberíamos estar más unidos, deberíamos de tener una asociación y vernos como hermanos, para que ellos no se vayan a Cuba, porque conocimiento hay en Cuba, como hay en México como conocimiento hay en todo el Mundo y aquí, deberíamos de ser más unidos , y yo le pido a todos los santeros, mexicanos que nos unamos para que tengamos nosotros aquí como los cubanos, o sea, que ellos vengan de todas partes de todo el mundo aquí a hacerse la ocha, a hacerse las cosas porque nosotros también como mexicanos tenemos muchos conocimientos, puesto que también tenemos muy buenos egguns, en los mexicanos que no crean que ellos mismos que sean malichistas, no entienden en otra cosa, hay muy buenas gentes que pueden bajar a sus guías espirituales, a sus santos, pero no nos dan la oportunidad, siempre creemos en el extranjero, y la verdad que deberíamos creer más en nosotros, y estar más unidos”</p>
	¿Qué significa ésta religión para usted?	<p>“Bueno lo que yo he aprendido en esta religión, porque yo pasé muchas cosas, se lo repito, pues este que, significa, que me dio salud, que me dio vida, o sea que la gente no crea que la santería es una farsa, este, que todo esto es verdad teniendo fe, y entregándose y pidiéndole de corazón a los santos, hacen milagros y no nada más el angel de la guarda, todos los santos tienen pues una misión, ajá, pero más los santeros, pues a mi han llegado gente enferma, gente enferma de enfermedad, enfermos del alma, enfermos del corazón, hay gente que no saben ni lo que quieren como dicen los patakis, que no tienen cabeza, o que no entiendes, por eso uno es sacerdote, para guiar a la gente, para darle consejos, para hacerle sus obras, para hacerle sus cosas bien hechas porque no, no me gustaría que la gente sufra, me gusta que la gente ría, y que crea en lo que nosotros hacemos de corazón”</p>

	En su opinión, ¿Qué es lo que hace que una persona venga a practicar la Regla de Ocha?	“Es la fe, porque uno le tiene que esto... o sea que la gente tenga fe, ¿por qué? Porque uno le tiene que hacer las cosas bien hechas para que ellas regresen, ellas que vean los resultados, así es como hay que motivarlos y también deben de rezar, pedirle a los santos de corazón, ajá, pues no es nada más que ir y ya, hacer las cosas, es de sentarse y pedirles de corazón que les ayude y los santos les van a escuchar y ellos pos, es lógico que le van a resolver, pedir las cosas de corazón y nunca perder la fe, la esperanza y la caridad”
Ausencia/ presencia de conflicto con la religión católica	¿A la par con la santería práctica la religión católica?	“Creo que si, porque cuando uno se sienta en la bóveda espiritual, pues ahí rezamos lo que es católico, ajá, porque ahora en estos tiempos tan difíciles la oración es lo que cuenta, y debemos inculcar a nuestra familia, a todas las gentes, a los niños, principalmente ahora que ya los niños no tienen una educación, , ya no respetan a nadie y ahora es que las madres deben hablar con los niños, inculcarles la religión católica, y la santería, porque la santería es muy bonita,, es algo maravilloso, porque yo lo he vivido, he visto el milagro que han hecho con mi persona por mi enfermedad, tuve principio de cáncer y ya estoy bien, gracia a Dios, y a mi no me gustaría ver a mis nietos enfermos, o algo a la gente, pudiéndose agarrar de eso: los santos, o la oración, eso es lo más importante porque sin los santos y sin creer en Dios, entonces estamos vacíos”
	¿Cree que exista una influencia de las prácticas afrocubanas en la religión católica por ejemplo?	“Si hay una influencia, pues yo pienso que si, porque como se lo dije hace rato, todas las religiones van a una sola, ajá, entonces hay cosas muy similares en lo católico por ejemplo: cuando una monja se inicia, la rapan, y lo que nos hacen a nosotros igual, ajá, cuando este, una monja o sacerdote se inicia, le matan un cordero, ¿qué es lo que hablan?: Cordero de dios que quitas el pecado del Mundo.... pues es lo mismo”
Legado de la Regla de Ocha en su familia	¿la transmite a su familia? ¿Cómo?	“Ah, pues yo hablo con mi hija, con mi nieto, ajá, y esto, pues ellos también tienen hecho santo, tanto mi hija como mi nieto. Ella es hija de oshún, y el niño es hijo de eleggua , y mi hija, ajá, ella, quiere mucho a sus santos, y los respeta y cuando tiene una necesidad va conmigo o con su padrino y este, nosotros ya la vemos, igual a mi nieto, ajá, los atendemos y yo también tuve a mis sobrinos que estuvieron cerca de mi, pero desafortunadamente, por circunstancias se fueron de mi lado, me dolió mucho, pues yo pienso que fue lo mejor porque oreja no pasa cabeza”
	¿considera importante que su familia la practique? ¿Por qué?	“¿Por qué?. Porque es una protección para toda la vida, y que ellos se lo inculquen a sus hijos o a mis nietos y todo esto, porque los santos nos dan todo, nos dan la felicidad, nos dan la tranquilidad, nos dan la paz espiritual que todo el Mundo la necesitamos, ajá, y ellos pueden ayudar a las demás gente que la necesiten, cuando yo no esté en esta vida”

Entrevista a Alberto Cadena	Preguntas	Parlamentos
Prácticas frecuentes	¿Cómo describiría a las personas mexicanas que vienen a atenderse con usted?	“un Bueno describiría que los mexicanos, (yo soy mexicano) , pero son poco fanáticos de la religión, bueno en este sentido, como no están muy empapados con la religión, si son más fanaticones para eso, fanatizan mucho, en torno a la religión, a la santería, la religión Yoruba como tal es, es también lógica, la religión es lógica, entonces la gente luego quiere componer todas sus cosas por medio de la religión, no, uno tiene que darse sus altas y sus bajas, sus cocos, para entender esta religión y todas las demás porque si no, imagínate que se pasarán los santos resolviendo todos los problemas económicos, emocionales, sexuales, de parejas no, pues entonces creo que les hace falta ser un poco más leer mas, leer mas de la religión, para entenderla un poco”
	¿cuáles son las prácticas (rituales y ceremonias) más recurrentes de estas personas mexicanas que se atienden?	“El registro, el registro es la parte más importante para mi punto de vista, que viene la gente, es un ejemplo, te voy a poner un ejemplo, yo soy como un doctor, necesito ver qué tiene, 1ro a ver que tiene y después de eso hacer como un diagnóstico, pues la gente piensa en mi para un registro, no se dice a la gente tienes que hacer esto sin registro, el registro me va a indicar que es lo que tiene que hacer esa persona y con qué se arregla ese osobbo, ese iré”
Influencia de la Regla de Ocha en la cultura mexicana	¿a quienes atiende más a mexicanos o a cubanos?	“No, yo atiendo más a mexicanos, porque ahora si los cubanos tienen otra forma de ver la vida, de pensar, entonces si para el registro entiendo más lo que busca la gente mexicana, entonces me quedo con ellos en cuanto a la religión”
Perspectivas de la Regla de Ocha en la Ciudad de México	Si hablamos de la variedad de religiones que existen en la Ciudad de México ¿cree que se debería hablar de la santería o no?	“Creo que si, yo digo que si, porque al final de cuentas es una religión ancestral, ya que tiene muchos años, entonces si creo que tiene su cultura y su origen, creo que sí, y ha crecido tanto que debiera tomarse como tal, y yo digo que si, no porque lo sea yo como religioso, pero es importante, ¿ no?”
Percepción sobre la eficacia de la religión Regla de Ocha	¿Cómo conoció la regla de ocha o santería y por qué se inicio en ella?	de hace 40 años, mis abuelos“ Bueno yo conozco las reglas de Ocha, mi familia es religiosa son cubanos, yo me inicié en la religión en el 99, pero yo conozco la religión por mi familia, porque mi familia era religiosa, vengo de una familia religiosa, yo agarré esa religión de adulto por cuestiones de libre albedrío yo me inicié en esa religión, pues no me obligaron, por ser buen religioso, me considero buen religioso. Claro, mi papá es cubano, yo soy de aquí y mi mamá es mexicana, por eso me inicié, no por tradición, pero si mi familia es religiosa”

	¿Qué significa ésta religión para usted?	“La religión para mi significa, eh, una fraternidad, significa para mi humildad, y eso para mi es la religión, como cualquiera otra religión con sus normas, ¿no?”
	En su opinión, ¿Qué es lo que hace que una persona venga a practicar la Regla de Ocha?	“Eso también es energía, la gente luego, eso también, siente eso, y la confianza si no tienes esa confianza y esa fe pues no, no, entonces yo creo, parte de eso, y lo otro es que te resulte lo que vas a hacer y esa persona misma te vuelve a recomendar con otra y la mejor recomendación es lo buscado, y que te resulten las cosas si no resultan aunque tuvieras 50 años de santo, de ocha, no tendrías ningún resultado, entonces yo creo que es eso, no hay mejor publicidad que la misma gente que tu atiendes le haya dado resultado lo que hace con fe y una buena vibra”
Ausencia/ presencia de conflicto con la religión católica	¿A la par con la santería práctica la religión católica?	“Si, tanto como practicarla no, pero si voy a la iglesia, como habitualmente cualquier persona lo haría, no tengo ningún problema con eso, toda mi familia es católica, excepto, excepto 2 familiares que son masones que no, pero realmente toda mi familia es católica”
	¿Cree que exista una influencia de las prácticas afrocubanas en la religión católica por ejemplo?	Si yo creo que si, si, si ¿hasta qué podía decir? Si ha influido, si yo creo que si, porque recordamos que los cubanos que han difundido esa religión eran católicos, entonces hay una combinación de este catolicismo con la religión Yoruba, hay como una pequeña fusión, sin haberla común, podría decirte, sin estar estipulada, pero la hay, ¿no? La religión ha ido creciendo desde hace unos años para acá, ha crecido considerablemente, yo creo que si y hoy la gente ya lo ve un poco más, ya está más metido en la religión, no sabían mucho de la religión, ya hoy en día, se ha difundido más, más aquí en México”
Legado de la Regla de Ocha en su familia	¿la transmite a su familia? ¿Cómo?	“Eh... mi hija también es religiosa, tiene 10 años, también es religiosa desde los 5, yo estoy casado con una cubana, pero ya mi hija lo trae de la familia de su mamá”
	¿considera importante que su familia la practique? ¿Por qué?	“Si, si la considero importante, mi hija y mi esposa son religiosas, las 2, ella ya se habían iniciado antes que yo, pues son cubanos, entonces pues traen esa raíz, desde antes estaban iniciados en esa religión y los 3 en mi casa, que es la tuya,...se profesa amor religioso y me es importante porque así nos entendemos más y ya no hay, no hay tanto rollo de andar escondiendo mi religión; para mi es algo normal, no”

Anexo # 7

ENTREVISTA A ALEYOS Y PRACTICANTES MEXICANOS DE LA REGLA DE OCHA

Entrevista a Tanya Guerra Moctezuma	Preguntas	Parlamentos
Prácticas frecuentes	¿En qué ceremonias o ritos religiosos ha presenciado, participado o se ha practicado usted mismo?	“Pues yo tengo collares, tengo Orula, que para las mujeres es cofá de Orula, tengo...estoy rayada incluso, que más...tengo guerreros y pues bueno ya nadamas me hace falta hacerme el santo, tambores y toques de cajón que he ido”
Influencia de la Regla de Ocha en la cultura mexicana	¿Qué opinión tiene acerca de la presencia de las prácticas y ritos afrocubanos en la Ciudad de México?	<p>“huy, es un punto muy importante, porque yo platico con mucha gente que es santera, que me doy cuenta que es santera porque a veces les veo el iddé o los collares, así y coincidimos, y es bien curioso porque yo he platicado con gente de diferente casa de santo a la mía y los ritos los llevan diferentes y entonces como que siempre hay ese asunto de que – mi casa de santo es la más buena – por no decir una grosería, que la tuya, como que siempre es que mi casa es la mejor del mundo y el padrino de mi padrino es cubanos y yo voy a una casa donde todos son cubanos, y luego yo voy casa de santo que me cobran más que a ti, y por eso porque creen que te cobran mucho son muy buenos, y eso es irreal porque yo he conocido gente donde cobran muy poquito y son muy buenos y que a lo mejor se conocen mejor los ritos, no porque necesariamente sean cubanos sino porque es como todo, el que lee es el que sabe, el que no lee ni estudia ni va a las practicas no sabe nada, porque es una religión que tienes que leer muchísimo, porque es una religión que no es de México o sea, es una religión que si no sabes, por ejemplo, que si yo sé poquito lucumí, yo soy muy mala pronunciando el lucumí o sea, no se me da mucho honestamente lo veo escrito se algo.</p> <p>Yo me volví santera porque empecé a leer y yo le pregunto a mi padrino o a mi novio – oye y por qué – y me vale gorro que digan que soy una naca.</p> <p>Pero más naca si no pregunto porque es una religión que tiene una razón de ser y todo tiene una razón de ser, o sea todo todo.</p> <p>Y por el lado de la importancia pues te puedo decir, que hace tres años y bueno, pues es todo la gente se queda a si como que.... A mí me a pasado que voy del metro y voy bajando del metro y me ven los elekes y se asustan , o sea como la gente, si se espantan tiene un concepto de la santería como que no sé, como algo malo, pero he visto que de hace tres años acá es más común”</p>

	¿Considera que una práctica como la santería amenaza las creencias tradicionales mexicanas?	“No claro que no, nunca no”
Percepción sobre la eficacia de la religión Regla de Ocha	¿por qué se acerco a la santería cubana?	<p>“Porque tenia unas amigas cubanas y ellas me platicaban y luego yo empecé a leer, me empezó a interesar y pues ya.</p> <p>Yo tenia varias amigas cubanas yo veía los ritos que hacían, veía como se vestían, veía sus <i>elekes</i>, sus collares, me empezaron platicar de cada santo, de que color era, y luego yo me empecé a interesar , empecé a buscar libros, después una de ellas me regalo un libro de una autora cubana que tiene varios, lo empecé a leer, no entendía nada, se llama “Santería”, y viene con mucho vocabulario, se dice <i>lucumí</i>, pero yo no sabía nada, nada o sea yo pensé que la santería venía de Cuba. Entonces pos no, no entendía muy bien, yo cuando empecé a leer los capitulos, vi que los santos se gustaban en una soperá, y yo, pues si sabía que era una soperá, pero nunca me imagine. O sea no, como que no.</p> <p>Y bueno en el primer capitulo venían los orígenes y como es una religión totalmente animista. Pero en ese entonces, incluso cuando termine de leer el libro, yo dije, no yo no me raparía, porque para tomar el santo tienes que raparte y yo decía, no yo no me rapo.</p> <p>Y luego le pregunte a unas amigas, porque incluso hay alguna que tienen el santo hecho, entonces pues, porque algunas de ellas trabajan en compañías de danza, y con cosas totalmente con la embajada cubana, y yo pos por más que les preguntaba, pues muchas cosas no me las podían decir ¿no?.</p> <p>Bueno pues ya después de que leí el libro pues, a mí cuando la gente me pregunta algo, pues yo si les contesto porque la gente que saber algunas cosas, no tanto como los secretos de iniciación, eso no se puede saber pero el por qué cada color del collar, por qué te vistes de blanco, el por qué no debes de salir con la cabeza descubierta en el sereno, y todas esas cosas, entonces básicamente es eso”</p>
Ausencia/ presencia de conflicto con la religión católica	¿Cuáles son los santos por los que siente más devoción? (por si entre esos esta alguno de la santería)	“Por Eleggúa, por Oshun y por Shango y Orula. Si básicamente esos”
Perspectivas sobre la práctica de la Regla de Ocha.	¿Tiene pensado iniciarse en la santería u otra practica afrocubana?	“Si quiero... pero primero quiero practicar el Palo, me falta una ceremonia que es de Yaya y quiero aprender super bien los palos porque yo soy hija de Oshun y es este Oshun era bruja, y quiero aprender muy bien los palos, porque a veces cuando tomas santo ya no puedes practicar los palos, y yo no me quiero quedar con eso de que – hay me hubiera gustado – entonces es algo que yo sé que tengo que hacer”

Legado de la Regla de Ocha en su familia	¿Otros miembros de su familia se han acercado a los servicios religiosos afrocubanos?	“Todos mis hermanos, han ido a hacerse registros, Porque los registros son muy certeros, han ido por un eleggúa, han ido, han ido básicamente en eso. Pues ya vieron que si es real” EFICACIA
	¿usted ha recomendado a otras personas acercarse a las prácticas de esta religión?	“Uuuuh si claro, claro, yo trabajo en una agencia de publicidad y si a muchas amigas les digo, que deberían ir. Sobretudo mujeres, porque si conozco hombres, muchos hombres sobretudo hombres que , claro no te lo dicen, que porque hay mucha gente santera, y no te lo dicen , porque se asustan, y en algún momento ellos me han visto y me han preguntado y ha coincidido y me preguntan, dónde vive mi padrino y esas cosas”

Entrevista a Eder Alonso Aguirre Gutiérrez	Preguntas	Parlamentos
Prácticas frecuentes	¿En qué ceremonias o ritos religiosos ha presenciado, participado o se ha practicado usted mismo?	“Practicado, yo directamente ninguno, ayudando da darle de comer a las prendas, al muerto, a los santos, y lo que me dicen aquí es conforme les ayudo en el templo. Tengo mis collares, estoy rayado lo que le llaman baraquiñamiento, tengo mis guerreros, tengo mano de orula”
Influencia de la Regla de Ocha en la cultura mexicana	¿Qué opinión tiene acerca de la presencia de las prácticas y ritos afrocubanos en la Ciudad de México?	“Pues que son muy buenos y que ayudan demasiado, y no es lo que la gente piensa que son sacrificios, brujerías y todo eso. Lo que pasa es que como no conocen por eso dan un punto de vista distinto, pero si en realidad conocieran la religión sería mucho muy distinto”
	¿Considera que una práctica como la santería amenaza las creencias tradicionales mexicanas?	“No es que las amenace, lo que pasa es que la gente cuando conoce lo que es luego hay veces que sus mismas raíces no es lo que ellos creen o consideran y ayuda muchísimo más, y no es que las amenace es que es que se llevan las cosas como son”
Percepción sobre la eficacia de la religión Regla de Ocha	¿por qué se acerco a la santería cubana?	“Porque fue el medio que me pudo ayudar y sacarme de varias cosas en las que yo andaba. Aparte fue la practica que ya después me gusto para venirme a trabajar aquí en el templo y para aprender un poco lo que es la religión llevarla a cabo. Y primero me acerque por medio de una invitación de un amigo para que me checaran primeramente y después posteriormente, mis amigos de aquí del templo y ya es conforme me ofrecieron trabajo y ya me viene a trabajar aquí”
Ausencia/ presencia de conflicto con	¿Cuáles son los santos por los que siente más devoción?	“Pues lo que es mi ángel de la guarda que es Yemaya y Eleggúa”

la religión católica	(por si entre esos esta alguno de la santería)	
Perspectivas sobre la práctica de la Regla de Ocha.	¿Tiene pensado iniciarse en la santería u otra practica afrocubana?	“Si, con el tiempo para coronarme el santo y ya sé quién es mi ángel de la guarda y todo, pero todo conforme al tiempo y como lo pida el santo”
Legado de la Regla de Ocha en su familia	¿Otros miembros de su familia se han acercado a los servicios religiosos afrocubanos?	“No ninguno soy el primero en acercarse a estas cosas, ninguno ha tenido el gusto de conocer la religión”
	¿usted ha recomendado a otras personas acercarse a las prácticas de esta religión?	“Si claro, para que conozcan un poco lo que les puede ayudar los santos y para que y lo mucho que les pueden ayudar, a amigos, a familiares no cercanos sino muy lejanos, por ejemplo a mis vecinos a mis tíos de provincia que tienen luego problemas a sí, les digo y se checan aquí”

Entrevista a René Alejandro Montaña Miranda	Preguntas	Parlamentos
Prácticas frecuentes	4.- ¿En qué ceremonias o ritos religiosos ha presenciado, participado o se ha practicado usted mismo?	“Yo he estado con palero que armamos prendas, con el oriaté, también cuando le dan de comer al muerto, ayudándole a los santeros a ayudando dándole de comer a los santos, también en toque de tambores”
Influencia de la Regla de Ocha en la cultura mexicana	¿Qué opinión tiene acerca de la presencia de las prácticas y ritos afrocubanos en la Ciudad de México?	“Pues yo siento que es una religión que ha avanzado mucho dentro lo que es nuestro país, y que día con día vemos a más gente que se adentra dentro de esto y lo único que se demuestra es que no va peleada la santería con la religión católica, y yo considero que está bien, que está avanzando y que este dando pasos agigantados dentro de nuestro país”
	¿Considera que una práctica como la santería amenaza las creencias tradicionales mexicanas?	No para nada, porque yo considero o bueno, como se estipula aquí en la santería que por eso existe el sincretismo como le decía hace rato van de la mano, y los festejos casi son los mismos, los mismos santos nadamas que cambia el nombre”
Percepción sobre la eficacia de la religión Regla de Ocha	¿por qué se acerco a la santería cubana?	“Ya que hace un par de años tuve un problema legal muy fuerte en el cual tuve que requerir de ayuda ya que no la encontraba y mi mamá fue la primera que se acerco a esta religión, y me dijo que por medio de unos santeros podía solucionar ese problema por lo cual si recibí la

		ayuda necesaria y si pude resolver oportunamente ese problema" eficacia
Ausencia/ presencia de conflicto con la religión católica	¿Cuáles son los santos por los que siente más devoción? (por si entre esos esta alguno de la santería)	"Pues dentro de la santería Eleggúa y dentro de la religión católica la virgen de Guadalupe"
Perspectivas sobre la práctica de la Regla de Ocha.	¿Tiene pensado iniciarse en la santería u otra practica afrocubana?	"De hecho ya me considero iniciado, tengo mis collares, mis guerreros, mi mano de Orula, y pienso dar un paso para ya iniciarme en la ocha"
Legado de la Regla de Ocha en su familia	¿Otros miembros de su familia se han acercado a los servicios religiosos afrocubanos?	"Si, la esposa de mi hermano, mi hermano por lo regular la mayoría de la familia de mi cuñada, ellos tienen ya grado más avanzados aquí dentro de la religión"
	¿usted ha recomendado a otras personas acercarse a las prácticas de esta religión?	"Si, sobretodo a mis amistades en las que he visto que muchas veces han tenido problemas muy grandes, de algún modo u otro le hago ver que esto no es malo como mucha gente lo considera. Aparte de que es una religión muy grande tiene la forma de ayudarse por medio de ella"

Entrevista a Ricardo Munguía Sanabria	Preguntas	Parlamentos
Prácticas frecuentes	¿En qué ceremonias o ritos religiosos ha presenciado, participado o se ha practicado usted mismo?	"He estado en los rapamientos o baraquiña, también ayudo a hacerlos, en las misas espirituales, en darle de comer al eggun, darle de comer a los santos, en toques de tambor"
Influencia de la Regla de Ocha en la cultura mexicana	¿Qué opinión tiene acerca de la presencia de las prácticas y ritos afrocubanos en la Ciudad de México?	"Pues, mi opinión es de que estas ceremonias que hacemos si nos ayudado mucho, estoy muy agradecido con los santos y la verdad contento. En otra la verdad no sé que decir, estoy muy, muy agradecido con ellos. Y mi opinión es muy, muy, muy buena ora si que hay gente que están decaídas, deprimidas, personas incrédulas si que muchas veces no saben que onda con esto si las ha sacado adelante.EFICACIA Es muy buena mi opinión. Y ora si como quién dice bastantes personas si nos ha ayudado esto bastante"

	¿Considera que una práctica como la santería amenaza las creencias tradicionales mexicanas?	“No, no claro que no. Hay gente que si dice – Ay es que es cosa del diablo – y no, no para nada y hemos explicado porque no gusta explicar a las personas. Porque la gente debe preguntar e interesarse en saber antes de hablar. Y es buena no es cosa mala. Y a mí sobre todo me gusta explicarles para que no anden hablando cosas que no son. Hay mucha gente que si agradece la explicación y todo”
Percepción sobre la eficacia de la religión Regla de Ocha	¿por qué se acerco a la santería cubana?	“En primera porque había escuchado hablar de ella, en segunda porque tenía un familiar que estaba cerca de esto y empecé a venir o a ir y todo esto, y en una ocasión se presentó una misa espiritual en la cual se me facilitaron las cosas para la videncia, que yo estuve presente que vi unas personas ya fallecidas, y desde allí yo hable que tal persona estaba aquí en la cual si era una persona difunta. Ya desde allí me empezó a gustar mucho esto y ya hasta que “el jefe” me dijo que si, me invito si me gustaría trabajar en esto y fue así que me empecé a acercar a todo esto. Y la otra es que la verdad empecé a notar cambios por qué, porque yo me hice trabajos que me mandaron y la verdad salí adelante” EFICACIA
Ausencia/ presencia de conflicto con la religión católica	¿Cuáles son los santos por los que siente más devoción? (por si entre esos esta alguno de la santería)	“Los santos de esta religión es Shango que es mi padre, salió que es mi ángel de mi guarda, el otro es Eleggúa que es al que le pido mucho, salir adelante pues ver cosas, que no tenía trabajo antes y ya conseguí trabajo, mi familia se siente ora si que orgullosa de lo que soy”EFICACIA
Perspectivas sobre la práctica de la Regla de Ocha.	¿Tiene pensado iniciarse en la santería u otra practica afrocubana?	“Claro que si, a principios de año hacerme el santo, estoy rayado tengo mis santos. Pero pienso hacerme el santo completo”
Legado de la Regla de Ocha en su familia	¿Otros miembros de su familia se han acercado a los servicios religiosos afrocubanos?	“Si, mis tíos, mis hermanos, varios familiares míos”
	¿usted ha recomendado a otras personas acercarse a las prácticas de esta religión?	“Claro, claro, la verdad yo le platique a mi familia, mis padres, a mis hermanos les comente porque pos tenían problemas, en la cual se consultaron y estaban dudando de esta religión y entonces pues vinieron a consultarse le salió todo, les dijeron que trabajos tenían que hacer para salir adelante en lo cual se los hicieron y si salieron adelante la verdad. A amigos también.”

Entrevista a Jabib Mejía Limón	Preguntas	Parlamentos
Prácticas frecuentes	¿En qué ceremonias o ritos religiosos ha presenciado, participado o se ha practicado usted mismo?	“Bueno he ido a tambores, tengo collares y tengo guerreros, y esas son las únicas que he presenciado”
Influencia de la Regla de Ocha en la cultura mexicana	¿Qué opinión tiene acerca de la presencia de las prácticas y ritos afrocubanos en la Ciudad de México?	“Pues que están bien, siempre y cuando no se fanaticen. El mexicano tiende mucho a fanatizarse ya sea de santería, musulmanes, cristianismo lo que sea se fanatiza siempre quiere llegar más allá lo que sea se fanatiza y no se puede vivir así, si no que le dejas a la vida”
	¿Considera que una práctica como la santería amenaza las creencias tradicionales mexicanas?	“No claro que no porque cada quien cree en lo que más quiera, en lo que más le convenga y más le satisfaga y le llene, y aquí te crían con el catolicismo desde tú casa y siempre te dicen que no hagas esto porque Dios castiga, entonces no creo que amenace, más bien mucha gente se ha cambiado porque es una de las religiones que resuelve, y mi opinión no es criticar pero... uno va a la iglesia diez mil millones de veces y no obtiene un resultado, entonces eso”EFICACIA
Percepción sobre la eficacia de la religión Regla de Ocha	¿por qué se acerco a la santería cubana?	“Realmente tenía como 18 años de edad y yo practico aparte capoeira que es un arte de lucha afrobrasileña entonces aparte conocí un poco lo que era el candomblé, no me llamó mucho la atención porque no le entendía, pero veía a mucha gente con collares y cosas así entonces pasó el tiempo y conocí a una persona que era Babalawo y al final de cuentas yo tenía dudas ante eso y entonces ya fui y me consulte y de allí seguí y ya no he parado”
Ausencia/ presencia de conflicto con la religión católica	¿Cuáles son los santos por los que siente más devoción? (por si entre esos esta alguno de la santería)	“Claro, Eleggúa, Yemayá, Oshun y Shango son por los que más”
Perspectivas sobre la práctica de la Regla de Ocha.	¿Tiene pensado iniciarse en la santería u otra practica afrocubana?	“Si, si claro que si. Quisiera llegar a hacerme el santo pero cuando se pueda”
Legado de la Regla de Ocha en su familia	¿Otros miembros de su familia se han acercado a los servicios religiosos afrocubanos?	“Claro, mi mamá, mi papá, mis dos tías y una de mis abuelas hasta allí”

	<p>¿usted ha recomendado a otras personas acercarse a las prácticas de esta religión?</p>	<p>“Si, si he recomendado, pero no me gusta como evangelizar esta religión, pero si recomiendo cuando tienen algún problema y quisiera que les abrieran un poco los ojos de manera diferente más que nada”</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------